

SARANCE

**REVISTA DEL INSTITUTO
OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA**

AGOSTO 1976

ARQUEOLOGIA

ETNOMUSICOLOGIA

LITERATURA

HISTORIA

ESTILISTICA

BIOGRAFIAS

DOCUMENTOS

ETNOHISTORIA

VIDA INSTITUCIONAL

3

SARANCE

— REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA —

PLUTARCO CISNEROS A.,
Director Ejecutivo IOA

AGOSTO 1976

Año 2 Número 3

CARLOS BENAVIDES VEGA
*Director del Departamento de
Difusión Cultural*

Los artículos que publica esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Entidad. Se solicita canje con publicaciones similares. Dirección: Casilla Postal 1478. Teléfono 321. Otavalo-Ecuador.

Contenido

Página

- 3 EDITORIAL
- Estudios y Ensayos —
- Juan Freile Granizo
- 5 DE CACIQUES, DE INCAS Y CONQUISTADORES
- Fernando Plaza S.
- 11 CONSIDERACIONES PARA UNA POLITICA DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA EN EL NORTE ANDINO ECUATORIANO.
- Luis Rodríguez O.
- 16 ALCANCES DEL ESTUDIO DE LA METALURGIA EN LA REGION ANDINA
- Horacio Larrain B.
- 27 LA VILCA O PARICA ¿PURGA O ESTIMULANTE INDIGENA?
- Carlos A. Coba A.
- 50 NUEVOS PLANTEAMIENTOS A LA ETNOMUSICA Y AL FOLKLORE
- Manuel Corrales P.
- 63 PERIODIZACION DEL RELATO ECUATORIANO
- Hernán Rodríguez C.
- 72 NOVELA ALEMANA DEL SIGLO XX
- Gustavo Alfredo Jácome
- 82 ¿QUE ES LA ESTILISTICA?
- Documentos —
- 89 PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN OTAVALO
- Biografías —
- José A. Montero
- 100 MIGUEL EGAS CABEZAS
- 104 — Vida Institucional —

Editorial

Nuestra Revista —decíamos en la nota editorial de su primer número— no es ni quiere ser una revista especializada. Si bien es el órgano de expresión de un Instituto consagrado a la investigación científica en el campo de la antropología y sus disciplinas afines, no puede renunciar al ejercicio de una función por demás necesaria en nuestro medio: la de registrar periódicamente el desarrollo del quehacer cultural ecuatoriano, en su más amplio significado.

De ahí que este número de SARANCE, junto a los estudios especializados que se refieren a la investigación arqueológica, etnomusicológica y folklórica, ofrezca en sus páginas valiosos trabajos dedicados a la historia y a la teoría literaria. Trabajos que acaso sorprendan a algunos por su aparente falta de relación con la órbita propia del Instituto Otavaleño de An-

tropología, pero que justifican su presencia no solo por su calidad —único criterio de selección de nuestros materiales: también lo habíamos dicho—, sino también porque se escriben en esa línea fundamental que define el espíritu del Instituto: su preocupación por el hombre y sus obras, esas obras que constituyen la cultura.

Entre las actividades humanas, la literatura es una de las que con mayor penetración da testimonio de la evolución del espíritu de las naciones, plasmando en una unidad dialéctica lo universal y lo particular, lo que al ser decantado por el tiempo llega a ser patrimonio de toda la humanidad por expresar valores permanentes y trascendentales, y lo que, sin contradecir una probable universalidad, puede dar fe de las infinitas variaciones particulares de ese ser llamado hombre. En una palabra, en la literatura van tomando forma singular los contenidos más generales de la aventura humana, de modo tal que en ella y por ella, aun conservándose y enriqueciéndose las notas diferenciales de los pueblos y las épocas, se opera el proceso de consolidación y desarrollo de lo humano sin más.

Y eso, justamente, es lo que preocupa al Instituto Otavaleño de Antropología. Por extraño que parezca, hay tendencias de la ciencia antropológica que descuidan y hasta olvidan el valor de lo humano, en el sentido de la humanitas clásica: tendencias que proceden ante los grupos humanos no occidentales como procedería el entomólogo ante las más raras especies, refinando métodos de observación y análisis pero relegando en actitud culpable la esencial humanidad de su objeto de estudio.

Nosotros, convencidos del valor de esa humanidad, queremos mantener en alto un interés que bien podría llamarse humanista, en el mejor sentido de la palabra. Por eso, la preocupación literaria —y, en otros casos, la filosófica o artística— nunca estarán del todo ausentes de nuestra publicación: merced a tales preocupaciones, sin renunciar al rigor de la ciencia, esperamos hacer patente nuestra voluntad de humanismo real, no del humanismo abstracto que reduce el ser humano a una entidad puramente conceptual, sino del humanismo que se nutre de conocimiento, sí, pero también de pasión vital.

Aunque en el futuro inmediato el desarrollo del trabajo de los varios Departamentos del IOA permitirá contar con materiales propios y específicos merced a los cuales SARANCE justificará en forma creciente su calidad de portavoz de la comarca otavaleña, siempre se guardará, en las debidas proporciones, el espacio necesario para que otras voces se sumen a la nuestra y aporten, con su decir de otros aspectos del fenómeno humano, el elemento que siempre hará falta para recordar —y recordar siempre— la paradógica, varia y compleja existencia del hombre en la tierra.

Juan Freile Granizo*

De Caciques, de Incas y Conquistadores

* INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Sería más simple realizar una explicación netamente histórica sobre los cacicazgos, que intentar dar una visión panorámica del asunto, en la que se trate someramente de toda la problemática, que su análisis, por obvias razones; empero, sumergido en el intento, es necesario para ello, sentar una premisa fundamental que sitúe el problema para eventualmente ser utilizado con fines antropológicos, y ésta es la posible existencia actual de caciques —en sentido político, social e histórico, que sería lo que nos interesa ahora— en ciertos conglomerados indígenas aunque carezcamos de informaciones fehacientes, y haciendo total abstracción de las tribus orientales y de las que perduran en ciertas regiones del occidente ecuatoriano. Dicho esto pasemos a referirnos al problema de las Fuentes, que sería el primero a resolver.

No es una verdad de perogrullo que para nuestra materia se carece absolutamente de fuentes para la época que se ha dado en llamar Prehistoria; la única sería la Arqueología, y como todos sabemos la Arqueología hace casi caso omiso de la Persona y se preocupa fundamentalmente del instrumental por ella usado y por ella fabricado. Las conclusiones que esta ciencia nos dé serán fundamentalmente "ceremoniales", y acaso nos informe, por sistemas inductivos casi nunca deductivos, de ciertas costumbres de vida y de otras de muerte.

Si nos referimos a la Protohistoria se puede decir que ya existen fuentes, pero estas son dispersivas porque han pasado bajo el tamiz de una serie de influencias prejuiciosas que dificultan la plena averiguación de la verdad, que en todo caso siempre será una verdad a medias. Tomemos el ejemplo de la tradición

oral; no es difícil comprender que exista una profunda y antigua tradición oral, la que podría remontarse a dos mil, tres mil o cuatro mil años, posiblemente más. Pero esta tradición, pese a su válida vejez, se desvirtúa, no solamente por el transcurso del tiempo sino porque ha recibido el influjo constante de dos culturas básicas, la incaica y la española, y esto sin que se tome en cuenta la nefasta influencia que ciertos grupos extraños han ejercido y ejercen sobre nuestros indígenas. Es lógico suponer que el tiempo somete a la tradición, y esto no necesita explicación, a una paulatina erosión y concomitantemente a ello y como natural reacción, a una siempre frecuente exageración. En cuanto a la influencia de la cultura, sea ésta cual fuere, no se puede pasar por alto que es palpable la presión a que ha sometido a las más nimias tradiciones, y esto sin que la manera de pensar e idiosincrasia de nuestros pueblos indígenas no se haya mantenido más o menos incólume y se haya querido inconscientemente, evitar por sus narradores una bona fide superposición ortodoxa. Supongamos que una de sus tradiciones hace referencia a que sus lejanos ancestros habían venido de allende el mar, actualmente, esto no es nada más que un ejemplo ideal, y gracias a cuatrocientos años de influencia cristiana enlazarán su leyenda con la más mitificadora de Adán y Eva bíblicos. Sin olvidar que, en el mejor de los casos, no se halle una lejana referencia a Viracocha, polarización debida a la influencia de la cultura inca.

Para este mismo ámbito, que paulatinamente ha devenido histórico, nos servirán de fuente las informaciones de méritos y servicios, y las llamadas relaciones geográficas. Las informaciones de méritos y servicios, basadas

en un interrogatorio presentado por quien se creía acreedor a alguna merced real y que contenía todas, o casi todas, sus actuaciones durante la participación del proponente en la conquista. Su validez es muy relativa, puesto que por ser nacidas con un interés primordial, el de las mercedes, se prestaron al abultamiento desmedido y heroicista de los hechos, tanto en lo que hace referencia al actuar del conquistador, en sí mismo, cuanto al de los indígenas; es frecuente, y aunque no venga directamente al caso, leer en ellas que ante los cien o doscientos soldados ibéricos siempre se opone una fuerza de millares de indígenas, que, casi indefectiblemente, son salvajes que fueron vencidos luego de una denodada lucha.

Las relaciones geográficas surgidas del interés Real y de las autoridades por conocer más profundamente la situación de los nuevos territorios descubiertos, en las que se tocan puntos tales como costumbres, población, forma de tributación, clases de trabajo, referentes a una zona determinada, si bien son y en mucho más veraces que las informaciones también pueden pecar de sus mismos defectos, aunque aquí por tratar de no desairar la voluntad real; se hace constar en ellas lo que en España se querría leer; sin que esto quiera decir que todo lo que en ellas se sostiene sea falso.

Y llegamos a una de las fuentes más utilizadas para la averiguación del pasado indígena, cual es la de las historias redactadas por los cronistas, y no debemos dejar de anotar que los cronistas no eran historiadores ni fueron geógrafos ni podían ser antropólogos; los cronistas fueron personas comunes y corrientes, tal vez más comunes que corrientes, y además de

ello soldados; soldados que vinieron a conquistar en pos de fama, honor y dinero y, quizá por perpetuar su nombre asentaron en el papel lo que veían y lo que oían por los lugares por donde pasaban. Cabe aquí dejar sentado que uno de los ejemplos más meritorios, por su veracidad, conciencia y pulcritud, es el de Pedro Cieza de León, pues que él no deja, en lo posible, resquicio sin averiguar de un hecho.

A lo anteriormente anotado se debe añadir que la historia parte como hecho cierto del documento oficial, pues es su fuente más acequible y paladina para extraer de ella cualquier clase de información; pero la visión que se da en el documento es la de quien lo redacta. Un hecho equis constante en un documento tenderá a la manera de pensar y de ver las cosas del cacique, del escribano o de la autoridad que lo escriba. El cacique lo redactará según los antecedentes culturales, ideológicos, religiosos... el escribano, menos deliberante que el anterior, lo redactará según las normas legales y, por fin, la autoridad lo hará pensando en sus consecuencias políticas o administrativas. La dirección del documento estará señalada por lo que se quiere conseguir con él.

Si todas estas fuentes se utilizan para rastrear a nuestros caciques, como institución y como hombres, encontraremos que no deja de existir un gran vacío socio-histórico, como, menos que más, se lo ha visto, a lo que debemos sumar la doble barrera de la interpretación, la del idioma y la crítica.

Toda información, cualquiera que esta sea, se recibió en los primeros tiempos de la conquista y hasta épocas bastante tardías, por medio de intérpretes, y esto trae como conse-

cuencia un gran porcentaje de error (el "Traduttore traditore" de Pirandello) por dos razones principales, una la del desconocimiento de la lengua aborígen (anotemos que en la gran mayoría del territorio peruano se hablaba generalmente una sola lengua, mientras que en nuestro actual Ecuador se hablaba muchísimas, huancavilca, campaz, colorado, palta, cañar, puruhá, caranquí, etc.), y por otro el propio interés del intérprete.

Refiriéndonos a la primera razón se tiene, además, que la lengua del conquistador es una y una sola su cultura, frente a lo cual se sitúa la cultura del indígena andino, más bien un mosaico de culturas que difieren una de otra; éste es el primer problema a resolver por el español que interroga y el intérprete que traduce. El español de los primeros tiempos confía la pregunta a un hombre totalmente extraño a él, y éste la vierte en su idioma según su leal saber y entender, lo que podía traer como consecuencia el que el sentido de lo que se quería preguntar variaba fundamentalmente. Debemos anotar también que esta interpretación descansaba en los intereses del intérprete o de su pueblo; en cuanto a los propios intereses conocida es la actuación, y valga esto como ejemplo, de Felipe en el caso de Atahualpa. En cuanto a los intereses de su pueblo es común tender al más fuerte, se variaría, pues, la respuesta para quedar bien con el conquistador manteniendo lo que no podría traer mal a su pueblo.

Para concluir con lo referente a lo que significa la barrera de la interpretación, nos toca hacer un somero análisis de lo que ella significa en cuanto crítica de la información recibida.

Ante un hecho cualquiera del pasado caben varias posiciones testimoniales, y cada una de ellas será la verdad del testigo del hecho, sea que éste lo mire o que escuche o que lea sobre tal hecho; esta verdad, entonces, será interpretada, al ya redactarse el documento o la crónica, según lo que se creía ver, escuchar o leer. Esta variedad de formas para la interpretación crítica del suceso es la mayoría de las veces extraña a los intereses que eventualmente podría tener el testigo, más bien parece influir en ella la distancia en tiempo entre el hecho y la redacción, los propósitos que persigue el narrador con su obra y, hasta la simple y ya varias veces citada exageración.

Volviendo ya al tema de los caciques y para tratar de ubicarlos en el tiempo es necesario intentar reconstruir el ambiente político del Ecuador antiguo antes de la expansión inca. Para esto, tenemos dos clases de fuentes: la arqueología y los cronistas.

La arqueología que parecería probar la existencia de una confederación guerrera en estos territorios cuando nos habla de unos mismos horizontes culturales y de similares seriedades cerámicas, los que no pueden ser simples coincidencias. Esto nos demostraría, pues, que los pueblos aborígenes, menos civilizados que los quechuas conquistadores y con menor capacidad demográfica, se vieron forzados a unirse por razones de defensa, y es de suponer que hayan cedido el liderato mientras dure la situación bélica, para volver a sustentar su jefatura sobre los pueblos que antes de ella estaban a su mando.

Pero ante la arqueología, y en cierto modo apoyándola, tenemos lo que dicen los

cronistas, quienes sitúan en estos territorios un reino, el llamado Reino de Quito, con sus dinastías, organización, incluso división territorial, etc. Reino este que invadido por los ejércitos cuzqueños desapareció para pasar a ser parte del Tahuantinsuyo. Pero nada dicen los cronistas de quienes serían o si habrían jefes tribales.

Sería necesario, entonces, hacer total abstracción de estas dos fuentes y comenzar nuestra elaboración en base a lo que los caciques históricos dicen, para intentar revivir su mundo.

Pero, ante todo, es preciso resumir el sistema de gobierno inca: organizado por Pachacutec, quien es el gran reformador del incanato, su sistema se basa en una gran estructura piramidal cuyo vértice es el Inca, a quien se sujetan los gobernadores de provincia, a estos los gobernadores de pueblos, a ellos los jefes de ayllu, y así sucesivamente hasta llegar al yanacona, que es la pieza más ínfima dentro de la pirámide. Cada uno es responsable ante el superior, de allí la rapidez de la justicia y del conocimiento de cualquier suceso. Por lo demás, y aquí radica esencialmente el problema más grave a resolver en el asunto cacicazgos, para establecer todo su sistema el inca se vale de la mitimización de pueblos, basándose en dos razones, una el alejamiento a zonas extrañas de pueblos peligrosos y dos la traída de pueblos sumisos al sitio desalojado. Se dice, aunque no haya constancia documental, que el inca solía mantener en los pueblos recientemente conquistados a sus propios caciques; pero surge una interrogante difícil de contestar: ¿Fueron suficientes cuarenta o cincuenta años para

imponer estas estructuras políticas?

Partiendo del supuesto de que el Imperio Inca no llegó a ejercer total dominio sobre las tribus aborígenes ecuatorianas se hace necesario afirmar que el gran sustentador del cacicazgo es la conquista española; y esto en una suigéneris dicotomía: por un lado como tal conquista, pues los caciques se esfuerzan por mantener una resistencia que a la larga es vencida, y por otro lado, terminada la conquista cuando se inicia la colonización, al servirse de los mismos caciques como intermediarios de dominio, pues los mantiene y los jerarquiza hasta convertirse en partes insustituibles del imperio español en América.

Los cuarenta o cincuenta años de dominio inca realmente empiezan a tener efecto cuando España llega a nuestras tierras, pues es la gran impulsadora de los sistemas vanamente intentados imponer por los incas, y es la gran mantenedora de las estructuras encontradas en estas tierras. Si habría intentado cambiarlos sus propósitos habrían tenido cabal cumplimiento luego de una larga y sangrienta espera.

Cuando la legislación indiana reglamenta el sistema de cacicazgos, la tributación, la mita, en fin todo lo que estructura el dominio social de España no hace otra cosa que facilitar y cimentar su dominio, y es capaz de tal dominio solamente porque conserva a los caciques.

El cacique pasa a ser una autoridad dentro de la organización administrativa de las colonias, y aunque es verdad que ante el español su jerarquía no llega a ser muy alta, ante el indígena es la de carácter más elevado y se le

reconoce una serie de prerrogativas, que no siempre tuvo todo español, tales como considerarlo hidalgo de solar conocido, derecho a usar hábito de español, llevar armas, montar a caballo y tener gente para su servicio; digamos, nada más que como un ejemplo, que el cacique solía ser llevado en andas cargadas por ocho o diez indígenas, acompañado de otros tantos portando lanzas, lo que no podía hacer ni un español que tuviera título de duque o de conde.

Crece más aún la importancia del cacique si tomamos en cuenta que toda la fuerza de trabajo que sustentaría a la recién fundada Quito y luego a toda su Real Audiencia descansaba sobre los hombros del indígena común: fueron indígenas quienes edificaron las casas de todas las ciudades, fueron indígenas quienes cultivaron la tierra y fueron indígenas, por fin, quienes realizaron todas las labores que necesarias eran para mantener a una ciudad floreciente. Y el gran intermediario fue el cacique, sin un cacique que represente a la Corona entre el estrato español y el estrato indígena todo se venía abajo, y allí la formidable importancia del cacique, por eso que para nosotros es al cacique a quien debe agradecer España el mantenimiento de su imperio, porque él es su motor, porque él es el eslabón más fuerte de la cadena que enlaza los dos sistemas. Y todo lo que se acaba de aseverar llevando el cacique una vida más que regalada y sin correr los riesgos que había corrido anteriormente dentro de la organización incaica.

Para continuar con el tema tributos y mita es imprescindible abrir un parén-

tesis para referirnos al español en América. Si bien es cierto y no se puede negar que entre los españoles que vinieron a conquistar estas tierras y luego a colonizarlas llegaron personas de las clases altas, es verdad también que en su buena mayoría vinieron de las clases bajas; pero cosa extraña, en llegando a América dejan de ser pecheros y se convierten, al menos en los primeros tiempos, en señores de vasallos, aunque con diferencias a los quedados en la distante Madre Patria.

Y serían señores de vasallos sobre los indígenas, y los pechos, acá convertidos en la vieja institución del tributo, y el trabajo que recibían acá había devenido en la también vieja mita.

Y es el cacique quien informa de la cantidad y calidad del tributo, de la calidad y clase de la mita. El tributo, que es una tasa que debía pagar el indígena al inca se adopta por España debiéndose pagarla al encomendero, quien como obligación tenía la de facilitar el conocimiento de la doctrina cristiana entre los miembros de una comunidad; quienes pagaban tributo se comprendían entre los hombres de diez y ocho a cincuenta años y estaban exentos de él quienes no estaban comprendidos en esas edades, los caciques y sus parientes, los cobradores, las mujeres, los lisiados y los en-

fermos. La mita es la forma de trabajo obligatorio y por turnos que el indígena debía prestar para realizar las obras públicas cuando los incas; esto se mantuvo con la conquista española, pero se crearon además una serie de "mitas" que sería largo enumerar y que pese a la ley siempre fueron opresivas. Y, como antes estableciéramos, fue el cacique quien, en base a los padrones de los pueblos de su mando, que debía presentar para el cobro del tributo y para el señalamiento de quienes debían mitar, es el que ejerce todo el poder que anteriormente se ejercía por los incas y sus representantes. Se ha convertido en un pequeño inca dentro de su comunidad, y tanto así que ninguno de los fallidos intentos de rebelión que propiciaron nuestros aborígenes tuvo ayuda de parte de los caciques. Sebia éste que al hacerlo perdía toda su situación de intermediario y por lo tanto todo su poder.

Esperamos haber llenado los propósitos de esta charla, que, aunque nuestra intención habría sido más bien la de hacer referencia a caciques individualizados de esta zona de Otavalo, se ha concretado más bien a hacer una somera relación de los problemas con que nos encontramos al hacer una investigación sobre la materia tratada, dejando para una ulterior oportunidad el realizar lo deseado.

Lic. Fernando Plaza S.*

Consideraciones para una política de investigación arqueológica en el norte andino ecuatoriano

* INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Los planteamientos expuestos a continuación, constituyen una primera aproximación a definir la política de investigación del Departamento de Arqueología del I.O.A., de modo alguno pretendiendo abarcar por ahora la especificidad máxima.

En momentos en que el IOA comienza a consolidar sus departamentos especializados de investigación en el ámbito antropológico, consideramos oportuno discutir los primeros planteamientos con miras a delimitar prioritariamente el trabajo científico en arqueología, cual es el marco de nuestra específica responsabilidad.

Existiendo las condiciones físicas que permiten un desenvolvimiento eficaz mínimo de las labores en cuestión, se hace indispensable

implementar adecuadamente las necesidades de orden material inherentes que exigen las mismas; formación de biblioteca-archivo especializada, equipamiento de laboratorio así como aquel adecuado al trabajo de campo, están siendo adquiridas con estos propósitos.

Simultáneamente se aproxima el momento de acelerar el ritmo de investigaciones, buscando una constancia y coherencia que no pueden eludir planteamientos generales inscritos en una verdadera política de investigación arqueológica.

La multiplicidad de individuos de las más diversas categorías -desde arqueólogos profesionales hasta huaqueros inescrupulosos- que han estado vinculados al patrimonio arqueológico de las provincias de Imbabura y El Carchi, no han logrado hasta hoy ofrecer una perspectiva medianamente estructurada de lo que fue la dinámica de las sociedades que poblaron la región en un pretérito prehispanico. No sería justo dejar el juicio antedicho suspendido en el aire, a modo de veredicto determinante, sin considerar que en forma semejante o más aun se encuentran los conocimientos prehistóricos en otras áreas del país.

nes arqueológicas reconocidos científicos nacionales y extranjeros en la región atinente; tenemos actualmente un cúmulo de información de la más variada calidad, que sin embargo no ha permitido de por sí llegar a establecer ni siquiera las secuencias locales; menos aun la dinámica de los procesos en el área circunscrita.

Ante esta realidad nos es difícil -como científicos- aceptar la inexistencia de evidencias que permitan relacionar diacrónica y sincrónica-

mente la inapreciable cantidad de elementos aislados. Por el contrario, consideramos que esta disgregada información existente no ha permitido llegar a establecer interpretaciones cualitativas mayores, debido a la falta de una política de investigación que articule prioritaria y cualitativamente las investigaciones prehistóricas.

Es fácilmente verificable en la bibliografía arqueológica regional, la tendencia a realizar una "arqueología de sitio", esto es, un tipo de trabajo de investigación que surge y culmina con la revisión de un solo yacimiento considerado como unidad cultural por sí y para sí, relacionado cuando más en una modalidad comparativo-artefactual con evidencias de otra procedencia.

Estas orientaciones en la práctica arqueológica constituyen desviaciones que no conducen sino a acumular información por lo general estrictamente descriptiva -o cuanto más pretendiendo obtener verdaderas "impresiones fotográficas estáticas" de un punto espacial en un hito cronológico.

Las perspectivas que ha tenido la historia de la arqueología en las provincias septentrionales de la sierra ecuatoriana, sumadas a los afanes coleccionistas mal entendidos como una pseudo-arqueología, han impedido superar el carácter recopilatorio de una disciplina que, por propia definición, está obligada a trascender esta etapa de la investigación.

Al hacer una breve revisión de los criterios generales y específicos (instrumentales) con que se ha operado en la investigación prehistórica nacional, llama la atención la multiplicidad arborecente que caracteriza a los mismos. Este

fenómeno no es más que la representación misma de una carencia de orientación teórica clara en las investigaciones. No quedamos tranquilos sin embargo con la mera enunciación del problema, que por su magnitud define el estado de esta ciencia en el Ecuador.

Es absolutamente real que la arqueología es una ciencia joven, que han transcurrido algunos siglos para irse definiendo sus límites, metodologías, técnicas, y delineándose las diferentes escuelas en ella. A través de estas últimas es donde se han demarcado más explícitamente las orientaciones teóricas: algunas han quedado en el camino, otras, depurándose hasta configurar precisas acepciones. Hoy día ya no podemos escudarnos en el argumento de la juventud de una ciencia y sus limitaciones subsecuentes.

El pensamiento arqueológico -el cuerpo teórico que lo sustenta- existe, y si pretendemos el carácter de ciencia, sería absurdo marginarlo bajo la parafalacia del "purismo científico".

De otro lado se hace manifiesto en las publicaciones el voluntarismo en el nivel interpretativo de las evidencias, por sobre la validez de la inducción-deducción sistemática. Dicho de otro modo, las hipótesis han sido ambiguamente confundidas planteándose como tesis, sin proceder metodológica ni técnicamente a su verificación.

Otro aspecto que nos merece la atención íntimamente ligado a la escasa orientación teórica de los estudios arqueológicos, lo constituye lo que podríamos llamar la "arqueología espectáculo", en que es necesario reconocerlo, han caído inclusive prestigiosos investigadores. Entendemos por arqueología espectáculo, aquella encaminada a "descubrir" manifestaciones

relictas de nuestra prehistoria que tengan carácter espectacular; es apreciable la reiteración con que diariamente nos enteramos de "grandes hallazgos", sean éstos de impresionante magnitud, grandes cantidades de metales preciosos, estatuillas de alta calidad estética, yacimientos de gran antigüedad y otros tópicos que llaman la atención pública. No estamos en contra de trabajar este tipo de yacimientos, pero sí manifestamos enfáticamente que su carácter de espectacularidad pública no puede constituirse en pauta para definir prioridades en el trabajo de investigación, y menos aun, constituir nuestra motivación profesional. Ya transcurrió la etapa del "arqueólogo" aventurero portando fabulosas noticias de tierras lejanas; eso quedó en el pasado con la colonización española.

Esta política de espectacularidad conjuntamente con la inapreciable cantidad de nuevos yacimientos que casualmente aparecen a diario en toda la extensión del país, ha determinado a su vez una arqueología del azar, en que las investigaciones no responden a una planificación previa en torno a problemas definidos de antemano para ser resueltos. De esta forma, se dispersa la información relativa a una línea de trabajo por una parte, y los propios investigadores pierden la constancia en el desarrollo de sus hipótesis.

Contra poniendo una nueva orientación arqueológica, que podríamos calificar de "explicativa" en lo sustancial, y "de problemas" en lo formal, intentaremos pautar nuestra planificación científica. Esto significa delimitar problemáticas que sucesivamente vayan cubriendo los vacíos existentes en cuanto a los procesos que se generan en un determinado espacio socio-político. Concientes de que tales pro-

blemáticas específicas por lo general no tienen coincidencia estricta con las delimitaciones espaciales de la actual división jurídico-política, debemos inscribirnos con flexibilidad en nuestro proceder a las problemáticas que aporten -en función de los conocimientos actuales- particular importancia en el acontecer prehispánico de la región serrana septentrional.

Con ello, queremos insistir en que la generación del trabajo científico comienza por la determinación de macroproblemas a investigar, dentro de los cuales se circunscriben las investigaciones específicas desde el punto de vista temático. Son estos macroproblemas, sistematizados en macrohipótesis tentativas, las que orientarán el diseño, la prioridad y la coherencia de investigación. A la inversa de la forma en que han sido planteadas mayoritaria y tradicionalmente las investigaciones en el área (surgiendo del yacimiento, localidad o provincia para generar un problema), planteamos definir problemas previamente para buscar luego su resolución en el área propicia; delimitación espacial que debe ser susceptible a medirse con la dispersión del contexto socio-cultural en cuya acepción se incluye un problema.

Resulta evidente que el planteamiento anterior requiere de un análisis y evaluación lo más concienzudo posible de la información existente, puesto que de otro modo se derivaría en divagaciones subjetivas respecto a las cualidades prioritarias a desarrollar. El empeño del Departamento de Arqueología del IOA está dirigido en este sentido actualmente, es este nuestro reto inmediato y esperamos darle respuesta responsablemente.

Otro aspecto que nos merece la atención, es la reincidencia con que se han trabajado sólo

ciertas categorías de sitios arqueológicos -particularmente cementerios y monumentos- sin que se haya dado lugar a otros. Continuar procediendo de esta forma significaría incrementar cuantitativamente ciertas categorías parciales de restos, cuya acumulación por magna que sea no conlleva a una cabal interpretación cultural.

Tras la búsqueda de la totalidad socio-cultural de una determinada población prehispánica, es consabido que cada categoría de yacimiento arqueológico contiene restos de un contexto que permiten dilucidar parciales representaciones de la sociedad global a la que pertenecieron. Así, los cementerios, lugares de culto, ceremoniales, habitacionales, de trabajo, etc., nos entregan cada uno de ellos ciertos elementos de particular cualidad para interpretar aspectos específicos de la totalidad socio-cultural a la que corresponden.

Para llegar a caracterizar lo que hasta hoy se ha llamado ambiguamente cultura en términos arqueológicos, y que nosotros preferimos definir como unidad socio-política o formación económico-social, proponemos una unidad instrumental mínima tripartita de identificación -cementerio- lugar habitacional -lugar de trabajo- en función de los aportes específicos que en el nivel interpretativo brindan sus respectivos contextos.

Estamos concientes de la dificultad que existe para localizar como mínimo estas tres categorías de yacimientos de una misma formación, más no por ello escatimaremos esfuerzos con estos propósitos.

En el plano metodológico, se están requiriendo cada día con mayor urgencia trabajos estratigráficos que permitan efectuar fecha-

ciones cruzadas. Si queremos obtener algo más explicativo de las evidencias, no nos basta con lograr una columna estratigráfica local; necesitamos conocer la dinámica de la secuencia que se inscribe en ella, y a su vez en la que ella se inscribe. De ahí la presión ineludible que nos exige instrumentalmente el trabajo estratigráfico. Ello, constituye un principio especialmente válido para las regiones en las que aun actualmente solo poseemos columnas parciales o simplemente las desconocemos.

El abordar sistemáticamente el quehacer arqueológico en el septentrión andino ecuatoriano conduce ineludiblemente a la búsqueda de la modalidad adecuada para resolver la encrucijada de las perspectivas diacrónica y sincrónica del poblamiento prehispánico. Desglósadas éstas metodológicamente, precisamos dar preferencia a los lineamientos relativos a las temáticas y a su vez categorías de yacimientos que deslinden funcionalmente los objetos a ellas inherentes.

En la perspectiva diacrónica, es fundamental la localización y análisis de yacimientos estratificados que permitan establecer secuencias cronológicas relativas -cuando no absolutas- del asentamiento humano en la región. Por otra parte, bajo la óptica sincrónica resulta de relevante importancia cualificar la dinámica socio-cultural y su correspondencia con unidades mayores.

En la síntesis de las categorías de análisis anteriormente planteadas se articula lo que en definitiva debe constituir el objetivo centralizador de la política de investigación departamental, esto es, los procesos del asentamiento humano que se desarrollaron en la región, su

modalidad y carácter, así como los nexos de interacción con áreas periféricas; de modo consecuente podrá operarse eficazmente con la perspectiva histórica adecuada al análisis de la realidad actual.

Concluyendo, puntualizamos los lineamientos generales de trabajo paralelo en los que deberá inscribirse el desarrollo del trabajo científico, como sigue:

- Establecimiento de las secuencias regionales relativas y absolutas del asentamiento humano prehispánico.
- Caracterización de cada uno de los "momentos culturales" de la secuencia regional.
- Determinación de las características de la dinámica del proceso histórico, insistiendo particularmente en las grandes transiciones.

Luis Rodríguez O.*

Alcances del estudio de la metalurgia en la región andina

* INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Dentro del estudio de las sociedades andinas en el período prehispánico, fundamentalmente se han utilizado las evidencias que pueden proveer el estudio de la cerámica u otros aspectos de su cultura material. Sin embargo, se ha dejado de lado un aspecto que ha demostrado con el tiempo, ser de tanta importancia y frecuente aparición como los demás antes mencionados: la producción metalúrgica.

Sin embargo a través de su historia, la sociedad andina en su conjunto ha considerado dicha actividad como uno de los elementos importantes de su economía, presentando un gran interés por su ejecución y el control de las fuentes productoras de metal. La industria metalúrgica puede haber tenido a través del tiempo dimensiones diferentes así como niveles progresivos de conocimiento tecnológico, sin embargo ha conservado una connotación que le ha conferido su importancia dentro de la economía global de cada sociedad. La producción metalúrgica ha tenido una tal importancia super-estructural para sus manufacturas, que la ha transformado en un elemento básico dentro del conjunto de bienes producidos, debido al gran valor intrínseco que se le da al producto final de este proceso de trabajo. De tal manera, podemos comprender que una producción solo accesible en muchos casos a un cierto sector de la población, ligado generalmente a la clase detentora del poder, haya alcanzado una importancia relativa para la sociedad, poniéndola a la altura de producciones básicas tales como la agricultura, la ganadería o la fabricación de cerámica.

Es por eso que el estudio de ésta particular forma de producción pueda ser fuente de muchos indicadores valiosos para la mayor

comprensión de dichas sociedades.

La producción de metales ofrece características particulares dentro del estudio arqueológico de una formación social. Se trata de un tipo de producción donde los patrones de asentamiento como los implementos que se emplean resultan claramente individualizables y en general no se pueden prestar más que para ese fin específico. Además, hay gran probabilidad que tanto las herramientas que intervienen en el proceso productivo como el producto final, se conservan a través del tiempo, pues en particular el oro y los utensillos de piedras resisten con éxito la acción destructiva de éste.

La producción de los objetos de metal, cuenta con varias fases claramente identificables:

La primera fase consiste en la obtención de la materia prima. Esto implica la existencia de un lugar específico donde se extrae el mineral que para el caso llamaremos "la mina" donde se encuentra una cierta cantidad de individuos que efectúan el trabajo de extracción (sin preocuparnos por el momento si esto lo hacen como tarea adicional a otras, o es un trabajo de tiempo completo).

La segunda fase consiste en la transformación de la materia prima en el metal ya elaborado. Este es un proceso tecnológico que si bien no necesariamente requiere de un lugar específico para su ejecución, si requiere de un instrumental especializado. En particular, por tratarse generalmente de un proceso de transformación por alta temperatura, precisa recipientes donde se pueda depositar el mineral, y luego de la aplicación directa o indirecta de temperatura, obtener por fundición y colada

el metal deseado.

La tercera fase se refiere a la manufacturación de la materia prima, previamente transformada, para obtener el objeto deseado que será el producto final de este proceso. En general dicho objeto se obtiene aplicando un trabajo manual sobre el metal antes obtenido, aunque algunas veces (sobre todo en estudios ya avanzados de tecnología) se aplicaba temperatura, fundiendo nuevamente el metal para mezclarlo con otros o verterlo en moldes con las formas de los objetos que se pretendían fabricar.

Esta tercera fase es la más difícil de identificar ya que en muchos niveles de desarrollo, no presenta un lugar de trabajo claramente identificable pues se hace como tarea complementaria de otras, quizás más importantes para el conjunto de la sociedad. Es por eso que muchas veces encontramos evidencias de artesanía metalúrgica mezclada con otros elementos, en los lugares destinados a la vivienda (esto sucede sobre todo en culturas del período medio).

*En general este conjunto de tres fases se las divide en dos procesos que se consideran separados. A la primera fase se le ha denominado minería y a las dos segundas metalurgia. Sin embargo, creo que debido a que la minería precolombina está en gran medida ligada a la producción de metales, llamaremos al conjunto de las tres, el proceso metalúrgico.**

* No olvidemos que en la actualidad la extracción de minerales no solo se efectúa para obtener metales, pues hay una gran cantidad de no metales que se presentan en la naturaleza mezclados con minerales metalíferos.

Tenemos así definida una tecnología con etapas claramente identificables y que ofrece elementos diagnósticos generalmente bastante precisos para su identificación. Desde luego que las etapas antes definidas están relacionadas con el grado de desarrollo tecnológico, siendo ellas más visibles, a medida que el nivel técnico que haya alcanzado la sociedad productora, vaya en aumento.

Es así que en un primer nivel, el producto de metal consistirá en una simple transformación, por medio de golpes y pulimiento, de un núcleo metalífero muy puro o liza y llanamente de oro aluvial. Posteriormente, por medio de una experiencia empírica o en forma causal, se habrá descubierto el proceso de transformación del mineral en metal por medio del calor, lo cual a su vez abrirá el camino para el desarrollo de esta técnica, por medio de la experimentación, por parte de los pueblos productores, llegando a los niveles de satisfacción que hemos visto en algunas de las sociedades andinas conocidas.

Pero inevitablemente surge la pregunta: ¿Cuál es la utilidad que puede tener, dentro del contexto del estudio de una sociedad, el conocimiento sobre el dominio de una tecnología específica, que en sus primeras fases no reportó grandes beneficios para la producción económica básica que proveerá el sustento de los individuos?. Creo que en ese sentido la respuesta es múltiple. Quizás el estudio de la técnica en sí no reporte más que los resultados específicos sobre cómo se efectuaban. Pero lo que resulta esclarecedor para comprender el conjunto de la sociedad que la utiliza, con las implicancias que de todo el proceso de trabajo, podemos obtener. Tenemos así que, en primer lugar, pa-

ra la producción metalúrgica por parte de una sociedad, sea en la escala que sea, tenemos que ver una intencionalidad valorativa precisa. No se trata de objetos que se produzcan en forma casual en momentos de ocio por parte de un individuo. Requiere un proceso de trabajo, muchas veces largo y complicado, debiendo existir por lo tanto una cierta idea del por qué se lo quiere producir. Eso, desde ya le otorga al producto final, un gran valor económico intrínseco, por lo tanto un indicador por lo menos para quien lo produce, teniendo por lo tanto mucha importancia social el destino final del objeto así como la posesión general de piezas de metal. Se produce entonces un fenómeno muy particular que ha caracterizado a éste tipo de actividad a través de su historia. A pesar de ser en su gran mayoría un producto que solo sirve a fines no utilitarios, su valor dentro de la economía total ha sido lo suficientemente alto como para llegar a tener su producción y posesión una gran importancia para aquellas sociedades o grupos sociales que pudieron acceder a tales elementos. Por lo tanto tenemos ya aquí un indicador más, proporcionado por la metalurgia; el grado de poder o importancia de los individuos que poseen el metal, con relación al conjunto de su sociedad, y la importancia de la sociedad productora de metal con relación a las no productoras.

A medida que pasa el tiempo y esta producción se consolida y crece en importancia y nivel tecnológico, la organización social de la producción se hace más compleja. Por lo tanto, cuando nos topamos con una pieza finamente acabada, debemos tener presente que detrás de ella no hay solo la pericia de un artesano, sino que todo un proceso que comenzó con la extracción de un cierto mineral el que fue siendo

transformado en un proceso que muchas veces empleó a un número importante de personas y cuya organización trasciende los niveles de la mera relación familiar. Por lo tanto la sociedad que puede distraer un número de "individuos-hora de trabajo" de las actividades productivas básicas, debe en primer lugar tener un interesante excedente para mantener a esos miembros "no activos", y en segundo lugar debe otorgarle un gran valor a esos productos que no satisfacen ninguna de las necesidades elementales del grupo social. Vemos entonces una vez más que desde muchos aspectos, la producción metalúrgica nos da gran cantidad de elementos de juicio sobre una sociedad.

Finalmente, en los últimos niveles de desarrollo comienza a aparecer una producción de herramientas de trabajo de metal, pero que alcanzaron diversos grados de popularidad en las diferentes regiones del área andina. Desgraciadamente la irrupción de la conquista española no permitió que esta innovación se asentara definitivamente dentro de la población y solo podemos estudiar su impacto primero en algunas regiones, aunque estimo que este paso ya nos dice mucho de los niveles tecnológicos que se estaban alcanzando en ésta región y que hubieran cambiado quizás sustancialmente su historia futura, de haber podido seguir su desarrollo independiente.

Creo que resulta pues evidente, el interés que puede revestir el estudio de esta rama de la actividad humana que alcanzó notables expresiones en la región, resultando curioso que no haya sido encarada con mayor sistemática a pesar de su importancia si consideramos que tanto en el pasado como en la actualidad casi todos los grupos sociales presentes en la región

de co-tradición andina, han estado vinculados a actividades metalúrgicas o extractivas en algún momento de su historia.

Considero necesario por lo demás hacer un alcance final sobre lo que ha significado esta producción para la región andina en toda su historia. Si bien durante la época pre-hispánica, la actividad metalúrgica tuvo un papel destacado, fue con la conquista que ella pasó a ocupar el primer plano del interés como rubro de explotación, por parte de los españoles. Esto llevó a que se iniciara un trabajo intensivo de los yacimientos ya conocidos, llegando a agotarse la mayoría de éstos. Pero no fue suficiente para los nuevos dueños e iniciaron la prospección y labores en nuevos yacimientos que fueron descubriendo o que pudieron atacar con técnicas más eficientes que las de los indígenas. Poco a poco fue cambiando el panorama económico de toda la región, marcándose el acento en la característica minera de ella. Aparecieron zonas donde la población, tradicionalmente agricultora, fue forzada a efectuar tareas extractivas, e incluso la producción de otras regiones agrícolas fue desviada de sus tradicionales centros de distribución para servir a las necesidades de los trabajadores de las mismas. Así se explica que muchas regiones de gran potencialidad agrícola hayan sido abandonadas en beneficio de la minería local. Desgraciadamente, la nueva distribución económica se consolidó, cambiando en gran medida el sentido de la explotación de los recursos naturales de la región andina, no solo en tiempos de la colonia sino que en épocas posteriores. Por eso se entiende el hecho, que aunque la colonia haya terminado, la región siguió ocupando la misma posición relativa dentro del concierto mundial que le fuera otorgado por

la presencia española; la de una región que dentro del marco de la distribución internacional del trabajo, le correspondía la tarea de suministrar materia prima, fundamentalmente minerales que serían luego transformados por los países de mayor nivel de industrialización, (esto es válido para muchos de los países que se formaron luego en ella). Es así como se ha continuado hasta hoy en día con la explotación en gran escala y muchas veces en forma desmedida, de los recursos minerales, en detrimento de otros rubros, quizás más necesarios para la economía interna, confiriéndole a algunos países de la región andina una fisonomía monoprodutora, a pesar de sus múltiples posibilidades en otros rubros tradicionales de explotación.

Ahora bien, creo que una modesta contribución que puede ser hecha desde el punto de vista de la arqueología, con el estudio de la metalúrgica de la época anterior a nuestra aparición en el contexto mundial con las características ya anotadas, consistiría en una visión del sentido de la explotación de los recursos naturales (en lo que a minería se refiere) por parte de una sociedad con intereses económicos diferentes a todos los grupos de poder que le sucedieron. No digo esto que la sociedad prehispánica haya tenido un sentido racional y acertado en cuanto a la explotación de dichos recursos, pero nos da un aspecto diferente de lo que se puede hacer con los mismos recursos, pero bajo una óptica económica diferente. Eso quizás nos ayude en algún momento, cuando deseemos cambiar el destino económico y social de los pueblos de la región, a encontrar la manera de utilizar de modo más racional los insospechados recursos que disponemos.

Voy a exponer a continuación, de mane-

ra sucinta y a modo de información un ejemplo de lo que ha sido la explotación metalúrgica desde el punto de vista tecnológico y sus implicancias sociales, en el mundo andino correspondiente al período tardío y más específicamente de algunos pueblos que vivieron bajo la dominación Incaica, tanto en el noroeste Argentino, norte Chileno, y el Ecuador, por ser ésta mi experiencia más próxima.

II.- ASPECTOS TECNICOS DE LA MINERIA Y LA METALURGICA

Veamos ahora de una manera muy general, cuáles son los procedimientos técnicos utilizados en las diferentes fases del proceso productivo y cuáles son las limitaciones en cuanto a explotación de materia prima, que existen.

La extracción de los minerales está condicionada al nivel tecnológico alcanzado, no solo en esta operación sino que en las posteriores. Es así como, por ejemplo, no explotan los sulfatos ni los sulfuros de cobre (Cu) debido a que no poseen los conocimientos necesarios como para extraer el azufre del mineral de Cu, lo que resulta perjudicial para los usos que se le dará luego a dicho metal. Se limitan entonces a la explotación de Silicatos de Cu (cristocolas), carbonatos de Cu (malaquita y azurita) y oxicluros de Cu (atacamita). Otros minerales que explotan corrientemente son, la casiterita de donde obtienen el estaño (Sn) que les permitirá luego fabricar la aleación de bronce. El oro que lo extraen normalmente por lavado de arenas auríferas o por explotación de filones de gran pureza, y la plata en sus formas nativas o en vetas plumbo-argentíferas de fácil explotación.

La extracción del oro es la más fácil de todas pues ésta se encuentra en estado casi puro. Se limitan a explotar las vetas auríferas que afloran, generalmente en alturas elevadas, debido a la erosión Pleistocénica, o bien, las arenas auríferas donde, por un sistema de lavado, se obtienen pepitas de oro casi puro. Para efectuar este lavado, se han dispuesto muchas veces ingeniosos sistemas de canales por donde se hacen circular las aguas y donde en pequeños saltos en su trayectoria depositan las arenas con gran contenido aurífero.

La plata la explotan en su forma nativa y en los yacimientos plumbo-argentíferos superficiales, en su mayoría, y que son bastante abundantes en toda la región andina. Para la extracción del metal, aplican fuego directamente a la veta, fundiendo el plomo contenido y obteniendo entonces la plata casi pura (Peterson, 1970:27).

En cuanto a la extracción de los minerales de Cu y Sn, los métodos son más sofisticados debido a las condiciones en que se encuentran éstos en la naturaleza. En general también se limitan a explotar las vetas más superficiales pero muchas veces deben introducirse en las profundidades del cerro para buscar la continuación de vetas de alta ley. Las explotaciones se hacen entonces en dos formas. Una de ellas es la de tajo abierto que consiste en la extracción de mineral directamente rebajando los flancos de la montaña. De esta manera se obtienen terrazas con taludes de material de desperdicios, producto de las excavaciones. En cuanto a la segunda forma se trata de la excavación de galerías de profundidad, adentrándose en la montaña. Debido a que las herramientas eran bastante poco resistentes, se trataba de

excavar a lo largo de las vetas más puras y en tramos cortos. Los túneles por lo tanto eran pequeños (cabían en ellos no más de un hombre) y de escasa profundidad. El promedio era de 20 m y lo más largo que se ha podido detectar es de cerca de los 75 m en Perú (Peterson Ibid). La extracción, en ambos casos, se hace con la combinación de dos técnicas. Se aplica fuego a la veta de manera de obtener un profundido de la roca y luego se la ataca con utensilios consistentes en cuñas de madera dura, cinceles de piedra o hueso y martillos o combos de piedra. El mineral es sacado con capachos, hechos en cuero y llevados a la primera fase de su tratamiento, el molido (Peterson Ibid: 38).

En cuanto al detalle de los utensilios, el Dr. Georg Peterson hace una detallada exposición de los tipos diferentes que se han encontrado. En general responden todos a la técnica antes descrita y puede variar el material del cual están confeccionados. Tenemos así en piedra, cinceles, hachas y cuñas grandes, martillos mazos y grandes rapadores, confeccionados en piedra dura, generalmente granodiorita, diorita y basalto. Herramientas de metal suelen estar presentes en forma de martillos, hachas y barras de Cu o bronce. En hueso hay cuñas y picos confeccionados con huesos duros, generalmente hasta de cérvidos o huesos ilíaco de venado o de llama. Se han encontrado, aunque raramente, huesos de ballena en lugares cerca de la costa.

Luego de ser extraído, el mineral se lleva a su primera fase de procesamiento. Esta consiste en la molienda. La molienda se hace en lugares próximos a corrientes de agua la que suele usarse para el lavado de los residuos. El

mineral se muele por medio de grandes piedras asentadas sobre una superficie rocosa. Estas piedras son conocidas con el nombre de Maray y tenemos bastantes datos sobre su existencia en el Noroeste Argentino. Están los marayes descritos por Ambrosetti en Capillitas y Huasán, Catamarca (Ambrosetti 1904). Se trata de piedras de grandes dimensiones (por ejemplo 0,95 m x 0,60 m de base x 0,60 m de alto) con la base cóncava hacia afuera de manera que puede oscilar sobre la superficie en que se encuentra asentada. En las paredes laterales cerca del borde superior, tiene 2 agujeros por lado, los cuales supuestamente fueron hechos para insertar palos con los cuales, haciendo palanca, se movería dicha piedra.

El mineral una vez molido, es llevado a su fase de fundición. Esta se efectuaba en hornos ubicados en lugares especiales debido a que aprovechaban las condiciones meteorológicas para llevar a cabo su trabajo, pues se servían de los fuertes vientos existentes para obtener las temperaturas de combustión necesarias en el proceso. Estos hornos conocidos con el nombre de Huairas, afectaban varias formas. Pueden ser torres hechas con piedra, sin argamasa de modo que permiten un libre acceso del oxígeno. Otra forma es la misma torre pero con argamasa y toberas de manera tal que pueda haber una circulación del aire en su interior. Finalmente se encuentran pequeños hornos portátiles confeccionados con los mismos principios que los anteriores pero en escala reducida, no superando los 90 cm. de altura, con hileras de agujeros de aireación y una cazuela en su base para recoger el metal fundido. El proceso de fundición se debía hacer en lugares adecuados porque al no conocer el fuelle o algún instrumento que insuflara el oxígeno necesario

para lograr la combustión y temperatura requerida para fundir el mineral, debían aprovechar las corrientes de aire que naturalmente se formaban. Es así como se encuentran los hornos o Huairas siempre ubicados en lugares particularmente ventosos. Los huairas portátiles servían para ser transportados en diferentes momentos del día a los lugares donde el viento fuese más intenso, normalmente se mezclaba en el horno el mineral, previamente molido, con madera, que en el Noreste Argentino y en Chile era algarrobo (*Prosopis Chilensis*) y llareta, (*Llaretia compacta*) y se procedía a quemar todo junto. La acción del viento permitía obtener la temperatura de fusión del mineral que era vaciado a crisoles situados bajo o a los costados del horno. En general el proceso no ofrecía mayores complicaciones. Sin embargo se ha tenido noticias de fundiciones que han trabajado con minerales de Cu con un contenido de azufre, que como sabemos es perjudicial para la obtención del Cu. En ese caso se procedía primero a un tostado del mineral para así reducir el azufre contenido y luego se continuaba con el proceso normal (Peterson, *Ibid*; Peterson 1971: 7).

La presencia de estos hornos es bastante conocida en toda la región andina. Se comprende que los portátiles son más difíciles de detectar. De los fijos hay en todo el Noreste Argentino, tales como el Capillitas, Cachiuyuyo y Antofagasta en la Sierra de la Provincia de Catamarca y Pampa Grande y Janlié en Salta. En el valle de Copiopó se han detectado 3 sitios con tales hornos que son los de San Antonio (Strube 1928), Cerrillos (Iribarren 1958) y Viña del Cerro, que ha sido trabajado el año 1973 y anteriores por Hans Niemeyer, y donde he excavado los hornos. Parece ser éste un centro

de importancia en la zona ya que se encuentran 26 hornos dispuestos en batería, número desusadamente grande para la generalidad y para la zona.

El proceso de fundición de mayor nivel tecnológico alcanzado por los pueblos andinos fue de la obtención de aleaciones de bronce. En cuanto a la calidad del bronce obtenido nos referimos más adelante en este capítulo, pero puedo adelantar que en general se trata de un metal donde la proporción del estaño presente es bastante irregular. Las posibilidades que tenemos para el proceso de obtención de este mineral son varias. Se puede haber obtenido por medio de la mezcla en el horno, de los minerales cupríferos y estañíferos en proporciones adecuadas. Otra posibilidad es que se haya mezclado en el horno Cu previamente obtenido y mineral de Sn (Casiterita), y, finalmente, está la posible mezcla de metal de Cu y Sn previamente obtenido. Aparentemente, como lo adelantara, el control técnico sobre esta operación no es muy ajustado ya que las proporciones de Sn que se encuentran son bastantes variables. En general las proporciones varían desde un 3%, que es el mínimo tolerable en una aleación de esta especie, hasta un 13% de Sn, alcanzando raramente un 16%, por lo tanto todos los bronce andinos son bronce que se caracterizan por ser bastantes blandos, aumentando su dureza a medida que aumenta su proporción de Sn. Según Peterson "el tenor del Sn en los bronce Peruanos y Bolivianos, varía entre el 2% y el 12%; el de los bronce Chilenos entre el 3% y el 10%. Bronce con un tenor hasta de un 6% Sn con forjables, pequeñas cantidades de Pb mejoran el vaciado y la elaboración de utensillos, porque en esta aleación el bronce continúa siendo moldeable"

(Trucco 1967).

Tenemos así una idea del nivel técnico alcanzado en este rubro de la economía que se desarrolla fundamentalmente en base a un conocimiento empírico del medio ambiente y de las posibilidades que éste brinda. Veamos entonces ahora y de una manera sucinta cuál fue el valor socio-económico que tal actividad tuvo para los pueblos que la ejecutaron.

III.- VALOR SOCIO ECONOMICO DE LA ACTIVIDAD MINERO METALURGICA

En el Noroeste Argentino, esta rama de la producción alcanza un notable desarrollo previo a la llegada del imperio incaico. En cambio en el Norte Chico de Chile, éste no es tan alto. Sabemos además, que en el sur andino, el nivel tecnológico alcanzado en la producción de bronce es tan alto como en las zonas nucleares del imperio.

En cuanto al Ecuador, la producción metalúrgica es bastante grande aunque tiene una parte importante de ella basada en el trabajo del oro. Se alcanzaron refinadas técnicas de elaboración que indicarían un grado considerable de desarrollo en este aspecto, sin embargo extraña el hecho que no se hayan encontrado por ahora importantes muestras de metalurgia en otros metales. Veamos estos aspectos en mayor detalle.

En la región Andina, existe una producción excedentaria de bronce. Sin embargo, esta no es asumida por un sector especializado de la población sino que por la generalidad de sus componentes, quienes distraen tiempo de sus tareas habituales para dedicarlo a este trabajo. En cambio, en las fases de extracción y

elaboración del metal, que requieren de una mayor dedicación, deben estar a cargo de sectores que tengan como actividad normal, las antes mencionadas. Queda por determinar entonces, el modo de apropiación del producto elaborado para su manufacturación y posteriormente para su utilización. Debemos tener en cuenta que la sociedad que produce este metal, es una sociedad con un grado de organización bastante desarrollado. Si nos atenemos al modelo que se da para la generalidad del mundo andino, podemos sostener entonces, que se trata de pequeños reinos o señoríos, hegemonizados por una clase gobernante que se estructura en torno a lazos familiares y que tienen la propiedad nominal sobre todos los bienes producidos, y el control de la economía. Es muy probable, entonces que haya monopolizado, esta clase, la producción del metal, distribuyéndolo entre sus miembros u otorgándolo como distinción a integrantes de la comunidad. También pudieron haber distribuido o permitido la propiedad de herramientas de metal por parte de otros sectores de la sociedad, porque el elemento de prestigio no es la posesión en sí del metal, sino la posesión de objetos de adorno manufacturados en dichos materiales. El hecho que en estas sociedades no haya habido una popularización de la metalurgia con fines utilitarios (creo que esto es más exacto que decir que la metalurgia era con fines no utilitarios) responde a varios factores: Por una parte la imposibilidad de obtener una producción masiva de un metal de buena calidad, por la imposibilidad de un control más ajustado sobre la técnica de la producción. Esto implica que no se logre plasmar un sector destinado a la manufactura de metales como actividad exclusiva, lo que sirve como elemento adicional para

reforzar esta imposibilidad de obtener mayor control sobre la técnica de la metalurgia. Por otra parte, la estructura social no se da lugar al surgimiento de individuos que se dediquen a la investigación de estos aspectos, dentro del eventual artesanado metalurgista. Nos encontramos entonces frente al hecho que el metal es usado en forma restringida para fines utilitarios, es un objeto preciado debido a la connotación de prestigio que tiene y se convierte en un elemento que, manufacturado como objeto de adorno, es propiedad de las clases gobernantes en la sociedad.

Indudablemente en este esquema, es muy difícil que surja la posibilidad de lograr un salto cualitativo debido a la falta de posibilidades de experimentación que permita lograr una acumulación de conocimientos sobre el proceso técnico de producción. En el caso del Norte Chico de Chile, se agudiza esta imposibilidad debido a la menor población y a la existencia en ciertas zonas, de otras actividades, como la recolección marítima, que hace más difícil que parte de la población se pueda dedicar a las actividades metalúrgicas. Esto, sumado a las razones de tipo mineralógicas enunciadas en el capítulo anterior, es lo que podría explicar el menor volumen y nivel tecnológico alcanzado en la producción metalúrgica de estas regiones.

En el caso del imperio incaico, la organización de la producción no difiere de lo enunciado para las regiones que lo componen. Vemos que el imperio se estructura imitando al modelo regional, patrón general para el mundo andino. La diferencia está en la escala. Y este factor que será decisivo en el futuro de la sociedad.

Habíamos visto, en nuestro análisis tecnológico, que el bronce peruano y el del Noroeste Argentino no tienen grandes diferencias en cuanto a su composición. Por otra parte, el tipo de metalurgia tiene características parecidas. Hay una producción utilitaria y no utilitaria, con un ligero predominio de esta última. Sin embargo, a medida que se va consolidando la unidad política y económica del imperio (que nunca fue total ni tuvo su correlato de unidad cultural y étnica) se van produciendo ciertos fenómenos que vale la pena analizar.

Al aumentar el número de individuos en la sociedad total, y la producción de los elementos básicos de la economía, surgen más posibilidades para destinar sectores de la población a tareas no fundamentales. Es el caso de la metalurgia. Esta, por su parte, al masificarse, abarata los costos de producción, en particular de las herramientas que pueden ser utilizadas en actividades básicas, aumentando el rendimiento del "trabajo-hombre por unidad de tiempo". Todo este cuadro configura por una parte una mayor posibilidad de dedicación a la metalurgia como actividad exclusiva, por ejemplo. Por otra parte, dentro del conjunto del artesanado del imperio, aquel que se encuentra próximo a los grandes centros y particularmente, efectuando manufacturas para los individuos de la clase gobernante, tienen una situación de privilegio con respecto a sus colegas. Esto se traduce en una mayor posibilidad de investigación e incluso, aunque esta investigación no sea intencional, hay mayores posibilidades reales de adquirir conocimientos sobre el proceso técnico de producción, por el solo hecho de aumentar el tiempo disponible para la producción y manufactura de metales y el número de veces que dicha operación se realiza. Esto trae

como consecuencia inmediata la posibilidad de lograr nuevos conocimientos y adelantos técnicos en la materia, los que pueden ser decisivos - en algún momento, para el progreso de la sociedad. En el caso del imperio incaico, se estaba produciendo, sobre todo en los grandes centros, un proceso muy parecido al antes enunciado. Se había logrado una masificación y un mayor y más ajustado control sobre la producción metalúrgica, en particular del bronce. Se había logrado plasmar la existencia de una clase artesanal de volumen no despreciable y con un alto nivel técnico en las manufacturación del metal. Vemos entonces que se estaban dando las condiciones para un rápido salto cualitativo en la materia. Si esto no se produjo, fue por la irrupción española, que produjo el quiebre del imperio y un retroceso general en esta actividad pues, como sabemos, los brazos fueron destinados a otras actividades consideradas como más importantes. La producción metalúrgica, no volvería a resurgir hasta bien avanzada la colonia.

Pero a pesar de todo esto, estimo que ya se estaban logrando adelantos significativos de la metalurgia pre-hispánica. Estos consistían en la masificación de la producción, con la respectiva disminución de costos, cosa que lleva implicado, como causa o efecto, el hecho de tener un mayor control sobre la producción en cuanto a la regularización de las proporciones de los elementos intervinientes en las aleaciones. Creo que se estaba avanzando a grandes pasos hacia la popularización del uso del metal con fines utilitarios lo que implica una consolidación en todo el mundo andino, de una clase artesanal de tiempo completo, dedicada a la metalurgia, lo que hubiera acelerado el proceso de conocimiento, aumentando la posibilidad

do hacer descubrimientos que hubieran cambiado probablemente el curso de la historia de esta sociedad. **

Para el caso del Ecuador, donde por el momento no tenemos mayores antecedentes sobre las fases del proceso productivo, habrá que tratar de ver en qué medida se puede aplicar el esquema general hasta aquí enunciado. Es de

** Algo de esto ya lo insinúa Lanning en "Perú before the Incas".

gran importancia de todas maneras, poder evaluar cuál fue el nivel máximo de desarrollo alcanzado dentro de dicho esquema y qué representaba ese nivel, que de alguna manera implica una especialización, dentro del contexto del mundo andino.

Quedan abiertos, por lo tanto, interesantes caminos para seguir y llegar a un más íntimo y aproximado conocimiento de la historia de esta región considerada como el límite norte del más importante sistema socio-político que existió en la región andina prehispánica.

1. OBJETO DE ESTA NOTA

Este breve trabajo tiene por objeto discutir, sobre la base del análisis de algunos textos etnohistóricos tempranos, los antecedentes que arqueólogos y etnógrafos nos han entregado acerca de la utilización ritual del polvo de la vilca por parte de grupos indígenas del área andina meridional. En él, se examinan algunas referencias que arrojan luz acerca del empleo de esta substancia, los implementos con que se inhalaba, el contexto médico-ritual en el que se operaba y su relación con lo que se ha denominado el "complejo del rapé" o "complejo del alucinógeno" en la literatura arqueológica. En particular, se discute el origen quichua del instrumental utilizado, y su relación con el universo religioso del incario. (1)

Por los antecedentes que iremos examinando, creemos que en el seno del contexto cultural, de carácter eminentemente religioso, en el que se inserta, ha de concederse particular importancia al factor medicinal, máxime de tipo profiláctico, expresado por la 'purga'. Los implementos utilizados en la absorción de *Anadenanthera* sp., descritos con cierto deta-

(1) El empleo de polvos medicinales o alucinantes parece ser muy antiguo en América. Lathrap (1976: 47) cree ver representaciones de tabletas (snuff tablets) en figurillas de la cultura Valdivia, Costa del Ecuador, (2.500-1.500 A.C.). Tal cosa no es segura. Sin embargo, aparecen ya tubos de inhalación, en arcilla cocida (snuffing tubes) en la cultura Chorrera (1.000 - 300 A.C.). La forma de estos tubos, sin embargo, difiere notablemente de los tubos de hueso tallado, propios del área andina meridional.

Dr. Horacio Larrain Barros*

La Vilca o Paricá

(*Anadenanthera* spp.)

¿Purga o estimulante indígena?

-Algunas referencias etnohistóricas-

lle en los relatos, deben ser, a nuestro juicio, considerados como parte importante de la materia médica de grupos de habla quichua y aimara, de varias provincias del antiguo Perú, al menos desde Jauja, por el norte, hasta la provincia de Tucumán (República Argentina) y el Norte de Chile.

2. ANTECEDENTES BIBLIOGRAFICOS

2.1. El mayor acopio de información que nos presenta Cooper, en su trabajo sobre este tema, proviene de las tribus noroccidentales de América, de suerte que sitúa en esta región, el centro donde se dio un uso más intensivo a este elemento cultural. En su análisis de la distribución geográfica de la absorción de *Piptadenia* sp., (*Anadenanthera* sp.) (2) señala que también es empleado, aunque en menor escala, entre los Quichuas del altiplano peruano, los Mataco y las tribus del río Guaporé superior; entre los Lule en el siglo XVIII así como entre los indios de los alrededores de Córdoba (Argentina), en el siglo XVI (Cooper, 1963: 536).

Al analizar el modo de elaboración del polvo y su forma de empleo (a través de la nariz), no cita referencias del área andina meridional, a no ser una breve e incidental referencia a los Lules del siglo XVIII. Tampoco ilustra con figuras los implementos utilizados en la inhalación de *Piptadenia* sp., si

(2) El antiguo género *Piptadenia*, con el que fue conocida la vilca hasta hace poco, ha pasado ya a la sinonimia, denominándose ahora el género, *Anadenanthera*.

bien trae, con cierta abundancia, dibujos de los elementos utilizados para fumar el tabaco (*Nicotiana tabacum* y otras especies), cuya absorción presenta no poca similitud con la inhalación del polvo de vilca.

2.2. La relación existente entre la costumbre, establecida etnográficamente, de absorber el paricá o vilca *Anadenanthera* sp. y los implementos arqueológicos tradicionales existentes en el área andina para el mismo efecto, ("tabletas y tubos de rapé", como han sido denominados), no aparece en su obra, pero ha sido señalada, por otros investigadores posteriores (3). Las referencias etnohistóricas que presentamos aquí, aportan nuevos datos sobre esta relación.

Los arqueólogos han señalado, desde el año 1898, por lo menos, la existencia de estos implementos destinados a absorber un polvo estimulante. Los trabajos de Boman (1908), Ambrosetti (1907-1908), Latcham (1910), Uhle (1913), Oyarzún, (1931), Mostny (1958), Naville (1959), Le Paige (1961), Núñez, (1963), Spahni (1967), para no citar sino algunos, han dejado al descubierto la existencia de un variado instrumental, hermosamente tallado, en relación estrecha con algún ritual, no identificado, y conectado con la rica tradición cultural de Tiwanaku, en las proximidades del Lago Titicaca. Varios trabajos han destacado esta influencia (4). Según diversas pruebas, este influjo cultural tiwanacota, reflejado poderosamente en el complejo médico-religioso de absor-

(3) Cfr. Wassén, 1965, 1967; Wassén y Holmsstedt, 1963.

ción del rapé, parece haberse iniciado hacia los siglos III ó IV de nuestra era, y perdurado no solo hasta la llegada de los españoles, sino, en forma de un Tiwanacu epigonal o terminal, hasta los tiempos coloniales tempranos (5). Aunque nada podamos decir aquí sobre el estilo propio del instrumental descrito por los cronistas, es indudable que la tradición cultural de la absorción de la vilca o paricá -seguramente tomada por la cultura Tiwanaku de otros pueblos- imprimió un sello particular a ésta, el que quedó marcado en la típica factura de los tabletas, tubos de aspiración, cajitas para el polvo, espátulas y otros elementos culturales con los que estaba relacionado.

2.3. De acuerdo al registro arqueológico, se sabe que la distribución de los implementos del llamado "complejo del rapé", en el área andina meridional, conforme un amplio círculo que incluye varias localidades del sur del Perú (aproximadamente desde la latitud de Arequipa), el occidente de Bolivia (máxime Tiwanaku y aledaños), el Noroeste de Argentina (provincias de Jujuy, Catamarca, Tucumán), y norte de Chile, hasta aproximadamente los 27° ó 28° de lat. S. En este vasto circuito, resalta poderosamente la zona del Salar de Ata-

(4) Sobre el particular, entre la rica bibliografía existente, consúltese, sobre todo, Núñez, 1964 y Berenguer y Plaza, MS., 1973.

(5) Núñez (1969: 89-90) señala que las prácticas insuflatorias (o inhalatorias) han de situarse -al menos para el Norte de Chile- en un horizonte cultural de Tiwanaku (a partir del siglo VII D.C.) y que su empleo decrece durante el período de influencia incaico.

cama, en Chile, con su centro en el poblado de San Pedro de Atacama. Esta región atacameña, con sus dos pivotes máximos Calama-Chíuchú y San Pedro de Atacama y sus aillos, presenta más del 80% de todas las tabletas y tubos de insuflación existentes, de los cuales una porción considerable se expone en el Museo arqueológico de San Pedro de Atacama (II Región, Chile).

No nos detendremos aquí a analizar el por qué de esta superabundancia de material de este complejo cultural en esta área ecológica, caracterizada por un ambiente desértico de oasis y de valles muy pequeños, intensamente regados, ni tampoco el rasgo cultural en sí como característica propia de conjuntos culturales más amplios.

2.4. El uso de *Anadenanthera* sp. inhalado en forma de polvos (no fumado) a través de la nariz, era fenómeno ampliamente conocido en la costa y en la sierra tanto ecuatoriana, como peruana. Haro Alvear (1971: 18) señala que tal uso fue frecuente en la costa de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas, y también en la Provincia serrana de Imbabura (Norte del Ecuador); La planta conocida como "cahoba" (que no se debe confundir con la caoba) era utilizada en Santo Domingo (de los Colorados), Guayaquil y Esmeraldas. Pero la diferencia fundamental con el área andina meridional, que ahora estudiamos, radica en que en el Ecuador -y seguramente en Colombia entre los antiguos chibchas- fue la pipa, el sistema empleado para inhalar -no fumar- el polvo alucinógeno. Estas pipas, al decir del mismo Haro Alvear, eran de piedra o de arcilla cocida.

Casi todos los autores han afirmado que

el objetivo perseguido con esta inhalación, fue lograr un estado de intoxicación transitoria, caracterizado por una excitación suave o violenta, que, en el caso de los shamanes o brujos, podría traer visiones o contactos con las fuerzas espirituales. Entre los usos descritos por Cooper (1963: 538) se señalan: "Como un estimulante de uso diario, por ejemplo entre los Guahibo, y como excitante en parrandas de bebida o antes de expediciones guerreras; por los cazadores para hacerles más alertas y darles una visión más penetrante (y, entre los Piro y Catawishi, dado a los perros de caza, con el mismo propósito); como profilaxis contra las fiebres, entre los Maucú; por los curanderos para inducir el trance, visiones y comunicación de los espíritus y así servir de ayuda en la clarividencia, profecía y/o adivinación, como entre los Chibcha, los antiguos peruanos, los Uaupés y los pueblos del Orinoco superior y los Mataco; o para atraer la lluvia, como entre los Lule del siglo XVIII" (Cooper, 1963: 538).

3. LAS VISITAS DE IDOLATRIAS

3.1. En 1614, el Arzobispo de Lima, don Bartolomé Lobo Guerrero, se quejaba amargamente de la idolatría e infidelidad de los indígenas de su Arzobispado. Decía textualmente:

"... Se ha visto por experiencia probada con relación de nuestros jueces visitadores, que han entendido en las causas de idolatría, y de las personas religiosas fidedignas, que casi los más de los indios que hasta hoy se han visitado después que empezamos a gobernar este arzobispado, son idólatras y apóstatas de nuestra

Santa Fe Católica, y que guardan los ritos y ceremonias de su gentilidad, haciendo culto y adoración al demonio, en piedras, cumbres de cerros, cuerpos muertos, fuentes, lagunas, árboles y otras muchas cosas, lo cual causa el debido sentimiento..." (in Duviols, 1966: 50).

Esta cita está tomada de la obra 'Constituciones Synodales del Arzobispado de los Reyes en el Perú', en su capítulo VI intitulado: "Del orden que ha de haber para la extirpación de la Idolatría de los Indios".

Si esa era la realidad del resultado de la evangelización para 1614 -la que provocaría, entre otras, la visita del jesuita Pablo Joseph de Arriaga en los años 1616-1617 (6), podemos bien imaginar cual sería la situación en fechas anteriores.

3.2. En una relación de Cristóbal de Albornoz escrita hacia 1580 y publicada por Duviols en 1967 se hace referencia a un género de huacas" en la que los predicadores y religiosos, aparentemente no habían reparado tal vez por su pequeñez y carácter artístico

(6) Arriaga publicó en Lima, en 1621, su famosa obra "La extirpación de las herejías en el Perú", resultado de las experiencias propias y de otros religiosos de su Orden en las numerosas ~~visitas~~ ordenadas por el Arzobispo de Lima. A través del afán iconoclasta, propio de la mentalidad teológica de la época, nos llegan valiosísimas noticias relativas a las formas que adquiriría la religión indígena entre los shamanes o a nivel familiar, así como de la paraphernalia que era utilizada en el ritual y el culto.

pero que el documento considera altamente peligroso y que, por tanto, "se ha de procurar buscar y destruir". Después de describir, entre otras guacas, unos, "vasos antiguos que tienen con figuras" (7) el documento consigna:

"Tienen otro género de guacas que llaman vilcas, que aunque la vilca es un género de fruta ponzoñosa que nace y se da en los Andes (de) tierra caliente, de hechura de una blanca de cobre de Castilla, cúrnanse y púrganse con ella y se entierran con ella en las más provincias de este reino, háse de advertir que unas figuras como de carneros de madera y piedra y tienen un hueco como tintero (que es donde se muele esta vilca) se ha de procurar buscar y destruir. Llámase el tintero vilcana y los adoran y reverencian. Es esta vilcana hecha de muchas diferencias de piedras hermosas y de maderas fuertes. Tienen, fuera de esta vilca, otros muchos géneros de medicinas que las llaman vilcas, en especial de purgas. Hay muchos géneros de médicos que todos son hechiceros que usan de curar e invocan al demonio primero que comiencen a curar, y esto es cierto..." (in Duviols, 1967: 22; grafía modernizada por nosotros).

Este extraordinario texto describe, sin sombra de duda, a las tabletas que los arqueólogos han denominado "tabletas de rapé" alu-

(7) Seguramente se trataba de *keros* destinados al consumo de la chicha, con ocasión de las fiestas. Ya antes en 1611, Francisco de Avila hace una relación sobre los resultados de su visita a los pueblos del Arzobispado de Lima. Avila fue, probablemente, el más sagaz descubridor y destructor de las *wakas* indígenas en todo el Perú. (Avila, 1966).

diendo con ello a la absorción de un polvo a través de las narices, al modo como era absorbido el rapé en Europa. Sobre la base de este texto, iremos consultando otras fuentes etnohistóricas tempranas, tratando de obtener un cuadro de conjunto de carácter coherente.

3.3. En la descripción de la provincia de Jauja, contenida en las Relaciones Geográficas de Indias, y correspondiente al año 1582, y en respuesta a un expreso cuestionario real, se stampa la siguiente declaración:

"... e que no sabían antiguamente curarse, más de que después que el Inca los señoreó, hubo algunos que sabían sangrar con puntas de pedernal, y se purgaban con unos frisolllos que llaman vilca y tomaban el polvo de tabaco por las narices" (1881: 86; respuesta a la interrogación 17).

Ya expondremos, en detalle, los elementos que nos suministra este texto. Jauja era una de las provincias más importantes del imperio incaico, como que allí se veneraba el cuerpo embalsamado de Huayna Cápac, y de allí fueron extraídas por los españoles enormes planchas de oro de sus templos, según nos refiere el cronista Cristóbal de Mena (1968:157).

3.4. El cronista indígena Guamán Poma de Ayala, nacido hacia 1525, en su obra "Nueva Crónica y Buen Gobierno", terminada hacia el año 1614, nos ofrece la siguiente descripción que dice en la parte pertinente:

"... de como tenían costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos llaman bilca tauri con tres pares de grano pelado con maca y lo ajunta(n) y mue-

le(n) y se la beben por la boca y se echan luego con la mitad por debajo con una medicina y jeringa que ellos llaman uilcachina con ello tenían mucha fuerza para pelear y aumentaban su salud y duraban sus vidas tiempo de doscientos años y comían con mucho gusto y había otras muchas purgas de indios y no se sangraban de enfermedades sino de caídas o porrazos y así tenían tanta fuerza y bravos hombres tomaban un león con las manos y los despedazaban a los dichos animales les mataban a armas los indios..." (1969: 39).

3.5. Finalmente, tenemos, para una zona marginal del imperio incaico, el hábitat de los indígenas Comechingones y Sanavirones de la Provincia de Tucumán (Argentina) la siguiente referencia que nos da Pedro Sotelo Narváez, el año 1583:

"Comen maíz, frísoles, quínoa y poca algarroba y chañar que alcanzan y otras raíces... No hacen tanto caudal de la azuca (chicha) como los indios del Pirú. Toman por las narices el sebil, que es una fruta como vilca; hácenla polvo y bébenla por las narices (1885, 152).

Estas referencias, cotejadas entre sí, analizadas y complementadas con otras informaciones, nos darán pie a algunas reflexiones, que apuntamos a continuación.

4. EL CONTEXTO CULTURAL DE LA UTILIZACIÓN DE *Anadenanthera* sp. (8)

4.1. El contexto religioso.- Lo primero que llama la atención, al analizar con cuidado las referencias citadas, es que los implementos para la absorción o insuflación de la semilla de la vilca, son llamados "guaca". Waka,

en quichua, designa, según Lara: "Dios, divinidad, deidad, cosa sagrada... todo lo singular y sobrenatural" (1971: 306). Es decir, se trata aquí de un elemento sagrado, utilizado en un contexto religioso, y por ello, a juicio de los predicadores, se hace necesario destruirlo. Su nombre es vilca. Willka, en quichua, designa varias cosas. Tanto significa el árbol de la familia de las Mimosáceas como a la semilla del mismo. También significa "dios menor en la teogonía inkaica" (Cfr. Lara, 1971: 321-322). De esta última voz, deriva el término willka como equivalente a sagrado. Willkainina, por ejemplo, es el "fuego sagrado de los sacrificios incaicos" (Lara. *ibid.*, 322).

No nos puede sorprender, pues, la asimilación de willka con waka, tal como lo hace Cristóbal de Albornoz, quedando patente el contexto religioso en el que se usa la semilla de la planta.

4.2. Descripción de la planta de la que se obtiene.- De acuerdo a Cristóbal de Albornoz, la vilca es "un género de fruta ponzoñosa que nace y se da en Los Andes, tierra caliente, de hechura de una blanca de cobre de Castilla". Se alude aquí al hábitat de *Anadenanthera*, que prefiere las zonas cálidas y

(8) Hay varias especies del género *Anadenanthera*: *A. Peregrina*, *A. macrocarpa*, y *A. culebrina*. Todas producen un efecto similar, Los nombres con que son conocidas estas plantas son, según Cooper (1963: 536): paricá, curupa, cohoba (?), yupa, yopa, niopo, vilca, hulla, sebil, jataj. Al parecer, en el área andina meridional, las más frecuente fue *A. macrocarpa*.

secas. No hemos obtenido información sobre el área de dispersión de *Anadenanthera*. Se da, en todo caso, en el centro y sur del Perú, en Bolivia y al parecer, también en el norte de Chile, donde existe una especie que alcanza gran desarrollo arbóreo, y que hemos podido ver creciendo en el valle de Lluta, (Hacienda Boca Negra); no estamos ciertos, sin embargo de que se trate de la misma especie, aunque sea denominada vilca en la zona (9). Por la vertiente oriental de los Andes, se extendería hasta la provincia de Tucumán, donde, de acuerdo a Sotelo Narváez, era llamada ya en 1583 con el nombre de sebil. (Cfr. Fig. 1, Cuadro de distribución del uso de *Anadenanthera Piptadenia* sp.) Cooper, 1963, señala el área de influencia de este elemento cultural, pero esto no quiere decir que tal distribución haya de coincidir exactamente con el hábitat de la planta. En Chile, concretamente, elementos del "complejo del rapé" (tabletas y tubos de inhalación) han sido encontrados por el sur hasta Caldera, en la franja costera, y han sido hallados con frecuencia en lugares costeros situados más al norte (Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Taltal), la mayor abundancia se da en el área de San Pedro de Atacama, pero no tenemos pruebas de que la vilca haya crecido en esos lugares.

4.3. Características de la semilla.- La semilla de la vilca o willka es descrita como "fruta ponzoñosa" por Cristóbal de Albornoz, y como "unos frisolillos" por la Des-

(9) No hemos podido consultar a Towle, en su obra *The Ethnobotany of Pre-Columbian Peru* (1961).

cripción de Jauja.

Guamán Poma de Ayala habla de "Bilca tauri". Es posible que esta denominación signifique que la purga se realizaba mediante una mezcla de semillas de vilca (*Anadenanthera* sp.) con semillas de tauri. Tauri sería, según Horkheimer (1960: 80, *Table II*) la denominación aimara de la planta *Lupinus mutabilis*, cuyo nombre quichua, según el mismo autor, sería tarwi (10) La frase de Guamán Poma:

"Con su purga que ellos llaman bilca tauri con tres pares de grano pelado con maca y lo ajunta(n) y lo muele(n) y se lo beben..."

alude claramente a la mezcla de las semillas de vilca ("tres pares de grano pelado") (11) con tauri en forma de maca. ¿Qué es esta maca? Tal vez se trate de la voz machca, también conocida hoy generalmente en la sierra ecuatoriana como

(10) El tarwi es conocido en la sierra ecuatoriana (Provincia de Imbabura) como tauri. Pertenece esta planta, de hermosas flores azuladas, y de semilla blanca, algo aplastada, a la familia de las Papilionáceas y en su estado natural es amarga. Solo después de 3 días de ser puesta al agua corriente, puede ser consumida. En el Perú es conocida también como Chuchusmu'ti (o "mote de chochos") (Lara 1971: 275) En el Ecuador es llamado chcho por los mestizos y blancos y tauri por los indígenas.

(11) Tal vea ese corto número era suficiente para provocar los efectos, de los que luego se hace mención.

m á c h i c a y que es, según Cordero (1968: 39) una "harina de cebada, de trigo, etc., tostado". Se trataría pues, de acuerdo a esto, de una purga consistente en una mezcla de unos pocos granos de *vilca*, molidos, mezclados con *máchica de tauri* o *chocho* (12)

4.4. *Utilización de la vilca*.- Llegamos ya al aspecto más sugestivo del empleo de esta semilla de *Anadenanthera* sp.: la combinación de un uso estrictamente religioso y ceremonial con un uso claramente medicinal, al parecer, en una forma de unión indisoluble de ambas realidades.

En efecto, de acuerdo a Cristóbal de Albornoz, comisionado *ex professo* para dejar al descubierto todas las "idolatrías", es decir todas "las guacas del Pirú, y sus camayos y haciendas", la *vilca* tiene dos empleos simultáneos: a) la curación, por medio de una purga ("Cúranse y púrganse con ella") y b) la veneración de un objeto religioso ("y se entierran con ella (i.e. tableta para inhalar la *vilca*) en las más provincias de este reino"... "y la adoran y reverencian". La tableta de inhalación, llamada, como veremos, *vilcana*, así como el tubo destinado a la absorción llamado *vilcachina*, son claramente objetos religiosos, sujetos a veneración, y por

(12) La presencia de harina de *chocho* en forma de *máchica*, en un contexto médico-religioso, no nos ha de llamar demasiado la atención. En efecto, en la costa peruana, en el valle de Moche, el *chocho* es aun usado en un contexto curativo realizado por brujos locales. (Cfr. Gillin, 1947: 140).

tanto, a los ojos del visitador de idolatrías, "guacas" que era necesario "descubrir y destruir". No es la semilla de la *vilca* en sí, ni el molido de la misma lo que atrae la santa indignación del predicador cristiano. Son los objetos mediante los cuales se realiza un acto considerado religioso. El caso sería comparable, en el ritual cristiano, al descubrimiento de un cáliz o un copón, objetos "sacros" porque mediante ellos se realiza un acto sagrado: la transformación del pan y del vino (comparable, en este caso, a los granos de *vilca* y de *tauri* molidos) en el cuerpo y sangre de Jesucristo. La *vilcana* y *vilcachina* pasan a ser objetos sagrados y, por tanto, dignos de veneración, porque a través de ellos se realiza un acto cúlrico que la fe cristiana considera de carácter idolátrico. En el caso que analizamos, la unión entre elemento físico utilizado (semillas, objetos de inhalación) y divinidad o ser superior, al cual se dirige la acción, es aun mayor que en el caso del rito cristiano, por cuanto el objeto mismo elegido: *vilca* significa ya la divinidad, aun cuando ésta no sea una divinidad mayor del panteón incaico. Además, los implementos del rito, poseen nombres derivados y relacionados directamente con el nombre de la deidad.

Volviendo a la doble utilización de la *vilca*, creemos que por el hecho de que se obtiene, por su intermedio, una curación (que se supone obra de la deidad), los implementos que sirven de intermediarios ("agentes de curación") pasan a ser venerados. La deidad que cura: *willka*, pasa a quedar de algún modo personificada, objetivizada, en el objeto a través del cual cura: *vilcana* y *vilca-*

china. En este sentido, es perfectamente comprensible la vehemencia con que Cristóbal de Albornoz persigue estos "instrumentos de idolatría". Si por un momento nos situáramos en una perspectiva al revés, en la que los indígenas persiguieran objetos del culto católico: v. gr. "incensarios" y "navetas", indispensables para la adoración al Santísimo Sacramento, estos, por más que sus poseedores invocasen su valor estético o sentimental, serían destruidos sin más trámites. Estos implementos del culto católico pasan a ser "sagrados" tan solo por la función que realizan en el contexto de adoración al Sacramento, aunque de por sí sean meros instrumentos.

Las otras fuentes que estamos utilizando, insisten, tan solo en la utilización medicinal de la *vilca*. Así, por ejemplo, la Descripción de Jauja nos dice:

"... que no sabían antiguamente curarse más después de que el Inca los señoreó hubo algunos que... se purgaban con unos frisolillos que llama(n) *vilca*"

Guamán Poma de Ayala, anota a este propósito:

"Tenían la costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos la llaman *bilca tauri*"... "con ellos tenían mucha fuerza para pelear y aumentaban su salud y duraban sus vidas tiempo de 200 años y comían con mucho gusto y había otras muchas purgas de indios y no se sangraban de enfermedades sino de caídas o porrazos..."

Conviene, en este punto, recordar cuál era el sentido exacto del verbo 'purgar' que los autores utilizan en el contexto de la inha-

lación de la *vilca*. El "Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana" (Ochoa, 1920) nos trae las siguientes acepciones del verbo 'purgar' y del sustantivo 'purga':

"purga: medicina interiormente operadora, o del género de las que se toman por la boca, para descargar el vientre".

"purgar: //1 limpiar, purificar algún objeto, alguna cosa, quitándole todo cuanto la pueda hacer imperfecta, o no le conviene, o le es más o menos extraña //2 Expiar //3 Fig. purificar, acendrar, acrisolar //4 Satisfacer o pagar el todo o parte de lo que uno merecía por su culpa o delito.. // Padecer las penas del purgatorio.. //5 Dar o suministrar al enfermo, o al que se siente algo incomodado con indicios o síntomas de indigestión, la medicina conveniente, denominada purga, para que le haga expeler los malos humores... //6 Evacuar algún mal humor, ya sea naturalmente, o mediante la medicina aplicada a este fin.. //7 Desvanecer los indicios o sospechas que hay contra una persona..." (1920: 1162)

De todos los sentidos aquí señalados, tomando en cuenta el contexto en cada caso, solo caben los expresados en los números 5 y 6, íntimamente relacionados. En la descripción de Jauja y en Guamán Poma de Ayala, la purga va siempre anexa a la práctica de la sangría, siendo ambas expresiones concretas de un práctica médica tradicional. Así pues, queda claro que purgarse era tomar o inhalar, en este caso, unos polvos que tenían la virtud de hacer expeler los malos humores, purificando el tracto digestivo.

No nos queda claro, a través de los testimonios aportados, si la 'purga' era parte de un

rito sacrificial más complejo, de carácter social (lo que podríamos llamar "culto público") (13) o era practicado -en presencia o no del shamán- en un contexto particular y familiar. Según Ackerknecht (1963: 637) la sangría realizada con cuchillos de obsidiana o de silex era practicada tanto para tratamiento de enfermedades, como por finalidades sacrificiales. Según Garcilaso, la sangría y la purga tenían más frecuentemente un propósito profiláctico que estrictamente terapéutico (Ackerknecht, *ibid*). Y esta explicación nos satisface, por cuanto, al decir de Guamán Poma de Ayala "tenían la costumbre de purgarse cada mes". Por otra parte, según el mismo cronista, el objetivo que con tal purga se conseguía, consistía en adquirir "mucho fuerza para pelear y aumentaban su salud... Y comían con mucho gusto". (1969: 39). (14)

Tanto Cristóbal de Albornoz como Guamán Poma de Ayala nos indican que los indios tenían "otros muchos géneros de medicinas, en especial de purgas, que llaman vilcas". Es probable que se trate de diversas ocasiones

(13) Como el que describe Betanzos, con ocasión de la inauguración de la Casa del Sol o Coricancha, por el Inca Tupac Yupanqui (Betanzos, 1968: 247-249).

(14) Yacovleff y Herrera (1935: 42-43) citan el capítulo VIII de la obra de Polo de Ondegardo: "Los errores y Supersticiones de los Indios" (Lima, 1585) donde se dice que: "los hechiceros... (para emborracharse)... usan de una yerba llamada *v i l c a*, echando el zumo de ella en la chicha, o tomándola por otra vía" (citado por Wassén, 1963: 25).

en que tal purga era realizada, más que de diversos tipos de purgas, a no ser que la purga, según la ocasión, adoptara formas diferentes, con ingredientes también distintos.

Queda, pues, insinuado, que junto al empleo religioso, se daba un empleo de tipo profiláctico general.

Sería atractivo poder señalar, como en el caso del español, la relación existente entre la acepción más concreta de "purgar", en el sentido de expeler malos humores, con el más elevado de "purificar", "acrisolar". Si tal cosa pudiera probarse, tendríamos que la purga que el indígena realiza mediante el empleo de *Anadenanthera* sp. produciendo, en un primer término, su resultado purificador en el tracto digestivo, sería una expresión y símbolo exterior de una purificación interior, necesaria para ponerse en contacto íntimo con la divinidad (*w i l l k a*), equivalente a la privación del contacto sexual con la mujer, o a la privación de ciertos alimentos, en los ayunos que el Inca recomendaba con ocasión de ciertas festividades (Cfr. Betanzos, 1968: 247) (15). Pero la exégesis de nuestros textos no nos permite aventurarnos tan allá.

La arqueología en el área andina meridional,

(15) "...a los cuales les era mandado, que desde aquella hora hasta que el bulto del sol fuese hecho de oro, todos estuviesen en ayuno, y que no comiesen carne ni pescado ni aun guisallo, ni llegasen a mujer, no comiesen verdura ninguna, y que solamente comiesen maíz crudo y bebiesen chicha, so pena que el que al ayuno quebrantase, fuese sacrificado al sol y quemado en el mismo fuego" (Betanzos, 1968: 247).

nal, ha revelado que, efectivamente, los implementos básicos del "complejo del rapé" acompañaban al difunto a la otra vida. Cabe sospechar, dada la relativa escasez de estas piezas si se compara con el número total de tumbas que han sido estudiadas en el área, que la posesión de estos implementos no se daba a nivel de cada familia, sino, tal vez, decía relación con la misión específica del brujo o shamán (Cfr. Wassén, 1973: 36-38) Llegamos a esta conclusión analizando el hecho de que los visitantes de idolatrías, buscaron, antes que nada, a los shamanes que ejercitaban su brujería y arte, y es, máxime a través de ellos, que lo gran enterarse de las múltiples guacas que son veneradas en una región o provincia (16). Por otra parte, tal cosa parecería quedar sugerida por Cristóbal de Albornoz, cuando dice:

"hay muchos géneros de médicos que todos son hechiceros que usan de curar e imbocan al demonio primero que comienzan a curar..." (in Duviols, 1967:22).

Esta frase sigue, a renglón seguido, a la mención de la existencia "de otros muchos géneros de medicinas que llaman vilcas, en especial de purgas".

Si nuestras reflexiones tuviesen un mayor asidero documental, podríamos, tal vez, concluir que los elementos del complejo del

(16) Los hechiceros o shamanes, de los cuales había gran cantidad, fueron llamados por los españoles "dogmatizadores" o "dogmatistas" por predicar la contra-evangelización. Por eso fueron perseguidos con particular zaña y para ellos se erigió en Lima, una prisión especial (Cfr. Duviols, 1966: 498)

rapé, fueron implementos básicos del "botiquín" del shamán de cada provincia, valle, o aillo. (Cfr. Wassén, 1972).

4.5. Los nombres de los implementos de inhalación de Anadenanthera sp.- Ya hemos adelantado, en un párrafo anterior, que las relaciones que estamos estudiando nos aportan los nombres con que se conocía a los implementos llamados "tabletas de rapé" y "tubos de aspirar rapé", con que han sido denominados en la literatura arqueológica tradicional andina.

4.5.1. la vilcana.- Cristóbal de Albornoz, es explícito en la descripción de la tableta de rapé. Veamos el texto, en la parte pertinente:

".. cúranse y púrganse con ella (la vilc a) y se entierran con ella en las más provincias de este reino, háse de advertir que unas figuras como de carneros de madera y piedra y tienen un hueco como tintero (ques donde se muele esta vilca) se ha de procurar buscar y destruir. Llámase este tintero vilcana y los adoran y reverencian. Es esta vilcana hecha de muchas diferencias de piedras hermosas y de maderas fuertes..." (in Duviols 1967:22).

De esta descripción, podemos desprender los siguientes elementos:

a) el objeto destinado a curar y purgar, es un elemento que presenta figuras de carnero. En efecto, entre los muchos motivos que exornan el mango de las tabletas (que rara vez carecen de ellos) existen diversos animales y aves. Son frecuentes las representaciones de felinos (pumas), (Cfr. Fig. 1 y 2) serpientes, cóndor, armadillo; el autor alude aquí a la representación de auquénidos (llamas o alpacas). De hecho, lo

más llamativo en estos instrumentos, es la talla muy cuidada, realizada en el mango, de representantes varios de la fauna local (17)

b) "se entierran con ella". Ya hemos aludido al hallazgo, en tumbas, de todos los elementos del "complejo del rapé". (Cfr. entre otros, Spahni, 1967: 171, 238-239). Sabemos por la arqueología, que el "complejo del rapé" estaba formado, además de la tableta y el tubo de aspirar, por otros elementos más, que no son citados en las crónicas, como, por ejemplo, las espátulas, y posiblemente varios otros más.

c) la tableta recibe el nombre de *vilcana* y presenta, además de las representaciones de animales, ya citados, un hueco (casi siempre rectangular), semejante, según el cronista, a un tintero.

d) en el hueco o tintero de la tableta, es donde se muele la semilla de la vilca (18).

e) la *vilcana* es confeccionada en varios tipos de piedras hermosas o en maderas fuertes. En efecto, en la cultura de Tiwanaku se han encontrado varias tabletas labradas en piedras duras, hermosamente talladas. No es éste el lugar para indicar las referencias respectivas. En madera, ha sido sobre todo el algarrobo (*Prosopis chilensis*) y el tamarugo (*Prosopis tamarugo*), las especies preferidas. Es posible que también el chañar (*Geoffroea decorticans*) haya sido aprovechado con este fin. La descripción de Cristóbal de Albornoz es notablemente certera,

(17) Probablemente, la representación de determinados animales diga relación con el efecto que se pretendía obtener de la purga.

en lo que hace a los materiales con que hacían estas tabletas. No existen, que recordemos, tabletas confeccionadas en arcilla cocida.

Sotelo Narváez no se refiere explícitamente a la *vilcana*, aunque insinúa la existencia de un implemento cuando dice: "toman por las narices el *sebil*... hácenla polvo y bébenla por las narices". Es evidente que el polvo molido tenía que ser colocado en algún depósito *adhoc* para poder absorber el polvo. Y esta era, al parecer, el mismo en que era molido la semilla de la *vilca*.

(18) En conversación sostenida con el arqueólogo Fernando Plaza, me insinuaba éste la posibilidad de que la referencia a la forma de un 'tintero' pudiera aludir, más que a la tableta, a las cajitas que contenían el polvo. Si no fuera por la indicación de Cristóbal de Albornoz de que las tabletas portan representaciones de animales, en relieve, como casi siempre ocurre con las tabletas, su sugerencia habría sido válida. Creemos que el texto alude a la tableta. En efecto, nunca las cajitas llevan talladas, en bulto, representaciones de animales, ni tienen espacio físico para ello. Las tabletas, en cambio, por disponer de un mango para tomarlas, permiten la talla delicada de figuras de bellísimo acabado, tanto en la madera, como en la piedra. El colega aludido señalaba también su creencia de que el polvo no habría sido molido en la misma tableta, sino en las cajitas. Es probable, creemos, que la molienda se hubiera efectuado antes, y que el polvo haya sido transportado en las cajitas *adhoc*. Pero, al ser depositadas sobre el hueco de la tableta, sin duda debió ser nuevamente desmenuzado, por encontrarse aglutinado al salir de la cajita. A esta "molienda" parece referirse el cronista. Para esta última operación, pudo emplearse la espátula.

4.5.2. *La vilcachina*.- El término *wilkachina* aparece en el Diccionario quechua de Jesús Lara, con el significado de una "especie de jeringa" (1971: 321). Entre los cronistas, el único -que sepamos hasta ahora- que se refiere a esta 'jeringa' es Guamán Poma de Ayala. Su texto, muy oscuro, reza así:

"Y se la beben por la boca (la bilca tauri) y se echan luego con la mitad por debajo con una medicina y jeringa que ellos llaman *wilkachina*".

Esta jeringa es, a no dudarlo, el tubo de aspirar ("snuffing tube" para Max Uhle), mediante el cual absorbe, del hueco de la *vilcana*, el polvo molido de la *vilca*. La jeringa, por el hecho de servir de intermediario de la medicina (*vilca*), es llamada, ella misma, 'medicina'.

4.5.3. *Otros implementos del complejo del rapé*.- En las narraciones aquí estudiadas, no se hace alusión alguna a la existencia de otros implementos para la absorción de la *vilca*. La arqueología casi invariablemente, presenta, cuando aparecen estas tabletas y tubos, otros elementos que casi seguramente son parte del instrumental *adhoc*. Son, como hemos señalado, las cajitas de madera (generalmente con tapita de cuero) y las espátulas. En no pocos ejemplares de *wilkachina* (tubos) se han encontrado espinas de cactus, cuya función, evidentemente, fue la de limpiar interiormente el tubo (Cfr. Spahni, 1967: 171) (19)

4.5.4. *Contexto sagrado o de los nombres del instrumental para inhalación*.- Resulta sumamente ilustrativo penetrar, siquiera un poco, en el trasfondo espiritual contenido en la

denominación de los implementos para absorber la *vilca*. Ya hemos dicho (Cfr. párrafo 4.1.) que *wilka* era una deidad menor de la teogonía incaica, y significa también "sagrado". por extensión, la terminación *-na* del quichua es indicadora del verbo, el que designa una acción determinada. Así como en castellano del sustantivo 'parte' procede del verbo 'partir' (hacer partes), también en el quichua sucede otro tanto. Por ejemplo del sustantivo *chiní*; ortiga, deriva el verbo *chinina*: ortigar. Del sustantivo *huayra*: viento, deriva el verbo *huayrana*: ventear, airear y del sustantivo *huaraca*: honda, deriva el verbo *huaracana*: disparar con honda (piedras u otras cosas). (Cfr. Cordero, 1968, *passim*).

Así pues, el verbo quichua pasa a describir una acción propia que activa una potencialidad del sustantivo concreto. *Vilcana*, pues, siguiendo el mismo sistema de reflexión, sería una acción que deriva del sustantivo *vilca*: deidad. Vendría a equivaler a deificar, divinizar, o consagrar.

La desinencia *-chi-* en quichua es causativa, instrumental. Es "una partícula que interpuesta entre las radicales y la desinencia de un verbo, indica que la acción de éste se

(19) Ambrosetti y otros siguiéndolo a él, equivocaron la interpretación de estas espinas halladas dentro de los tubos de aspiración, creyéndolas instrumentos destinados al tatuaje de la piel. Por eso los llamaron 'escarificadores'. Hoy no puede ya haber duda acerca de su verdadera función.

ejecuta por medio de otra persona: v. gr. *r i m a c h i n a*: 'hacer hablar' (Cordero, 1968:24). Así la voz *v i l c a c h i n a* vendría a equivaler a 'hacer deificar, hacer divinizar, hacer consagrar', al igual que en los ejemplos dados anteriormente: *h u a y r a c h i n a* es hacer correr viento o aventar, y *h u a r a c a c h i n a* hacer disparar piedras. Se ve, pues, con claridad, que la voz *v i l c a c h i n a* designa a un instrumento de una acción, es la 'tercera persona', el causante de que algo (la deificación o la divinización) se lleve a efecto.

Analizados así estos nombres, adquieren una significación del todo singular, mucho más allá de la fría y desleída denominación española de 'tableta de rapé' o 'tubo de aspiración del rapé', que ninguna luz arroja acerca del significado más íntimo (diríamos "esencial") de un objeto, contemplado en su unión íntima con el resto del cosmos.

En este contexto, entendemos la profundidad que debió adquirir para un quichua la acción de absorber un polvo que representaba a una deidad, mediante el empleo de instrumentos divinizados por su contacto y en un contexto, sea de un ritual familiar y casero, en presencia de un shamán, sea en un sacrificio de carácter colectivo, ordenado por el Inca o el *k u r a k a* (20)

4.6. El modo de absorción.- Tanto la relación de Jauja como Sotelo Narváez, son explícitos al decir que la *v i l c a* o *sebil* era inhalada a través de la nariz. La primera nos dice: "tomaban el polvo de tabaco por las narices" (21); el segundo, "toman por las narices de *sebil* que es una fruta como *v i l c a*

hácenla polvo y bébenla por las narices". Haro Alvear (1971: 19) dice que en el Ecuador, la *v i l c a*, generalmente conocida como 'cahoba', era inhalada de una pipa, por la nariz.

El texto de Guamán Poma de Ayala, sin embargo, bastante oscuro y enigmático, parecería, a primera vista, contradecir el modo de absorción descrito. Veamos el texto:

"tenían costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos llaman *b i l c a t a u r i* con tres pares de grano pelado con *m a c a* y lo ajunta(n) y muele(n) y se la beben por la boca y se echan luego con la mitad por debajo con una medicina y jeringa que ellos le llamaban *wilcachina*..."

El texto afirma explícitamente que una vez extraídos los granos de *v i l c a* y *t a u r i* (según nuestra interpretación), se molían ("lo muelen"), y lo bebían por la boca. "Beber" tiene aquí, evidentemente, por tratarse de un polvo,

(20) Sería muy valioso poder profundizar más a fondo en el carácter cultural que entraña el modo de construir substantivos en la lengua quichua, mediante el empleo de formas que denotan una acción verbal específica. Parece observarse aquí una manera de expresión, totalmente distinta a la nuestra castellana, de un modo concreto y dinámico de concebir y expresar el contacto con el mundo cósmico que nos rodea.

(21) Se dice aquí 'tabaco' no porque lo fuera en realidad, sino porque el español, para poder darse a entender, tiene que usar un término que sea familiar al lector.

el sentido de absorber. Una posible interpretación de este difícil texto es la que sigue: (22)

"Y lo ajunta(n) y lo muele(n) y se la beben (la *v i l c a t a u r i*) por la boca y se echan luego (por la nariz) con la mitad (de la materia molida que queda) por debajo, con una medicina y jeringa que ellos le llaman *wilcachina*..."

Creemos que en un primer momento, las partes más gruesas del molido pudieron haber sido absorbidas por la boca (la parte superior depositada en la tableta o *v i l c a n a*), mientras que el polvillo más fino, lo que quedaba por debajo, era absorbido o inhalado a continuación, por las narices.

Si bien es posible que la absorción, con ayuda de la *v i l c a c h i n a* haya podido hacerse solo por la boca, las otras fuentes, más numerosas nos hablan de la absorción por la nariz. Sin embargo, desde el momento en que era considerado una 'purga', o sea, con efectos pretendidos de eliminación de materias del tracto digestivo, creemos lógico pensar que *t a m b i é n* se verificaba una absorción por vía digestiva, la que sería, en realidad, la verdadera

(22) Hemos discutido con varias personas el posible significado de este texto enigmático. Sin dejar totalmente de lado la posibilidad de interpretar la frase: "con la mitad por debajo", como un posible uso rectal de la medicina (según testifica Martius, 1867:441 de los indios *M u r á*; citado por Wassén, 1963:20), aceptamos, por ahora, aunque con varias dudas, el texto que proponemos, que nos ha sido sugerido por nuestro ayudante, el Sr. Eduardo Montesdeoca.

causante de la purgación. No resulta fácil suponer tal efecto purgante solo con una inhalación por el aparato respiratorio (nariz). Resulta, pues, al parecer más completo imaginar una doble absorción; por vía respiratoria y digestiva, operándose entonces el doble efecto: en el primer caso, el efecto estimulante (que otros han llamado alucinante) y el efecto propiamente purgante. Y tal efecto purgante parece frecuente en esta especie (*Anadenanthera* sp.) y por ello, tal vez, Cristóbal de Albornoz la llama "una planta ponzoñosa".

4.7. Los efectos de la absorción de la *v i l c a*.- Cooper (1963: 538) dice que entre los quichuas, *P i p t a d e n i a* sp. (i.e. *Anadenanthera* sp.) era usado por "los curanderos para inducir el trance, visiones y comunicación con los espíritus y así servir de ayuda en la clarividencia, profecía y/o adivinación".

Por las referencias que hemos analizado hasta aquí, queda insinuado un triple uso de esta planta, los tres asignables a un contexto médico-religioso inseparable:

a) Un efecto profiláctico general, como 'purga', que se realizaba con cierta periodicidad: "cada mes", dice Guamán Poma de Ayala.

b) Un efecto estimulante, señalado por el mismo cronista cuando dice que "con ello tenían mucha fuerza para pelear y aumentaban su salud y duraban sus vidas tiempo de 200 años y comían con mucho gusto..." (1969: 39);

c) Un efecto psico-religioso, desde el momento en que se absorbe *w i l l k a*, forma de deidad inkaica, produciéndose una cierta forma de identificación con la divinidad. Ya hemos expli-

cado cómo los términos *vilcana* y *vilcachina*, sugieren y objetivizan este trance. Es posible que según fuera la cantidad inhalada, se produjeron, además, visiones y alucinaciones.

En ningún momento hemos encontrado la menor referencia a un efecto narcotizante (adormecedor) de la *vilca*. Todo lo contrario: altamente estimulante del sistema nervioso. Cooper tampoco alude a ninguna clase de efectos narcotizantes. Sin embargo, muchos arqueólogos del área andina meridional han solido hablar de la *vilca* o *paricá* como de un narcótico (Cfr. Spahni, 1967: 171, citando a Oyarzún, (1931), Uhle, (1913), Mostny, (1958) Naville (1959); Cfr. Núñez (1967-68).

En este sentido, el nombre de "alucinógeno" como se le llama en la actualidad, estaría mucho más indicado, sin llenar, a nuestro juicio, ni mucho menos, el verdadero rol -mucho más completo- que creemos le asignan las fuentes aquí estudiadas.

5 CONCLUSIONES

5.1. De lo arriba expuesto, queda claro que la *vilca* o *paricá* (*Anadenanthera* sp.) era empleada en un contexto ritual, pero indisolublemente asociada a una forma de curación (purga), diferente a la sangría. Operación realizada, al parecer, por shamanes y que estaba en uso en varias provincias del antiguo Perú (al menos desde la provincia de Jauja, hasta la provincia de Tucumán, en Argentina).

5.2. Este uso perseguía las siguientes finalidades principales: a) profilaxis, mediante

purgas periódicas; b) estimulante del sistema nervioso (en términos muy generales: alucinógeno) y c) empleo psico-religioso: absorción realizada en un contexto claramente religioso, donde la asociación con *willka*, deidad incaica, y los implementos de divinización (*vilcana* y *vilcachina*), juegan un papel decisivo. Los tres objetivos están íntimamente ligados entre sí, se dan simultáneamente, si bien la finalidad religiosa parece ser preponderante, a juzgar por el impacto lingüístico en los implementos del ritual.

5.3. Se reseñan aquí los nombres quichuas de los dos instrumentos básicamente unidos, en la zona aludida, a la absorción de la *vilca*. Estos son la *vilcana* y la *vilcachina*, designando el primero a la llamada antiguamente "tableta de ofrendas" (Bennett, 1963:612) o "tableta de rapé", y el segundo, a los "tubos para aspirar el rapé" ("snuffing tube" de M. Uhle). Ambos nombres quichuas, ligados al concepto de deidad (*willka*), muestran una total asimilación lingüística a la función religiosa activa que desempeñan en el transcurso del ritual. De paso, observamos la curiosa estructura lingüística del quichua, que rotula a objetos determinados, por la acción que ellos realizan en un contexto dado; de esta suerte, aparece este idioma bajo una luz mucho más dinámica que la lengua castellana. Los sustantivos aludidos, son concretizaciones de acciones que persiguen un objetivo claro y preciso: obtener una asimilación (por deificación) a la deidad a la que se aproximan por su intermedio.

5.4. Se observa que el consumo de la *vilca* se extendía por una zona amplia en

el área andina meridional, superior a la marcada por la distribución geográfica de las tabletas y tubos de aspiración. Estos elementos, unidos a otros más de los que no hemos encontrado mención en las fuentes, son considerados por los arqueólogos como típicos de la cultura Tiwanaku original (Lago Titicaca, Bolivia) o de su influencia epigonal en todo el norte de Chile (hasta aproximadamente los 27° 28° de lat. S.) pero más en particular del área del Salar de Atacama, extendiéndose su uso hasta el NW argentino (provincias de Jujuy, Catamarca y parte de Tucumán). De esta suerte elementos culturales de origen tiwanacota habrían sobrevivido hasta, por lo menos, las fechas de intensa actividad de los sacerdotes perseguidores de la idolatría -sobre todo a partir del II concilio Limeño de 1582 (23)- entre los años 1580 y 1620, y, probablemente, hasta mucho más tarde.

5.5. Hay indicios -aunque no pruebas definitivas- de que la absorción de la *vilca* era realizada como parte de un rito dirigido por shamanes y no como un culto familiar, al estilo de las conopas (*kunupa*) o diosecillos protectores del hogar.

5.6. Tal vez la conclusión más impor-

(23) "El Concilio de 1582... mandó, con referencia a los huacas, que los curas las derribasen juntamente con los ídolos; que los indios manifestasen las huacas e ídolos públicos y particulares, debiendo disiparse totalmente; averiguarse si eran objetos de adoración o se les ofrecían sacrificios o se les hacían ritos y supersticiones..." (Medina, 1952: 384).

tante que hayamos obtenido, es la prueba concluyente de que la etnohistoria, aporta un apoyo insustituible a las investigaciones arqueológicas y etnográficas, al suministrar pruebas fehacientes de la supervivencia, en época colonial, de rasgos culturales propios de culturas precedentes. Mediante ella se puede trazar el puente de unión entre la prehistoria y la historia colonial y, más que eso, dar asidero sólido a las lucubraciones de los arqueólogos, basadas únicamente en el examen interno de los materiales encontrados, y en su contexto.

BIBLIOGRAFIA

ACKERKNECHT, ERWIN H.

1963 "Medical Practices", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, editor, Vol. V, 621-643. Cooper Square Publishers Inc., New York (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology. Bull. No. 143).

AMBROSETTI, JUAN BAUTISTA

1907-1908 *Exploraciones Arqueológicas en la Ciudad Prehistórica de "La Paya"*, Facultad de Filosofía y Letras, Public. Secc. Antrop. No. 3. La Plata, Argentina.

ANONIMO

1881 "Relación de Jauja", in *Relaciones Geográficas de Indias, Perú*, (Marcos Jiménez de la Espada, editor), Vol I, Madrid, publicadas el Ministerio de Fomento, Tipografía de Manuel G. Hernández, 79-94.

ARRIAGA, PABLO JOSEPH DE

1968 (orig. 1621, Lima). *The Extirpation of Idolatry in Peru* (translated and edited by L. Clark Keating), University of Kentucky Press.

AVILA, FRANCISCO DE

1966 (orig. 1611) "Relación que yo el Dr. --- Presbítero cura y beneficiado de la ciudad de Guánuco, hizo por mandato del Sr. Arzobispo de Los Reyes acerca de los pueblos de indios de este Arzobispado donde se ha descubierto la idolatría y hallado gran cantidad de ídolos que los dichos indios adoraban y tenían por sus dioses", in *Francisco de Avila y la narración quechua de Huarochirí, Separata de Dioses y Hombres de Huarochirí*, Lima, 1966:38-42.

BOMAN, ERIC

1908 *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, 2 vols. Imprimerie Nationale, Paris.

BENNETT, WENDELL C.

1963 "The Atacameño", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward editor, Vol. II: *The Andean Civilizations*, 599-618, Cooper Square Publishers, Inc. New York (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bull. No. 143).

BERENGUER, JOSE, PLAZA FERNANDO

1973 (MS) "Contribución al estudio de la influencia de Tiwanaku en Chile", Santiago de Chile, 97 págs. (en poder de su autor, Otavalo, Ecuador).

BETANZOS, JUAN DE

1968 (orig. 1551) *Suma y Narración de los*

Incas que los indios llamaron CAPACCUNA, que fueron Señores en la Ciudad del Cuzco... ahora nuevamente traducido o recopilado de lengua de los indios de los naturales del Perú, por ---, vecino de la gran Ciudad del Cuzco... in *Biblioteca Peruana, 1a. Serie* (3 vols.), Tomo III: 197-294, Editores Técnicos Asociados, S.A., Lima.

COOPER, JOHN M.

1963 "Stimulants and Narcotics", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, editor, Vol. V: 525-558, Cooper Square Publishers, Inc. New York, (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bull. No. 143).

CORDERO, LUIS

1968 *Diccionario quichua-español, español-quichua*. *Anales de la Universidad de Cuenca*, Tomo XXIII, Oct-Dic., 1968, No. 4 (¿Cuenca?), Ecuador.

DUVIOLS, PIERRE

1966 "La Visite des Idolatries de Concepción de Chupas (Pérou, 1614)" in *Journal de la Société des Américanistes*. Tome LV-2: 497-510, Musée de l'Homme, Paris.

DUVIOLS, PIERRE

1967 "Un inédit de Cristóbal de Albornoz: 'La Instrucción para descubrir todas las Guacas del Pirú y sus camayos y Haziendas'", in *Journal de la Société des Américanistes*, Tome LVI-I, 7-39, Musée de l'Homme, Paris.

GILLIN, JOHN

1947 *Moche a Peruvian Coastal Community*. Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Public No. 3.

Washington, D.C.

HARO ALVEAR, SILVIO LUIS

1971 *Shamanismo y Farmacopea en el Reino de Quito*. Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales, Contribución No. 75, Noviembre 1971, Quito.

HORKHEIMER, HANS

1960 *Nahrung and Nahrungsgewinnung im vorsepanischen Peru*. Colloquium Verlag, Berlin (Bibliotheca Ibero-Americana, Band II).

LARA, JESUS

1971 *Diccionario Qhëshwa-Castellano, Castellano-Qhëshwa*, Editorial "Los Amigos del Libro", La Paz, Cochabamba, Bolivia.

LATCHAM, RICARDO E.,

1910 "¿Quiénes eran los Changos?". *Anales de la Universidad de Chile*, tomo CXXVI, Enero-Junio 1910, 377-439. Santiago de Chile.

LATHRAP, DONALD W.

1976 *Ancient Ecuador, Culture, Clay and Creativity 3000-300 B.C. El Ecuador Antiguo, Cultura, Cerámica y Creatividad 3000-300 A.C.* (Text by D.W. Lathrap, Catalogue by D. Collier & H Chandra). Field Museum of Natural History, Chicago, Illinois, Second Printing.

LE PAIGE, GUSTAVO

1961 "Cultura de Tiahuanaco en San Pedro de Atacama", in *Anales de la Universidad del Norte*, No. 1, Antofagasta, Chile.

MARTIUS, CARL FRIEDRICH PHIL. VON

1867 *Zur Ethnographie Amerika's zumal*

Brasiliens, Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerika's zumal Brasiliens, I, Leipzig.

MEDINA, JOSE TORIBIO

1952 (orig. 1882) *Los Aborígenes de Chile*, Imprenta Universitaria, (Introducción de Carlos Keller), Santiago de Chile.

MENA, CRISTOBAL DE

1968 (Orig. 1534) "La Conquista del Perú llamada la Nueva Castilla. La cual tierra por divina voluntad fue maravillosamente conquistada en la felicissima ventura del Emperador y Rey Nuestro Señor. y por la prudencia y esfuero del muy magnífico y valeroso caballero el Capitán Francisco Pizarro Gobernador y adelantado de la Nueva Castilla y de su hermano Hernando Pizarro, y de sus animosos compañeros que con él se hallaron", in *Biblioteca Peruana*, 1a. Serie, (3 vols.) Editores Técnicos Asociados, S.A., Lima, 135-169.

MOSTNY, GRETE

1958 "Máscaras, tubos y tabletas para rapé y cabezas-trofeos entre los Atacameños", in *Miscelánea Paul Rivet*. México.

NAVILLE, RENE

1959 "Tablettes et tubes a aspirer du rapé" *Bulletin Suisse des Américanistes*, No. 17.

NUÑEZ, LAUTARO

1963 "Problemas en torno a la tableta de rapé", in *Actas del Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama*, *Anales de la Universidad del Norte*, No. 2, 149-168, Antofagasta, Chile.

NUÑEZ, LAUTARO

1964 "Influencia de Tiahuanaco en la talla de la madera", *Boletín de la Universidad de Chile*, No. 50, 51-56, Santiago de Chile.

NUÑEZ, LAUTARO

1969 "Informe arqueológico sobre una muestra de posible narcótico, del sitio Patillos-I (provincia de Tarapacá, Norte de Chile)", in *Etnografiska Museet Göteborg Arstryck 1969-1918*, 83-95, Göteborg.

OCHOA, CARLOS DE

1920 *Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana*. Librería de la Vda. de Ch. Bouret, Paris.

OYARZUN, ARELIANO

1931 "Las tabletas y los tubos para preparar la paricá en Atacama", in *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 68, No. 72, 68-76, Santiago de Chile.

POMA DE AYALA, FELIPE GUAMAN

1969 *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Versión Paleográfica y Prólogo de Franklin Pease G. Y., Casa de la Cultura del Perú, Lima.

SOTELO NARVAEZ, PEDRO

1885 (orig. 1583) "Relación de las Provincias de Tucumán que dio -----, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre Sr. Lic. Cepeda, Presidente de esta Real Audiencia de la Plata", in *Relaciones Geográficas de Indias*, Perú, tomo II, publicadas el Ministerio de Fomento, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 143-153.

SPAHNI, JEAN CHRISTIAN

1967 "Recherches archéologiques à l'embouchure du Rio Loa (Côte du Pacifique-Chili)", in *Journal de la Sociétés des Américanistes*, tome LVI-I: 179-252, Musée de l'Homme. Paris.

UHLE, MAX

1913 "Tabletas de madera de Chiuchú", in *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo VIII, Año III, 4 Trimestre, No. 12, 454-458, Santiago de Chile.

WASSEN, S. HENRY

1965 "The Use of some specific kind of South American Indian Snuff and related Paraphernalia", in *Etnologiska Studier*, XXVIII, 1-116. Göteborg. Göteborg Etnografiska Museum.

WASSEN, S. HENRY

1967 "Anthropological Survey of the Use of South American Snuffs", in Efron D.H., editor, *Ethnopharmacologic Search for Psychoactive Drugs* (Proceedings of Symposium held in San Francisco, Calif., Jan. 28-30, 1967, NIMH., No. 2, 233-289). Health Service Publication No. 1645, Washington, D.C.

WASSEN, S. HENRY

1972 "A Medicine-man's Implements and Plants in a Tiahuanacoid tomb in Highland Bolivia", in *Etnologiska Studier*, 32: 7-114, Göteborg, Göteborgs Etnografiska Museum.

WASSEN, S. HENRY

1973 "Ethnobotanical Follow-up of Volivian Tiahuanacoid tomb material and of Peruvian Shamanism, Psychotropic-

plant Constituents, and Espingo Seeds" Appendix by Wolmar E. Bondeson (pp. 48-52), in *Göteborgs Etnografiska Museum Arstryck 1972* (Annual Report for 1972), 35-52, Kungsbacka. Sweden.

WASSEN, S. HENRY & BO HOLMSTEDT

1963 "The Use of Paricá, an Ethnological

and Pharmacological Review", in *Ethnos*, 1, 5-45, The Ethnographical Museum of Sweden, Stockholm.

YACOVLEFF, E., HERRERA, F.L.

1935 "El Mundo Vegetal de los antiguos Peruanos" (Continuación), in *Revista del Museo Nacional*, vol. IV, 31-100, Lima.

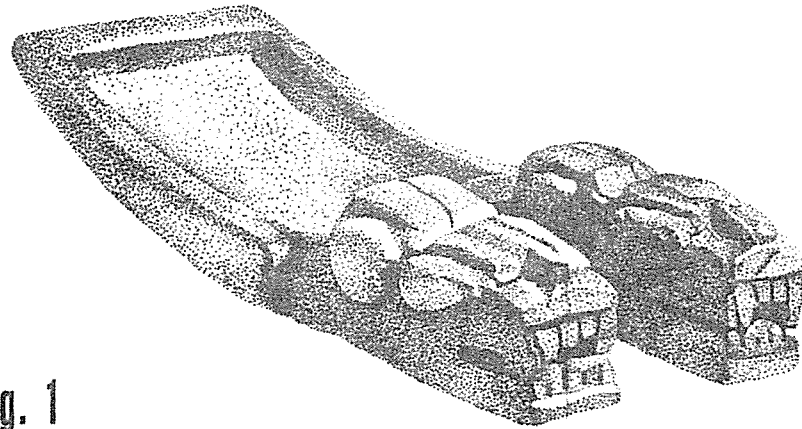


Fig. 1

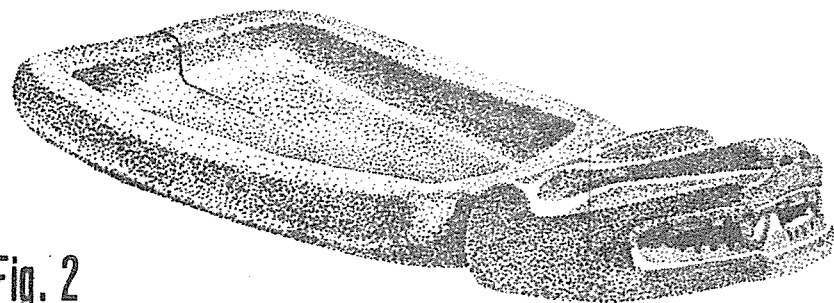


Fig. 2

Fig. 1 Tableta para aspirar el polvo de la *vilca*, hallada en la tumba No. 13, desembocadura del río Loa, Norte de Chile (dibujo tomado de una fotografía publicada por Spahni, 1967, foto 5).

Fig. 2 Tableta para aspirar el polvo de la *vilca*, hallada en la tumba No. 3, desembocadura del río Loa, Norte de Chile (dibujo tomado de una fotografía publicada por Spahni, 1967, foto 4)

(dibujos a pluma de Hernán Román G.)

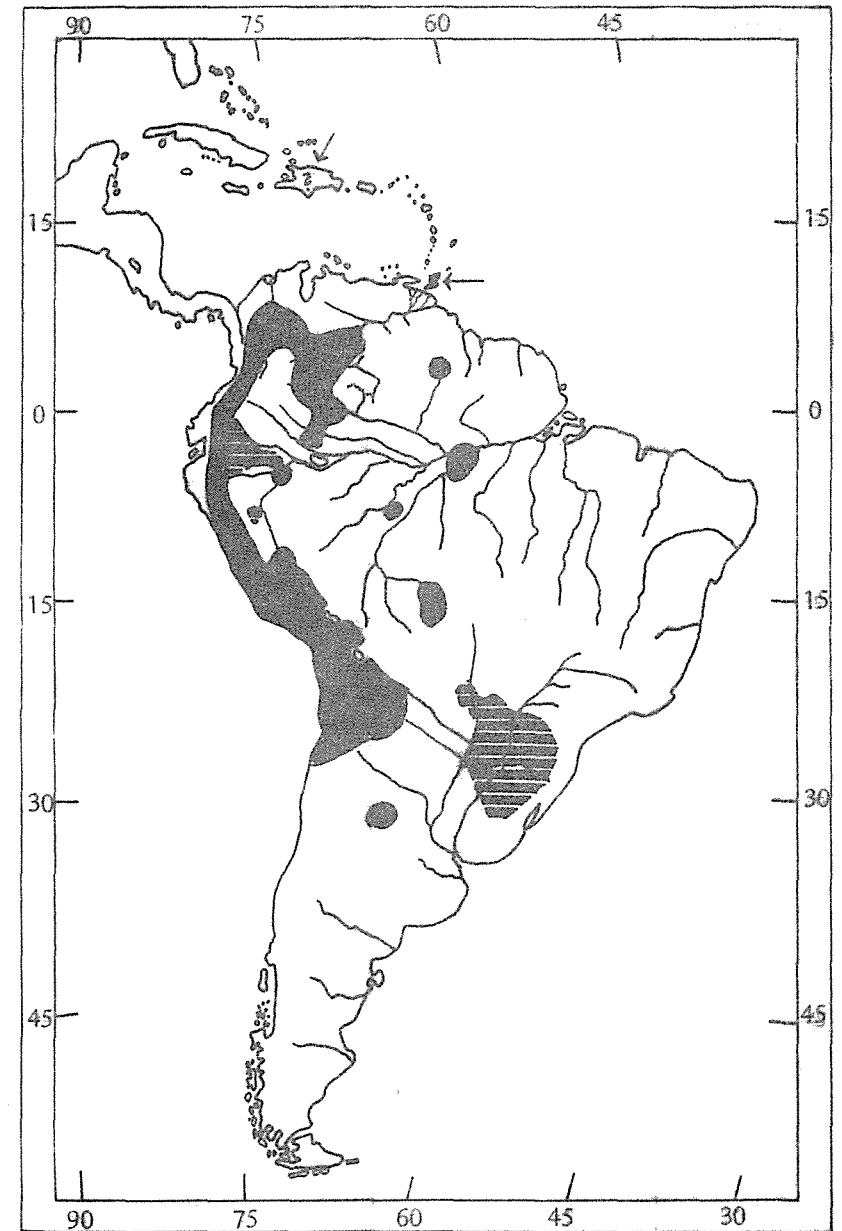


Fig. 3

Mapa de distribución de *Anadenanthera* spp. en Sudamérica (en negra) y de *Ilex* spp. (mate) (en achurado); Según Cooper, 1963:537, con modificaciones.

Ldo. Carlos Coba*

Nuevos Planteamientos a la Etnomúsica y al Folklore

* INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

TESTIGOS MUSICALES

Todas las culturas que afluyeron al Ecuador dejaron impresos sus rasgos característicos como testigos fieles y mudos -litófonos, ocarinas y pitos- para demostrar su presencia en nuestras tierras. Ellos -litófonos, ocarinas y pitos- fueron medios de expresión en sus fiestas, en sus danzas y aun en sus horas de tristeza que hoy los recordamos con profunda añoranza y los veneramos en los altares de nuestros museos como recuerdo imperecedero a nuestras grandes culturas.

Don Samuel Martí, hablándonos de la música prehispánica nos invita a estudiar los instrumentos musicales arqueológicos bajo dos aspectos:

1ro.- "El estudio de los instrumentos como cerámica, clasificándolos por sus rasgos estilísticos, material del cual se encuentran hechos, decoración, técnicas de fabricación y lugar de origen, y

2do.- "Estudiándolos desde el punto de vista musical y clasificándolos según su tipo y gama sonora. Procedimiento organológico empleado por Erich M. Hornbostel y Curt Sachs".

Ante este planteamiento de estudio traído por Don Samuel Martí nos encontramos ante dos puntos de divergencia: "litófonos y clasificación por la gama sonora".

1ro. LITOFONOS, INSTRUMENTOS PRE-CERAMICOS

"Los litófonos, posibles instrumentos musicales, son de material volcánico. Es un mineral hialino de proyección volcánica, que se rompe al golpe formando lonjas delgadísimas y mu-

chos limitados por aristas cortantes que terminan en puntas. Conocemos fragmentos de color negro brillante, ahumado, claro o lechoso y ahumado obscuro, por el matiz de las alas de mosca, negro claro y obscuro con vetas cafés, rosado, etc". De este material llamado obsidiana hicieron flechas para la cacería y probablemente fueron los instrumentos primigenios de entrechoque pertenecientes al genérico idiófonos. Por ende, aun estos instrumentos pre-cerámicos, deberían seguir la clasificación de Hornbostel y Sachs: Idiófonos, Aerófonos, Membranófonos y Cordonófonos como en nuestro caso los litófonos, idiófonos de entrechoque, y seguiríase la clasificación dado el caso que existiera un testigo para cada uno de estos casilleros, asunto que no fue tomado en cuenta por nuestro Don Samuel Martí.

2do. CLASIFICACION POR LA GAMA SONORA

Estamos en pleno desacuerdo en la clasificación de las piezas arqueológicas, ocarinas y pitos, traída por Don Samuel Martí por la "gama sonora". Cada pieza arqueológica, ocarina o pito, presenta infinidad de gamas sonoras. Primero, la gama real; y, segundo, las posibles combinaciones gámicas partiendo de la gama real.

Por gama real entendemos la gama sonora que se encuentra en la pieza arqueológica, o sea, dos, tres, cuatro o cinco perforaciones existentes en la pieza arqueológica y como resultado sonoro tendremos gamas reales de la bitonía, tritonía, tetratonía, pentatonía, etc. Estas son gamas reales existentes en la pieza arqueológica. Fuera de la gama real existente en la pieza tenemos las posibles combinaciones gá-

micas que no es otra cosa que las combinaciones de las frecuencias sonoras de cada una de las perforaciones entre sí. Para estas combinaciones gámicas consideramos en la pieza arqueológica perforaciones tapadas y perforaciones abiertas que dan como resultado un sonido de determinada frecuencia y la reunión de estos sonidos forman una posible gama sonora. Por consiguiente es menester presentar a los estudiosos tanto la gama real como las posibles combinaciones gámicas y no quedarnos satisfechos con la presentación de una sola gama en cada pieza arqueológica.

A modo de ejemplo vamos a traer una pieza arqueológica, una ocarina de cinco perforaciones. Cada perforación tiene un número de uno a cinco.

(A) GAMA REAL:

(x)	2	3	4	5
(x)	(2)	3	4	5
(x)	2	(3)	4	5
(x)	2	3	(4)	5
(x)	2	3	4	(5)

Estos son los sonidos reales que encontramos en una pieza arqueológica de cinco perforaciones, sonidos que son resultantes de perforaciones tapadas con perforaciones abiertas por medio de la columna de aire y que hasta el momento han sido estudiadas por nuestros etnomusicólogos y han dejado sentado como argumento inconcuso e irrefutable como única posibilidad de gama sonora. Además, la adscriben a la gama llamada andina.

Nosotros creemos que ésta es la gama real y que fuera de ésta existen las posibles combinaciones de gamas sonoras, tomando como

punto de partida las demás perforaciones y realizando las posibles combinaciones.

COMBINACIONES GAMICAS POSIBLES:

Para las siguientes combinaciones gámicas posibles tomaremos como punto de partida los números 2,3,4 y 5. Cada uno de éstos servirá como punto tonal gámico.

B	1	(2)	3	4	5
	(1)	(2)	3	4	5
	1	(2)	(3)	4	5
	1	(2)	3	(4)	5
C	1	(2)	3	4	(5)
	(1)	2	(3)	4	5
	1	(2)	(3)	4	5
	1	2	(3)	(4)	5
D	1	2	(3)	4	(5)
	(1)	2	3	(4)	5
	1	(2)	3	(4)	5
	1	2	(3)	(4)	5
E	1	2	3	(4)	(5)
	(1)	2	3	4	(5)
	1	(2)	3	4	(5)
	1	2	(3)	4	(5)

Los números entre paréntesis corresponden a perforaciones tapadas y los demás a perforaciones abiertas. Ambas a dos han dado como resultante un sonido determinado de cierta frecuencia de onda que aunados los cinco sonidos tenemos una gama sonora diferente a la gama

sonora real. Por consiguiente tenemos cuatro posibles combinaciones gámicas y una real.

Aquí podemos hacernos algunas reflexiones sobre las gamas sonoras. ¿Cuál de las gamas sonoras fue utilizada por las grandes culturas? ¿Podremos llegar a descubrir con certeza la gama sonora? Más tarde haremos otras reflexiones sobre este tema..

Para este trabajo tendríamos que ir a cada uno de nuestros museos y principalmente tendríamos que trabajar en el campo junto a un arqueólogo para ambos a dos dar la verdadera codificación de la pieza y hacer un estudio totalitario de la misma. El arqueólogo estudiará la clase de cerámica, el material del cual se encuentra hecho, las técnicas de fabricación, las técnicas de decoración y llegar a formular el área de dispersión cultural. Sin embargo, el estudio no se encuentra terminado, resta la finalidad de la pieza, la razón por la que y para qué fue hecha. En esta parte entra la mano del etnomusicólogo.

El etnomusicólogo estudiará la razón final de la pieza. Primero catalogará la pieza tanto en su parte genérica como en su parte específica siguiendo a Hornbostel y Sachs; segundo, estudiará las posibles combinaciones gámicas sonoras teniendo como fundamento la gama sonora real existente; tercero, hará un estudio comparativo con otras gamas sonoras y formulará áreas de dispersión cultural sonora; y, cuarto, formulará hipótesis para deducir teorías sonoras de sistemas musicales culturales relacionados con nuestra cultura.

Mas, antes de seguir adelante, nos haremos los siguientes planteamientos. ¿Los litófonos, ocarinas y pitos fueron instrumentos musi-

cales utilizados por nuestras grandes culturas? ¿Estos testigos tienen gamas y combinaciones sonoras musicales? ¿Fueron utilizados en sus fiestas y danzas? ¿Estos testigos, patrones musicales precolombinos, fueron reemplazados por otros patrones en las culturas convulsionadas de nuestras grandes culturas? ¿Existen testigos, eslabones de enlace, entre las culturas actuales y las grandes culturas para establecer el nexo cultural de constantes y variantes? A cada uno de estos grandes interrogantes trataremos de dar respuesta en el transcurso de nuestro trabajo sea en laboratorio como en el campo.

Por otro lado sabemos que el hombre del Ecuador, el hombre de la mitad del mundo, el hombre de cada una de nuestras grandes culturas hace sus habitaciones en medio de las grandes montañas y busca los riscos más complicados para protegerse del frío; y, sin embargo, no sabemos las características somáticas de este hombre, más sí nos ha quedado, como muestra palpable de su ingenio, los materiales de trabajo y los testigos que dejó bajo tierra. Primeramente usó un material volcánico llamado "obsidiana" para trabajar sus puntas de flecha y utilizarlas en la caza; de este mismo material extrajo unas láminas, llamada lajas, para hacer cuchillos y emplearlos en usos cotidianos; también, de este mismo material, fabricó los litófonos, posibles instrumentos musicales. Más tarde labra la piedra y 2.500 años a D.C., en la sierra y en la costa se da comienzo a una nueva época la llamada de la cerámica. Estas culturas se encuentran esparcidas a lo largo y a lo ancho de nuestro Ecuador. Estas culturas se encuentran esparcidas en todas las regiones: Caranquis, Pastos, Quitus, Panzaleos, Puruhaes, Cañaris, Paltas, Cayapas, Caraquez, Mantas, Huanca-

vilcas, Punédes, Tumbecinos, Quillacingas y Jívaros. Todos inquietos de una abundante producción cultural cerámica. En todas ellas encontramos testigos culturales y materia de nuestro estudio: litófonos, ocarinas y pitos. Estos testigos tienen las más variadas formas y los más complicados significados expresivos con recursos de posibles combinaciones gámicas de posibles sistemas musicales.

Hablando de formas y de culturas queremos hacer un pequeño paréntesis para formularnos una reflexión. ¿Será posible en nuestro trabajo fraccionar las grandes culturas en sitios específicos y denominarlos a éstos como grandes culturas? ¿Quién sabe, los sitios específicos sean centros de las grandes culturas, sitios de dispersión cultural, más no culturas independientes? Creemos y estamos en lo cierto que no debemos cometer el mismo error de la multiplicación de las culturas por los sitios de hallazgo de testigos arqueológicos. Hasta el momento se ha tenido muy en cuenta la división geopolítica mas no la geocultural. Creemos, además, que los sitios específicos -culturas independientes hasta el momento, pertenecen a una gran cultura, o sea, los sitios específicos pertenecen a un todo cultural. Nuestra obligación es enmarcarnos en las grandes culturas y no salirnos de ellas. Primero las grandes culturas y luego los sitios específicos, o mejor dicho, los sitios específicos enmarcados en las grandes culturas.

Para el estudio de los testigos culturales nos haremos los siguientes planteamientos:

A.- LITOFONOS:

1ro. ¿Los litófonos son instrumentos musicales utilizados por las culturas precerámicas?

cas?

2do. ¿Dado el caso que fueran instrumentos musicales, podríamos establecer su gama sonora?

3ro. ¿Existe un eslabón de enlace entre las culturas precerámicas con las actuales para establecer constantes y variantes litófonas?

B.- OCARINAS Y PITOS:

1ro. ¿Las ocarinas y pitos fueron instrumentos musicales?

2do. ¿Estos instrumentos en qué fiestas los utilizaron?

3ro. ¿Es posible establecer posibles gamas sonoras independientes de la gama real?

4to. ¿Qué gama utilizaron las grandes culturas?

5to. ¿Existe un eslabón de enlace entre las culturas cerámicas con las actuales culturas?

6to. ¿Se podría utilizar y establecer una gama cultural en cada una de las culturas?

7mo. ¿Cada cultura o cada sitio tiene una gama cultural sonora diferente?

C.- INVESTIGACION CULTURAL :

1ro. ¿Seguiremos multiplicando las culturas por los sitios de hallazgo de patrones culturales?, o

2do. ¿Establecemos patrones culturales, o mejor dicho, culturas y no sitios de hallazgos?

Todos estos interrogantes serán despeja-

dos en nuestro trabajo de laboratorio y de campo.

HIBRIDACIONES MUSICALES

LA ETNOMUSICA

INTRODUCCION.- El hecho folklórico ha permanecido a través de los tiempos, a pesar de la persecución constante al indígena y a la explotación: tanto espiritual como material, por una simple razón y es: la tradición. Esta no ha sido borrada y no podrá serlo. La tradición es sagrada para el indio y algo de sagrado se vislumbra en lo más recóndito de la comunidad que nosotros nos atrevemos a decir: la tradición es su misma sangre. Aquella sangre que ha sido pisoteada y ultrajada, esa jamás podrá ser vencida. Esta sangre-tradición es la que ha salvado el hecho folklórico y gracias a ella podremos dar a conocer la "organología", "sistemas musicales", "forma musical", "danzas y bailes" y el "hecho folklórico" en todo su contexto.

DIVISION DE LA ETNOMUSICA

En el Ecuador podemos anotar que existen los siguientes períodos históricos en la etnomúsica.

a.- Música indígena.- La tradición de la música indígena se remonta a los 2.500 años antes de Cristo. Nos atrevemos a hacer tal afirmación fundamentándonos en las investigaciones arqueológicas: de litófonos, ocarinas, pitos y otras piezas arqueológicas que inciden en nuestro tema. En estas piezas encontramos constantes y variantes a la etnomúsica indígena confirmada posteriormente con documentos escritos y ratificada con los patrones culturales actuales.

Los sistemas musicales van desde la tri-

tonía hasta la pentatonía como gamas reales y sus posibles combinaciones gámicas en las piezas arqueológicas y confirmados los sistemas musicales en las culturas actuales.

La música indígena sirve de patrón para algunas hibridaciones musicales. Nosotros queremos proponer a los estudiosos latinoamericanos que mantengamos como tesis: "Las culturas indoamericanas sirvieron de patrones culturales en hibridaciones posteriores, en tiempo de la colonia, y no las culturas conquistadoras sirvieron de patrones en hibridaciones coloniales". Creemos que los troncos o patrones de hibridación fueron las culturas americanas y que estas fueron la base para formar hibridaciones culturales valederas en nuestros días, de lo contrario estaríamos con música española en nuestro folk y de ésta poco o nada tenemos.

Intrinsecamente nuestra música tiene un elevado porcentaje indio. El latir y sentir de las grandes culturas indígenas se encuentran en la forma nacional folk y los troncos culturales se encuentran completamente íntegros; por consiguiente, no podemos admitir que los troncos sean europeos y en nuestro caso españoles, no podemos y no debemos admitirlos.

El patrón o tronco de hibridación es indio, y, además, la persistencia gámica sonora tiene un alto porcentaje indio. Cabe hacernos una pregunta ¿qué aporte dieron las culturas invasoras a nuestras grandes culturas? ¿en qué porcentaje aportaron las culturas invasoras a la hibridación de nuestra forma folk? Creemos que ellos aportaron la forma y arreglaron los sistemas musicales indios según sus casilleros estructurales. Así tenemos un alza, un sanjuanito, etc. o sea, la forma A-B-A, o la forma

estribillo, estrofa, estribillo y del modo menor al mayor, etc. Pero nosotros no queremos ir a la forma de vestir de nuestra música sino a la esencia gámica sonora de hibridación, o sea, a la sustancia sistemática de las gamas sonoras, al sentir y latir indio de nuestra música folk. Ella tiene caracteres específicos y esenciales de nuestras grandes culturas y por ende vale decir que los sistemas gámicos sonoros sirvieron de patrones en las hibridaciones de nuestra música folk. Caso contrario tendríamos música con un porcentaje elevado de música española y en este caso podríamos admitir que los patrones fueron europeos, pero la realidad es otra y creemos que nuestro planteamiento tiene lógica en su contexto.

En el estudio de nuestro cancionero folk ecuatoriano haremos el estudio de aporte de la cultura invasora europea a nuestras grandes culturas. Veremos el aporte de forma, de gama, de modos y de los enriquecimientos gámicos sonoros.

En la Revista "Sarance No. 1" habíamos anotado las diferentes transformaciones en el Art. "Constantes y Variantes en la Etnomúsica y folklore" Pág.: 28-44; allí damos los diferentes cambios por invasiones culturales. Creemos que es valedera nuestra tesis. Las transformaciones de hibridación pueden ser substanciales, semisubstanciales, accidentales y pequeñas variantes que en casi nada afectan al cambio cultural central. Cfr. op. cit.

Por consiguiente la música indígena de las grandes culturas ecuatorianas sirve de patrón para algunas hibridaciones que se presentan en nuestro Ecuador; Indohispanoecuatoriano, indoafroecuatoriano e indohispanoafroecua-

toriana, y, además, un afroecuatoriano. Estos son los principales elementos de hibridación en nuestro pueblo ecuatoriano.

1.- *Indohispanoecuatoriano.*- A esta hibridación pertenece la fusión del dolor y la esperanza, la mezcla del indio y del blanco que da un resultante matiz criollo. A esta hibridación pertenecen muchas formas nacionales y que ahora son del haber del folk, que son propias de nuestro pueblo, como son: el sanjuanito, el danzante, el aire típico, el alza, el cachullapi, etc. Todas ellas se encuentran con un porcentaje gámico sonoro del patrón indígena de nuestras grandes culturas. Sin embargo, tenemos que hacer una salvedad en nuestras formas nacionales y es el "pasacalle". Este sí es enteramente español. Es un paso doble criollo.

En el transcurso de nuestro trabajo formaremos el cancionero ecuatoriano y estudiaremos cada una de nuestras formas musicales y aun aquellas que han dejado de existir como el "costillar", "la rondalla" que ha pasado a México y la "chilena" que se ha radicado en Chile, todas estas formas tendrán su capítulo en su hora respectiva.

2.- *Indoafroecuatoriano.*- Esta hibridación se caracteriza por un nuevo elemento, el ritmo. Este elemento de inquietud afro barrunta el ritmo y se fusiona con el sentir de las grandes culturas indígenas. A este período de hibridación pertenece "la bomba, el "torbellino", el "alabao", "el chigualo", el "amorfino", etc. Estas nuevas formas enriquecen nuestro cancionero ecuatoriano y deben ser tomadas en cuenta, para nuestros fines de estudio. Además, tendremos que buscar el lugar de origen de cada uno de los grupos afro para llegar a determinar su

verdadero contexto rítmico y para este trabajo necesitamos la ayuda de la historia, o mejor dicho, del historiador. Aquí nos encontramos con otro de los grandes problemas: ¿a qué nación pertenece el ritmo de las canciones afroecuatorianas? Queda planteado este nuevo interrogante.

3.- *Indohispanoafroecuatoriano.*- Esta hibridación, la más compleja, tiene un poco de todo. A esta hibridación pertenece el "agua corta", "el agua larga", etc. No creemos que llegue a formar parte del folk, pero sí merece la pena ser estudiado por la forma caprichosa de fusión.

Nuestro interés en este trabajo es formular las áreas de dispersión gámica sonoras, diferenciar los patrones culturales, formar mapas folklóricos y los calendarios festivos del Ecuador. Nos resta estudiar y diagramar nuestro trabajo con respecto a la música popular, nacional ecuatoriana, moderna nacional ecuatoriana y moderna nacional universal ecuatoriana como proyección de los patrones gámicos sonoros.

Todos estos grandes interrogantes serán despejados en el transcurso de nuestro trabajo y haremos, en lo posible, un trabajo integral.

En este capítulo es menester hacernos algunos planteamientos como punto de partida para trabajos posteriores:

- 1.- ¿Las culturas indoamericanas sirvieron de patrones culturales en hibridaciones posteriores en la etnomúsica y no culturas invasoras fueron patrones en hibridaciones coloniales?
- 2.- ¿Cuál fue el aporte de las culturas invaso-

ras en hibridaciones coloniales persistentes en el cancionero ecuatoriano?

- 3.- ¿Las persistencias culturales sirven aun de patrones culturales en la forma gámica sonora de nuestro cancionero folk ecuatoriano?
- 4.- ¿En el cancionero folk ecuatoriano, qué porcentaje indio existe en la persistencia gámica sonora?
- 5.- ¿En la música folk afroecuatoriana, cuál es la dispersión cultural en la hibridación rítmica sonora?
- 6.- ¿A qué tribu pertenece el ritmo de las canciones afroecuatorianas como dispersión cultural?

NOTA: Despejados estos interrogantes trabajaremos en la confección de:

- A.- MAPAS FOLKLORICOS
- B.- MAPAS DE DISPERSION CULTURAL
- C.- CALENDARIOS FESTIVOS, y
- D.- INTERPRETACION DE LOS FENOMENOS SONOROS.

CICLOS FESTIVOS

Segundo Luis Moreno ha tenido muy en cuenta la "HELIOLATRIA" para la división de los ciclos festivos. Si nosotros admitimos el supuesto de la divinidad SOL - cuestión que no queremos negar - la división no carece de fundamento. Pero en el año de 1534 llegaron al Reino de Quito Diego de Trujillo y Juan Ruiz de Arce con ocho compañeros, los cuales nos afirman: "No encontramos templo al sol y a la luna". (Documentos inéditos iberoamericanos de Washington (1) Esto nos hace suponer

(1) D.I.I. de Washington

que, a pesar que adoraban al sol y a la luna, no llegaron a construir un templo dedicado a tales divinidades.

De todas formas, Segundo Luis Moreno, fundamenta su sistema en el culto heliolátrico y nos trae la siguiente división de los ciclos festivos: (2)

- 1.- SOLSTICIO VERNAL:
 - a) Navidad;
 - b) Inocentes y Año Nuevo; y
 - c) San Juan Evangelista.
- 2.- EQUINOCCIO DE PRIMAVERA:
 - a) Carnaval; y
 - b) Semana Santa.
- 3.- SOLSTICIO DE VERANO:
 - a) Corpus Christi; y
 - b) Octava de Corpus Christi.
- 4.- EQUINOCCIO DE SEPTIEMBRE:
 - a) Chaquí Capitanes; y
 - b) Yumbos.

La subdivisión de la división está saturada de un influjo externo por la invasión religiosa europea. El autor de "música y danzas autóctonas" también reconoce este influjo y nosotros creemos que debemos buscar una nueva subdivisión libre de todo prejuicio externo.

Otro de los estudiosos que se ha preocupado de este problema de esquematización de los ciclos festivos es el Dr. Gonzalo Rubio Orbe, quien nos trae el siguiente esquema:

(2) Moreno, Segundo Luis: Música y Danzas autóctonas del Ecuador, Editorial Fray Jodoco Riche; Quito-Ecuador; 1949 Págs: 73-119.

1.- FIESTAS RELIGIOSAS:

- a) Misa Ruray;
- b) San Juan y San Pedro;
- c) Corazas;
- d) Bautismos;
- e) Matrimonios; y,
- f) Defunciones.

2.- FIESTAS NO RELIGIOSAS:

- a) Mingas;
- b) Huasi Pichay; y,
- c) Ultima teja.

Aparentemente esta división parece ser correcta, ya que establece lo religioso y no religioso o profano. Este es un dato de recolección actual. Sin embargo, tanto el primer intento de esquematización como el segundo, se encuentran patrocinados por el influjo religioso invasor colonial.

En el tiempo de la invasión religiosa colonial no existió ningún ritmo como ahora lo conocemos. Los dos intentos de sistematización de los ciclos festivos son productos de hibridaciones posteriores que nada o casi nada tienen que ver con las grandes culturas precolumbinas.

Las grandes culturas estaban sujetas a la heliolatría y las persistencias culturales ha dejado de lado la heliolatría por la presión religiosa imperante de la colonia, de la república y por la coacción de la iglesia en nuestros días. Por consiguiente, debemos ante todo, diferenciar las grandes culturas de las persistencias o supervivencias culturales que todavía viven en un ambiente espiritual y dentro de una estructura social diferente para desde allí diagnosticar los testigos y patrones culturales que servirían de

base para una esquematización de los ciclos festivos.

Es por esta razón que nos vemos obligados a buscar un nuevo fundamento para llegar a establecer, con ciertas posibilidades, los ciclos que pueden estar encasillados con la realidad histórica de testigos y patrones culturales con proyección a las supervivencias o persistencias culturales. Nos remontaremos al tiempo anterior de la conquista y partiremos del postulado en que nuestros indios eran agrícolas y pastores, eran adoradores del dios Sol.

Puesto este fundamento debemos hacer notar que, al llegar los españoles a América, las costumbres y tradiciones de los indios ecuatorianos fueron superpuestas y puestas al servicio de la Religión Cristiana. Los misioneros fueron los primeros en destruir el culto heliolátrico del indígena, ya que éste estaba en contraposición al de Cristo. La heliolatría no podía existir por tener sabor a Heliogábalo y los misioneros lo recordaban con repugnancia. Hemos perdido algo nuestro y hoy no podemos remediarlo. Los curas de parroquia lo han terminado y los misioneros protestantes han cavado su sepultura. Si podemos salvar algo debemos hacerlo cuanto antes.

CICLOS FESTIVOS DE NUESTRA INVESTIGACION

1) SIEMBRA:

- a) Mingas, y
- b) Danzantes.

2) PRIMICIAS:

- a) Fiestas de la chicha y del campus,
- b) Danzantes;

- 1.- Abagos,
- 2.- Yumbos,
- 3.- Corazas,
- 4.- Chimbapura, etc.

3.- COSECHAS:

- a) Mingas,
- b) Aruchicos,
- c) Chaqui Capitanes,
- d) Culto Grande;

- 1.- Baile del Chaqui,
- 2.- Baile de la culebrilla,
- 3.- Baile de la doble culebrilla
- 4.- Baile del Chimbapura, etc.

- e) Jaguay,
- f) Jaichigua,
- f) Jailima, etc.

4.- COMUNION:

a) Difuntos:

- 1.- Abluciones rituales,
- 2.- Despedida,
- 3.- Entierro,
- 4.- Visitas.

5.- FIESTAS SOCIALES:

- 1.- Prenatalidad,
- 2.- Natalidad,
- 3.- Infancia ,
- 4.- Pubertad,
- 5.- Noviazgo,
- 6.- Matrimonio, y
- 7.- Huasipichay.

Seguramente alguna persona puede creer que los ciclos: comunión y primicias, tienen influencia cristiana. No es así. Partimos del maíz para elaborar el sistema de los ciclos festivos, partimos del dios maíz.

"Se ha pretendido por algunos que el maíz, nos dice el "Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano", pudo habernos sido suministrado por algunos de los países orientales del Antiguo Mundo; más son tantos los datos de innegable valor que contra esta opinión pueden alegarse, que desde luego puede afirmarse de un modo terminante el origen americano de este importante cereal".

"En la época del descubrimiento de América esta planta era una de las bases de la agricultura del Nuevo Mundo, desde La Plata a los que son hoy los Estados Unidos. Las sepulturas de la América del Norte, las catacumbas de los incas -o tumbas de ellos- y las catacumbas del Perú encierran espigas y semillas de maíz, con la misma frecuencia que las del Antiguo Egipto. En México se adoraba una divinidad, CUITEULT, cuyo nombre se deriva del mexicano CIUTLI, con el que se designaba esta planta y a dicha divinidad se consagraban las PRIMICIAS DE LA COSECHA". (1) Por consiguiente nuestra tesis está fundamentada en documentos innegables. En otro lado nos dice el mismo diccionario que el maíz se comenzó a cultivar en Europa antes del siglo XVII. Por esta razón es muy difícil buscar sus raíces etimológicas en otra lengua. Debemos buscar en los idiomas americanos.

Por consiguiente tanto las raíces como todo el contexto de nuestro asunto debemos inquirir en las grandes culturas americanas y en la persistencia o supervivencias culturales actuales, mas no en los elementos que vinieron

(1) Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano, pág. 146.

a formar parte en las hibridaciones culturales actuales.

Las fiestas se encontraban ligadas al maíz y éste al culto heliolátrico.

Sin embargo, nos es muy difícil relacionar el culto heliolátrico con el culto de la religión cristiana. Son dos sistemas de latría diferente. ¿Cómo es posible hablar de Navidad, Corpus Christi y a la vez hablar del culto al sol? ¿Cómo es posible conciliar estos dos sistemas antagónicos? No es difícil. Tenemos que disecionar culturas y épocas. Para las grandes culturas y sus persistencias es valedero el planteamiento del culto heliolátrico; pero, para las culturas endo y exogánicas citadinas debemos hablar de un sincretismo religioso.

Dejamos sentada nuestra inquietud en la disección cultural y la distinción de las épocas culturales. No podemos apartarnos de la realidad histórico-temporal e implantar un sistema que se encuentra moribundo, por no decir sepultado.

¿Será posible estructurar los ciclos festivos bajo el sistema heliolátrico? Dejemos la respuesta al tiempo y a los patrones culturales que ellos se encarguen de darnos la respuesta.

LOS CHAQUI O TUSHUG

- Danzantes -

Hemos consultado en los diccionarios: Enciclopédico e Hispanoamericano para llegar a establecer el verdadero significado de la "danza". El primero nos dice: "cierto número de danzas que se juntan para bailar en una fun-

ción al son de uno o varios instrumentos"; el segundo, nos relata: "Cierta número de danzantes que se juntan para bailar al son de uno o varios instrumentos."

Si nos ponemos a examinar la esencia del término y las dos concepciones encontradas, únicamente llegaremos a la conclusión de un cierto número de danzas, bajo un tema central relacionado a la divinidad, o sea, musicalmente una suite y al ser interpretada un ballet. Sin embargo difiere en su estructura de forma. Por consiguiente diremos: "Un conjunto de danzas y danzantes, bajo un tema central en honor a la divinidad". Esta sería la apreciación esencial de los "chaqui" o "Tushug".

¿Mas, cuál sería la etimología del vocablo? Veamos como hablan los esposos Costales en su Diccionario Folklórico el "Quishihuar": "Actualmente, hablando del danzante, se le considera una ocupación específica, por el dominio, conocimiento de pasos, movimientos, actitudes posiciones y sobre todo ésta. Así lo consideran las raíces aborígenes colocadas: EL TUSHUG quiteño mantiene su antiguo prestigio". (1) Por consiguiente el vocablo conocido como "danzante", su verdadero nombre era el "tushug", entre los colorados. En las otras culturas diferentes a los Cayapas-Colorados el nombre difiere y así en las culturas del norte a los danzantes les llaman "CHAQUI", o sea, los que bailan al son de la música con los pies. Así tenemos los "Chaqui" capitanes y la palabra chaqui se en-

(1) Costales, Alfredo y Peñaherrera de Costales, Piedad: El Quishihuar o árbol de dios"; tomo II, pág. 161.

cuentra en diferentes hechos o manifestaciones folklóricas. Por consiguiente tenemos que diferenciar las culturas y llegar a su contexto estructural cultural. Los danzantes españoles serán los tushug para una cultura o para las del norte serán los "chaqui" los de a pie, los bailadores de a pie. En otra parte los esposos Costales nos dicen que el vocablo "tushug" deriva del Cayapa "tushuhua, que quiere decir lluvia de la tierra y por consiguiente corresponde al legendario "Hacedor o Sacerdote de la Lluvia". (1)

Stevenson, en 1808, nos dice: "Que los danzantes aparecieron cantando sus "cachuas" en lengua quichua dando la bienvenida al Gobernador mediante los más destemplados gritos y extravagantes expresiones indescriptibles (2).

Por consiguiente el término danzante o danzantes, debemos anotar que, fue denominado por los españoles. Los danzantes para los españoles fue denominador común a todas las danzas y bailes que encontraron a su paso.

Las danzas que hoy conocemos con sus nombres específicos han subsistido gracias a la tradición indígena.

Hablándonos de los danzantes, Cervantes nos dice: "... al que los guataba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de las yeguas si se había herido uno de los danzantes"; y en otra parte refiriéndose a la danza nos dice: "Tras ésto entró otra danza de artificio y de las que llamaban habladas. De esta forma podríamos

seguir citando autor tras autor y veríamos que todos coinciden en iguales términos y concepciones sobre los danzantes y danzas. ¿Qué nos resta a nosotros decir? Que las danzas y danzantes como denominaciones fueron de origen europeo y que las denominaciones de las grandes culturas americanas fueron absorbidas por la invasión europea. Nosotros sostenemos que las denominaciones deben ser mantenidas gracias a las persistencias culturales y que las denominaciones deben ser devueltas al uso ordinario en nuestro medio como las de chaqui o tushug. Estas denominaciones deben ser extendidas a todas las danzas y bailes de supervivencia cultural.

Pedro Fermín Cevallos en su "Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845" se refiere a los bailes militares como muy bien anota Paolo de Carvahlo Netto en su Diccionario Folklórico, pero éste como aquel no han tenido en cuenta que se trata de las "Danzas Pírricas". No debemos confundir lo uno con lo otro. Únicamente son bailes militares. Las danzas pírricas entre los griegos eran los bailes -algunas veces guerreros- de los dáctilos en torno al fuego sagrado que ardía en honor al sol. En la mitología llamada "memfítica" se le atribuye a Minerva que pretendía subir al cielo para conmemorar la victoria seguida por los dioses sobre los gigantes.

Se ejecutaba blandiendo al compás de la música, la espada, el venablo y el escudo. La razón que nos pone Cevallos puede ser valedera pero depende de como se mire el problema.

(1) Op. cit. pág. 169

(2) Biblioteca Mínima: Casa de la Cultura Ecuatoriana, El Ecuador visto por los extranjeros, pág. 209.

ELEMENTOS DE LOS CHAQUI O TUSHUG

Podemos distinguir dos clases de elementos en los Chaqui o Tushug, danzantes como los conocemos ahora, primero: elementos esenciales y elementos accidentales. Lo esencial encontramos en cualquier danza que hemos investigado y en los sitios donde se encuentran éstas:

- a) Mímico,
- b) Coreográfico, y
- c) Musical.

Lo mímico encierra los gestos, gritos etc. Estos dan significado al contexto de la danza. Lo coreográfico está destinado a los pasos que utilizan, dirección de los brazos y contorsiones corpóreas, y lo musical: los ritmos empleados y el colorido melódico acompasados por los instrumentos.

El segundo elemento, lo accidental, depende de la región donde se encuentra ubicada la danza, varían los vestuarios, el número de danzantes, mujeres, niños, hombres y las circunstancias que rodean la danza.

Todos estos elementos serán investigados y trataremos de rectificar las denominaciones dadas por las culturas invasoras y analizaremos las persistencias culturales y llegaremos a su verdadera significación.

1. No son danzantes sino Chaquis o tushugs, o sea, los bailarines de a pie.
2. Investigaremos los elementos esenciales y accidentales de los Chaqui; y
3. Con estos elementos robusteceremos los ciclos festivos.

Manuel Corrales Pascual

Periodización del Relato Ecuatoriano

(Apuntes Introductorios)

El asunto de este ensayo la Literatura Ecuatoriana y algunas preocupaciones que su lectura y meditación han suscitado en mi espíritu. Esas preocupaciones las considero muy provisionarias, y como tales sometidas a permanente revisión. Estudiar una obra literaria es no solo buscar su sentido, sino también una interpretación, y esa búsqueda supone unas claves que ayuden a descifrar su intimidad, su medular significado. Ahora bien, ¿Cuáles son las claves que la historia literaria puede proporcionarme para interpretar esta parcela del arte literario hispano?

EL DETERMINANTE LINGÜÍSTICO

Y aquí, el término hispano exige un pequeño esclarecimiento, pues también él ha sido sometido a manipulaciones de diverso tipo e intención, cuyo resultado notable, y pernicioso, es a mi juicio el haberlo transformado en noción plurívoca, en tópico vacío y en causa de reacciones suspicaces. Por otra parte, no se puede ocultar los veneros vernáculos de la obra de arte, en nuestro caso de arte literaria, pues el hecho incontrovertible es que esa obra ha nacido en un mundo mestizo. Para otra ocasión dejo el deslindamiento y análisis de los factores constitutivos de este hecho. Solo apunto que las ideas que sobre él se tienen en nuestro medio ambiente literario e ideológico no son siempre del todo claras, y consiguientemente las discusiones que suscita se colorean con no poca frecuencia de tintes bizantinos; pero, como he dicho, su tratamiento queda para otra ocasión. Aquí vamos a partir, por razones de método, del hecho radical: la formalización de nuestras obras literarias es lingüísticamente hispana.

Y por literatura hispana entiendo ingenua y sencillamente literatura escrita en español. Esta definición tan simple necesita de algunas precisiones -recuérdese la necesidad de esclarecimiento a la que aludía más arriba. Hablar español, escribir español, no es hablar ni escribir en "castellano". La moderna dialectología y el progreso de las ciencias del lenguaje nos han enseñado mucho sobre el acto de hablar y sobre el uso existencial de la lengua materna. De ahí que Humboldt hubiera hablado, hace ya casi dos siglos, de dos niveles del lenguaje: la "energeia" o capacidad, dominio de las estructuras internas de un sistema lingüístico, y el "ergon", es decir, el uso real que el hablante concreto, en circunstancias concretas, hace de ese sistema cuyas estructuras íntimas llegó a dominar. Más tarde, Ferdinand de Saussure, con una perspectiva quizá menos íntima, distinguió en el lenguaje como objeto de estudio dos niveles también: La "lengua", como sistema general de reglas común a los hablantes de una lengua concreta, y el "habla" como acto individual, como comunicación mediante ese sistema común al hablante y al oyente. Hace unos veinte años, Noam Chomsky, el niño terrible de la lingüística norteamericana, volvió al asunto y con los términos "competencia" y "actuación" redefinió estos dos niveles de análisis que toda lengua ofrece al investigador.

Lo que de todo esto nos interesa retener para nuestro propósito es que por más que el acento sea multiforme y tan numeroso como los hablantes concretos individualmente considerados, el sistema, las estructuras profundas, son iguales y gracias a esto podemos entenderlos y podemos leer no solo aquello que en casa se escribe, sino también Rayuela de Cortázar,

Conversación en la Catedral de Vargas Llosa, El otoño del Patriarca o el Ingenioso Hidalgo... Y viceversa: gracias a esta comunidad lingüística, Huasipungo ha podido llegar sin necesidad de traducción a muchos lectores distantes de nuestro rincón, e incluso ha ocasionado ediciones piratas, desde luego ilícitas y económicamente perjudiciales para su autor; pero provechosísimas para el lector lejano inquieto por conocer nuestra literatura.

En este sentido, y solo en este, entiendo nuestra literatura como una parcela de la gran literatura hispana. La consideración y el razonamiento no son pues de orden ideológico, sino lingüístico. Se han reducido mis observaciones a subrayar un hecho por demás evidente. Su evidencia y mi simplicidad no deben parecer al lector demasiado superfluas, pues a mi juicio son una primera hipótesis de trabajo sobre la que se van a apoyar las consideraciones que siguen.

Sea cual fuere su valor real, no puedo negar que lo hasta ahora dicho nos ha desviado del propósito inicial; es a saber, la necesidad de un replanteamiento de la literatura ecuatoriana, de su estudio, y concretamente la necesidad de un replanteamiento del relato ecuatoriano. Volvamos pues al asunto.

MODELOS DE PERIODIZACION

Y la primera sorpresa e inquietud vienen del modo y de los criterios seguidos para establecer la periodización de la Literatura Ecuatoriana. Quizás en un principio, por razones pedagógicas, se consideró como clave para la periodización el criterio "cronológico" y los historiadores de la literatura ecuatoriana tomaron como patrón la división de la historia patria

en diversos periodos: Lo precolombino, la Colonia, la República, lo contemporáneo. Por muy benévolamente que miremos este modo de sesgar la vida literaria, no deja de parecerse artificial y sobre todo muy problemático a la hora de ahondar en la producción literaria misma. Es en efecto la literatura manifestación -una manifestación- de la vida, una formalización de lo que pasa por el espíritu del hombre y de lo que pasa el hombre mismo. Y como tal formalización y reflejo tiene sus reglas propias, su propio desarrollo. Cortar esa vida con criterios ajenos a su forma, a su mismidad radical, ocasiona lo que precisamente un criterio inicialmente pedagógico trataba de evitar: la deformación y el falseamiento del objeto.

Una variante menos artificiosa del criterio consistió en poner la evolución literaria en función de la evolución socio-política del país. Y así, a una época conservadora de signo católico tenía que corresponder una novela como Cumandá (1879), del ambateño Juan León Mera. Con A la Costa (1904), del también ambateño Luis A. Martínez, el período de ascensión y apogeo del liberalismo encontraba su correspondencia simbólica en la literatura. Finalmente, la presencia del socialismo y la consiguiente crisis de las tradicionales ideologías políticas tuvo como fruto literario natural a la llamada Generación del Treinta. Angel F. Rojas, el representante más notable de este criterio, fundamenta su modo de periodizar la narrativa ecuatoriana en esta consideración: La literatura es un reflejo del estado político y social de la sociedad donde esa literatura se produce; por ello se considera necesario establecer la sincronización de ambos fenómenos para que se vea la estrecha relación que los une. (1)

Agustín Cueva, en esta misma línea, pero con una perspectiva más radical, enfoca el apareamiento de la novela en el Ecuador con estas palabras:

La novela aparece tardíamente en la literatura ecuatoriana, con Cumandá de Mera, y corresponde a la toma de conciencia por la clase dominadora de su historicidad. (2)

Y explicita el criterio:

Decir que una literatura es de clase equivale para nosotros a afirmar: a) que fue o es producida por el grupo al que se le atribuye, o al menos bajo su estricto control; b) que refleja su concepción del mundo o siquiera su situación en él, y sus predilecciones estéticas; c) que estuvo o está al servicio de los intereses de ese grupo (3)

Con todo, en otro lugar de su estudio matiza este enfoque y de alguna manera expresa una crítica implícita al planteamiento socio-político de Rojas:

La explicación de los hechos literarios no ha de buscarse exclusivamente en el plano estructural o de la coyuntura histórica, sino además en la singularidad del desarrollo de cada dominio (4)

No cabe duda que Agustín Cueva apunta en estas últimas líneas un rasgo medular para el acertado enfoque del estudio: la singularidad del desarrollo de cada dominio literario y la negación de una exclusividad de la "coyuntura histórica" como criterio de explicación. Antes de ahondar en esta nueva faceta quiero subrayar algo importante: Es evidente que el quehacer literario tiene relación, y a ve-

ces muy estrecha, con el quehacer político, con el quehacer histórico; no basta sin embargo explicitar esas relaciones, por estrechas que sean: Su esclarecimiento puede ayudarnos a comprender propiedades, características externas al fenómeno literario; pero la radical naturaleza de lo poético no se identifica con la relación que puede tener con otros fenómenos también constitutivos del hombre histórico.

Aquí encuentro yo el punto de partida para un planteamiento de la periodización de la literatura ecuatoriana, de la narrativa ecuatoriana, desde sí misma, desde las fuerzas íntimas configuradoras de la poesía y como producción y como producto.

EL MODELO GENERACIONAL

Pero antes de ahondaren ello, creo necesario apuntar un tercer criterio de periodización cuya mención me parece muy oportuna en este breve recorrido por el problema. Me refiero a la teoría generacional.

La generación, como criterio para periodizar la historia literaria, ya fue usada por Enrique Anderson Imbert en su Historia de la Literatura Hispanoamericana (5). Y entre nosotros, la vigencia que cada día con más fuerza -aunque no fácilmente aceptada- va teniendo el criterio generacional en literatura se debe a la tenacidad y a la nada común perspicacia de Hernán Rodríguez Castelo. Su exposición puede verse en la introducción al volumen 47 de la Biblioteca Ariel de Autores Ecuatorianos, y quizá más elaborada en la opinión de Hernán Rodríguez sobre la situación y perspectivas del relato ecuatoriano, que aparecerá en un libro de próxima edición (6). Ultimamente, Juan

Valdano ha analizado y caracterizado las generaciones literarias ecuatorianas, tomando como punto de partida el año 1734 (nacimiento de Pedro Vicente Maldonado). Con esa fecha como base, ha esquematizado el proceso histórico de las letras ecuatorianas. (7)

En lo que al relato ecuatoriano se refiere, Hernán Rodríguez, basado en el pensamiento de Ortega y Gasset -padre de la teoría de las generaciones-, toma como punto de partida el año 1830. De acuerdo con Ortega, una generación -cronológicamente hablando- la constituyen los hombres nacidos en un lapso aproximado de treinta años; por consiguiente, la primera generación de novelistas ecuatorianos es la de Juan León Mera, nacido en 1832. La segunda generación es la de José Antonio Campos, nacido en 1868, Luis A. Martínez, nacido en 1869, Gonzalo Zaldumbide, nacido en 1884. La tercera generación, la conocida como Generación del Treinta, que en rigor debería llamarse de los años 20, está formada por los novelistas nacidos entre 1890 y 1920: José de la Cuadra (1903), Jorge Icaza (1906), Pablo Palacio (1906), Angel F. Rojas (1908), Alfredo Pareja Diezcanseco (1908), Demetrio Aguilera Malta (1909), para citar solo algunos. Y así, pueden encontrarse nombres significativos en las generaciones del 50 y del 80.

Naturalmente, con esta presentación tan esquemática, la teoría de las generaciones puede sonar a cuestión de números; pero la cosa tiene más matices y en todo caso no es tan simple.

¿Qué es una generación? La pregunta es fundamental, pues de la respuesta que le demos dependen muchas cosas; entre ellas, la va-

lidez de la aplicación que Hernán Rodríguez y Juan Valdano hacen al estudio de la Literatura Ecuatoriana, y el acierto o desacierto en los límites que ponen al puesto de las diversas generaciones de escritores.

Más arriba, y a modo de ilustración, he mostrado la división generacional de los escritores desde una perspectiva exclusivamente cronológica, tal y como la presenta Hernán Rodríguez Castelo. Pero Hernán Rodríguez Castelo no tiene solamente en cuenta la dimensión cronológica del asunto, y es que la definición orteguiana de generación no se la puede desgajar del conjunto del pensamiento orteguiano sin más: hay que subrayar sus fundamentos; de lo contrario, sin traicionar la letra, puede traicionarse el espíritu de Ortega, quien en su libro En torno a Galileo, además de la nota cronológica, dota a la definición de generación de una segunda característica: la coincidencia en la actitud vital de los hombres que participan de la misma edad cronológica:

El concepto de generación no implica, pues, primariamente más que estas dos notas: tener la misma edad y tener algún contacto vital. (8)

Y Julián Marías, el discípulo de Ortega que más hondamente ha penetrado en la doctrina generacional del maestro, añade:

Aunque todos sabemos cuando hemos nacido, y la fecha de nuestro nacimiento determina nuestra pertenencia a una generación precisa, no basta con saber esa fecha para saber cuál es nuestra generación, porque ésta no es asunto individual, sino de las estructuras objetivas del mundo histórico. (9)

ALGUNAS OBSERVACIONES

Algo hay aquí fundamental y no suficientemente subrayado a mi juicio en la aplicación de Hernán Rodríguez y de Juan Valdano, y es precisamente lo medular: el "contacto vital", aquello que identifica a los hombres de una misma generación, que los hace contemporáneos y los distingue de otros hombres que pueden vivir incluso con ellos, inmersos en la misma sociedad. Y es que, según Ortega, "cada generación representa una cierta altitud vital, desde la cual se siente la existencia de una manera determinada" (10).

He aquí lo radical: la vida, entendida como una manera determinada de sentir y vivir la existencia. Dice Ortega:

La vida no es, sin más ni más, el hombre, es decir, el sujeto que vive. Sino que es el drama de ese sujeto al encontrarse teniendo que bracear, que andar náufrago en el mundo. La historia no es, pues, primordialmente psicología de los hombres, sino reconstrucción de la estructura de ese drama que se dispara entre el hombre y el mundo. (11)

Consiguientemente:

Es preciso que la historia... reconozca que su misión es reconstruir las condiciones objetivas en que los individuos, los sujetos humanos han estado sumergidos. De aquí que su pregunta radical tiene que ser, no como han variado los seres humanos, sino cómo ha variado la estructura objetiva de la vida. (12).

Este es el punto que no debe ser perdido de vista en ningún momento para mirar cualquier quehacer del hombre, en nuestro caso

el quehacer literario. Y me voy a entretener en esto un poco, pues sospecho que por aquí podemos comenzar a encaminarnos para encontrar una de las claves de periodización e interpretación del fenómeno literario llamado "narrativa ecuatoriana".

Si la historia, en la perspectiva de las ideas orteguianas, debe definirse como la investigación de las variaciones de la estructura objetiva de la vida, podíamos aventurar una generalización a la Historia Literaria y decir que es la investigación de las producciones literarias como tales producciones literarias. Es evidente que una producción no puede desgajarse sin más del contexto en que se ha producido, ya lo decíamos; pero añadíamos que por muchas relaciones que encontramos entre la obra y sus aledaños socio-políticos, por ejemplo, no daremos con la mismidad de la obra, con su íntima configuración. Hay que acudir en definitiva al texto para recibir la última explicación. Es posible que aquellas relaciones iluminen la génesis del producto poético, e incluso se acerquen a su médula; pero en último caso la configuración de lo acertado de tales acercamientos ha de darla el texto poético mismo.

REALIDAD, TEXTO, INTERPRETACION

En otro lugar, y a propósito de un novelista latinoamericano, he dicho que su obra es una aventura epistemológica; (13) pero es que bien miradas las cosas, toda obra poética es resultado de una aventura epistemológica, de un afán por crear mundo en el sentido orteguiano; es decir, de tomar esa masa en un principio amorfa e intrincada que es la realidad con la que el poeta se encuentra (la circunstancia orteguiana), y de acuerdo con algún principio

ordenarla, darle sentido. Del "caos" hacer "cosmos"; o lo que es igual, del "no-mundo", hacer "mundo". Vargas Llosa, en su estudio sobre García Márquez, ha ido incluso más lejos y ha dicho que toda obra es un acto de rebelión contra la realidad poética. (14) Sea como fuere, hay que subrayar el punto de coincidencia: la obra poética es factura del mundo, es decir, interpretación, y por consiguiente modo de conocimiento. Si el autor construye mundo es por dos posibles razones: o porque no entiende la realidad "caótica" en que vive y ese mundo que fabrica es un instrumento de comprensión; o porque no está de acuerdo con el "mundo" al uso, con las ideas de su época, y necesita fabricarse uno nuevo.

Es interesante recalcar que la obra literaria sería, según lo dicho, una formalización de las estructuras objetivas del mundo histórico en el que esa obra se ha producido. Y en este sentido, la Historia Literaria tiene ya esclarecido su objetivo. Creo que no me aparto hasta el momento del enfoque orteguiano. Sin embargo, sobre todo en el caso de Juan Valdano, la perspectiva desde la que se mira la producción literaria ecuatoriana no es exactamente esta, y aquí señalo mi discrepancia: para él no parece tratarse de la formalización de las estructuras objetivas del mundo histórico, sino de las estructuras ideológicas vigentes:

La evolución de las generaciones ecuatorianas desde 1734 hasta hoy, ha significado en el campo político-social, el proceso dialéctico de la sucesiva culminación de tres CONCIENCIAS... Cada una de ellas... implica un proceso que se desarrolla en cuatro etapas y que son: gestación, desarrollo, maduración y eclosión (o culminación) de una ideología. (15).

A mi juicio hay aquí una reducción: lo objetivo (las estructuras objetivas del mundo histórico) han sido abstraídas al campo de las ideologías vigentes, y así quedan fuera de consideración las formas de producción, las formas de relaciones humanas (sociales, económicas, etc.) y las formas de relaciones internacionales (comercio, tecnología, política, etc.). Si el hombre-poeta se enfrenta con la idea del mundo que le es dada por su contorno humano, el resultado obvio de ese enfrentamiento no es necesariamente su ubicación en una ideología; sí es necesariamente su obra poética. Ella -la obra poética- es la llamada a decirnos en qué espacio histórico se mueve su autor. Es curioso que el mismo Juan Valdano, líneas más abajo nos habla de la "discordancia entre el proceso político y el literario" dentro de las letras ecuatorianas. (16) Incluso señala nuestro autor cierto retraso de nuestra literatura con respecto a la evolución de las diversas corrientes en el mundo literario hispanoamericano. (17) Creo que ambas cosas son suficientemente serias como para que nos preguntemos, en primer lugar, si procede el método de poner en paralelo la evolución de la historia literaria y la socio-política (De paso, observamos que en este sentido Valdano se sitúa en la línea teórica de Angel F. Rojas, a quien hemos aludido al comienzo de estas consideraciones). En segundo lugar, parece oportuno preguntarse también si la evolución generacional de las letras ecuatorianas, y en concreto de la narrativa, ha de someterse al mecánico ritmo de treinta años para cada generación. En este sentido hay que tener muy en cuenta las observaciones que Jorge Salvador Lara hace en un reciente artículo sobre el problema. (18)

LA RAIZ HISTORIA Y SUS CLAVES

Los modelos de periodización que hemos esbozado tienen algo en común: a grandes rasgos, toman la historia literaria ecuatoriana como una línea horizontal a la que van dando cortes periódicos, y así la van dividiendo en segmentos. A mi parecer, la base para ubicar históricamente la producción narrativa ecuatoriana debería ser una penetración en las obras para encontrar en ellas su verdadera raíz histórica, la real postura del autor frente al mundo que le ha sido dado. Entonces podemos preguntarnos qué mundo han fabricado los narradores ecuatorianos al producir sus relatos. Y aquí es donde habría que concretar las "claves interpretativas" que también enunciábamos como herramientas indispensables de nuestra indagación.

Para nosotros se trata de asir un trozo de palpitable vida: la literatura, y sentir su latido lo más hondamente posible, desentrañarla, escrutarla en sus honduras y ver cuáles son las venas y llegar hasta la fuente de donde se nutre. Después, alejarse un poco para ver ese trozo en la totalidad de su íntima geografía y de su íntima historia y ahí buscar el porqué, y ahí encontrar su razón de ser, es decir su razón de vivir que en otros términos es preguntarse por su razón de ser así, de vivir así.

Puestos pues en esta búsqueda nos topamos con el relato ecuatoriano. Y aquí hay que salir al paso de una falacia que entre nosotros va tomando carta de ciudadanía con demasiada celeridad: confundir la investigación de la obra literaria con la investigación de las técnicas utilizadas en su elaboración. Pudiera suceder que un escritor determinado anduviera

con grandes preocupaciones por innovar sus técnicas, y en cambio mantuviera una "actitud vital" completamente intacta, superada y enana con relación a la altura de los tiempos. No se trata de los puros artefactos que el poeta use, sino de la forma interior, de aquella famosa "Inneresprachform" de la que hablaba Humboldt al referirse a la intimidad del lenguaje. Y es que hay que clarificar un poco los asuntos antes de ahondar en el estudio del relato ecuatoriano.

Una primera cuestión elemental; ¿Han cambiado realmente las estructuras del ser histórico llamado Ecuador? Y para que la cuestión sea más concreta, limito la pregunta por dos fechas: 1879, aparición de Cumandá, y 1976, aparición de La Linares. Es cierto que de entonces acá se han producido cambios tales como la introducción de ciertos artefactos de nuestra vida: el gas, la electricidad, el telégrafo, el ferrocarril, el teléfono, el automóvil, los primeros atisbos de una industria menor. El problema de estas apariciones mecánicas en función del hombre que con ellas ha tenido que vérselas es el siguiente: ¿Han modificado cualitativamente las estructuras objetivas de nuestro mundo histórico ecuatoriano?

Bien, supongamos que las circunstancias objetivas hayan cambiado, siquiera en algún grado. Aun esto no es tan importante como preguntarse si la "actitud vital" del poeta, del narrador, ha cambiado frente a esas estructuras objetivas. Es frecuente entre nosotros oír también a los escritores -a los escritores jóvenes- expresiones como esta: "¿Y por qué voy a escribir de nuevos temas, si los temas siguen ahí, lo mismo que antes?" Desde luego, tiene el poeta derecho a escribir de lo que quiera;

pero la fisonomía de su obra será distinta de la de un poeta de hace cien, o setenta o treinta años, si es que su actitud vital es distinta. Y este es el primer asunto que hay que dilucidar; la actitud vital de los narradores frente a la materia narrativa; pero, entiéndase bien, la actitud vital extraída de la obra.

Un primer intento de abordar el relato ecuatoriano desde estas perspectivas lo he puesto a prueba en mi "Introducción a La Linares". (19) Allí trato de aplicar el texto tres claves interpretativas (no son las únicas, ni en todos los casos de relato ecuatoriano las pertinentes). Para otra ocasión dejo el tratamiento pormenorizado de mi trabajo.

NOTAS

(1) Angel F. Rojas, La novela ecuatoriana (México: Fondo de Cultura Económica, 1948).

(2) Agustín Cueva, "Literatura, arte y sociedad en el Ecuador", Entre la ira y la esperanza (Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1967), p. 45

(3) Id., p. 24 y 25

(4) Id., p. 47 - 48.

(5) Enrique Anderson Imbert, Historia de la literatura hispanoamericana (2 vols. 5a. ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1966).

(6) Opinión de Hernán Rodríguez Castelo en Situación del relato ecuatoriano: 50 opiniones y una discusión (Quito: Centro de publicaciones en la PUCE. En preparación).

(7) Juan Valdano, "Panorama de las ge-

neraciones ecuatorianas (1)", El Guacamayo y la serpiente (Cuenca), no. 11 (Diciembre, 1975) pp. 67-121.

(8) José Ortega y Gasset, En torno a Galileo. En Obras Completas (Madrid: Revista de Occidente, 1946), p. 38.

(9) Julián Marías, "La teoría analítica de las generaciones", en El Método histórico de las generaciones. Obras (Madrid: Revista de Occidente, 1961), p. 79.

(10) José Ortega y Gasset, "La idea de las generaciones", El Tema de nuestro tiempo (11a. ed. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A., Colección Austral, 1964), p. 15.

(11) Id., En torno a Galileo (2a. ed. en castellano. Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1959. "Colección El Arquero"), p. 22.

(12) Id., p. 23.

(13) Manuel Corrales, "El Patriarca: un mesías trastocado", en Lectura de García Márquez (Obra colectiva). (Quito: Centro de Publicaciones de la PUCE, 1975), p. 269 y ss.

(14) Mario Vargas Llosa, García Márquez: historia de un deicidio (Barcelona: Barral editores, 1971), p. 85 y ss.

(15) Juan Valdano, art. cit., p. 117

(16) Id., p. 118

(17) Id., p. 119.

(18) Jorge Salvador Lara, "Nombres y datos para un análisis generacional", El Comercio (Quito), 1o. de Mayo, 1976, p. 4. "Sobre las generaciones ecuatorianas", El Comercio (Quito), 2 de Mayo, 1976, p. 4.

(19) Manuel Corrales "Introducción a La Linares", Mensajero (Quito), Mayo de 1976.

Lcdo. Hernán Rodríguez Castelo

Novela Alemana del Siglo XX

Acercarse a la novela alemana del presente siglo importa penetrar en la entraña de la vida europea de este siglo. En efecto, Alemania, situada en el corazón de Europa, se convirtió en dos ocasiones -ambas trágicas, tremendas- en punto de conversión o eje de la historia. Y, siendo la novela -la épica moderna- el género que de modo más directo y vasto da testimonio del acontecer histórico y vida de los pueblos, ya se ve la descomunal amplitud y casi insalvable complejidad del tema: La novela alemana del presente siglo.

El cuadro histórico de Alemania a comienzos del siglo, necesita para su justa perspectiva de alguna visión de los finales del XIX.

Acaso, a partir de 1871, sazón de notable prosperidad económica y creciente poderío como potencia de una Alemania unificada bajo Guillermo I de Prusia y conducida por la mano férrea de Bismarck. El sueño de lograr "un lugar en el sol" era el leit-motiv de la política expansionista del Canciller de Hierro, y alentaba un nacionalismo creciente. Y mientras los políticos y economistas actuaban en esa dirección, estudiosos y universitarios trabajaban su armazón ideológica. Son, en suma, los años de la Liga Pangermanista, fundada en 1891; de los planes de operaciones contra Francia y Rusia del general Conde de Schlieffer; del incremento de la flota que provocaba los celos de Gran Bretaña.

Y bien, no es cosa de dejarse arrastrar por los fascinantes meandros de la historia. Volviendo a lo nuestro, hay que decir que la segunda mitad del siglo XIX alemán aportó más bien poco al arte y las letras. Y que en novela se hizo lo mismo que en Francia, pero

más tarde y con menos calidad. Los finales del XIX son, en novela, de naturalismo.

Y ese naturalismo produce sus mayores impactos en el teatro. 1891 es el año del escándalo del "Despertar de primavera" de Franz Wedekind (1864-1918). (Mientras en escena se sugería que se había realizado un acto homosexual y se sacudían mil pudibundeces, los buenos burgüeses "fin del siglo" tomaban de la mano a sus mujeres para apartarlas de tan detestables excesos.); y 1892 lo es de "Los Tejedores" de Gerardt Hauptmann (1862-1946), obra maestra, no solo del naturalismo alemán, sino hasta del naturalismo. (Lo que de la obra nos dio un grupo joven ecuatoriano en uno de los últimos festivales de teatro no permitía en modo alguno captar la grandeza y fuerza trágica de la obra).

De todos modos, hay a finales del siglo XIX una figura sugestiva en la novela alemana, con la cual llega a su cúspide el realismo de fin de siglo: (Theodor Fontane (1819-1894). De Fontane diría Thomas Mann: "Es el padre de todos nosotros". Con "Antes de la tormenta" (1878), "Errores y desvaríos" (1888) y "Effi Briest" (1894), Fontane llena el fin de siglo de la novela alemana.

Hay aun otro novelista digno de mención, aunque solo sea porque mereció de Thomas Mann el calificativo de maestro -"es y seguirá siendo un maestro"-; Theodor Storn (1817-1888), el autor de "El jinete del caballo blanco".

Y alguien más. Acaso a todos los trabajos que he emprendido en mi vida para enseñar a los jóvenes a leer buena literatura y para elaborar catálogos básicos de lectura, se de-

ba mi admiración por Karl May (1842-1912). Pero bien vistas las cosas, su papel a finales del XIX es muy sugestivo: significa la fuga del mundo burgüés hacia el mundo de Cooper. Es la presencia de un hálito de aventura y exotismo en un mundo avejentado. Las obras de aventuras, en los más diversos climas y paisajes, de Karl May alcanzaron los setenta volúmenes.

Pero, fuera de la novela, hay en Alemania, en el siglo, XIX, algo que resulta decisivo para su novela del siglo XX -lo mismo que para todas las manifestaciones del espíritu-. La aparición de grandes revolucionarios del pensamiento y la sensibilidad occidental: Schopenhauer (1788-1860), Nietzsche (1844-1900) y Wagner (1813-1883). Arturo Schopenhauer con su "Die Welt als Wille und Vorstellung" (El mundo como voluntad y representación) determinista, vitalista, trágico, al afirmar que "en la música nos habla la Voluntad del mundo" diríase que lanzaba a la novela alemana del siglo XX a bucear en la música con una hondura con que no lo ha hecho nunca literatura otra alguna (Piénsese tan solo en "Doktor Faustus" de Thomas Mann y "El hombrecillo, de los gansos" de Jakob Wasserman). Y con su ética de la compasión pesaría aun más largamente en la literatura europea del siglo XX.

Federico Nietzsche fue sombrío profeta del derrumbamiento de su siglo. Su sarcasmo sacó a la filosofía del pensar puro y la llevó a la experiencia vital; en moral rechazó la que llamara "moral de esclavos" -la cristiana- y dijo que la única grandeza era la de la libertad por medio de la cual el hombre construye en la angustia y la lucha un destino grande. Sus grandes temas del superhombre y la voluntad de poder serían tomadas por el Nacional Socia-

lismo futuro como grandes claves de arco de sus construcciones. Y con su formidable concepción de lo dionisiaco y lo apolíneo daría a la novela alemana otra de sus constantes. Sí, por donde se la mire, una inteligencia justa de Nietzsche es fundamental para una adecuada comprensión del desarrollo del espíritu alemán -y su novela- en el siglo XX.

Por fin, Wagner, cuya ópera de Bayreuth se convirtiera de 1872 a 1876 en santuario de uno de los más grandes experimentos artísticos -el del arte total: la ópera que incluía literatura y poesía, luz, color y música, acción y escenificación-, ponía de moda un culto a los grandes mitos germánicos. Más de una vez reconocería Thomas Mann su deuda con Wagner; muchos novelistas alemanes pudieron haber suscrito ese documento.

Y debemos ya recorrer el telón del siglo XX. El siglo XIX se cierra con la muerte, en plena locura ya, de Nietzsche. Y en ese mismo 1900, el Profesor de la Universidad de Viena, Dr. Sigmund Freud, publicaba "La interpretación de los sueños", su obra mayor. Y en ese mismo año, Max Planck comenzaba la más grande revolución en el campo de la física, al formular su "teoría de los cuanta". Se cerraba una era y nacía otra.

Nietzsche había herido de muerte al racionalismo, y el camino abierto por él llegaría hasta "El espíritu como antagonista del alma" de Ludwig Klages (1929), donde, según De Torre, "el irracionalismo y el antiintelectualismo parecen asomarse a uno de sus desfiladeros más estremecedores".

Max Planck había herido de muerte al mecanicismo y la física clásica, y la revolución

comenzada por él llegaría hasta Heisenberg y su "principio de indeterminación".

Freud había descubierto, más allá de la conciencia, un nuevo mundo de increíbles posibilidades.

A todos estos profetas y revolucionarios alemanes hay que añadir otros dos, cuyo influjo en todas las esferas del ser, pero muy especialmente en la novela, sería absolutamente decisivo. Entre 1901 y 1911, en Jena, Diederichs publica, en treinta y cinco volúmenes, las obras de Tolstoi, y, entre 1907 y 1915, aparecen lanzadas por Reinhard Piper, las obras completas de Dostoyeski, en veintidos volúmenes.

Y trazado ya el entorno, podemos asistir a la inauguración de la novela alemana del siglo XX. La inaugura "Die Buddenbrooks" (Los Buddenbrooks).

Novela realmente clave. Cierra el siglo XIX y la abre el XX. No en vano su manuscrito estaba terminado para 1900 y la novela apareció en 1901. Recoge y plasma la huella de Schopenhauer y Nietzsche. Y está concebida como en gran requiem.

Pero, vayamos por partes y detengámonos un tanto en obra tan fundamental y, sobre todo, tan hermosa; tan plenamente hermosa.

Su autor había nacido en 1875 en la antigua ciudad hanseática de Lübeck -inmortalizada en varias de sus obras-. De su madre, una brasileña, hija de portugués e hindú, el joven Thomas había heredado sustrato romántico y vital; de su padre, grave y casi severo senador germano, lucidez, vigor intelectual y gravedad.

A los quince años de edad del joven Thomas, había muerto su padre y él debió ganarse la vida como empleadillo. Pero al ser devuelta a la familia una cuantiosa fortuna, Thomas Mann pudo dedicarse a estudiar arte, filosofía, música. Para entonces su suerte estaba echada: Schopenhauer y Nietzsche le habían invitado a seguir el camino del artista. Y, como buen discípulo de tales maestros -artistas y filósofos-, el arte de Thomas Mann sería, al tiempo que arte exquisito, honda y densa reflexión filosófica. Siempre en novela. Porque cuando se hace novela como Mann, ya ni el ensayo ni el tratado tienen nada que añadir. Pierden sentido.

Después de haber estudiado filosofía e historia del arte en Munich, y haber vivido un tiempo en Italia, maduro ya, lo hallamos a fines del siglo integrado a la redacción de la más famosa revista del tiempo: "Simplicissimus". Y en 1901, lanzando, en la gran editorial del naturalismo -Fisher, la que editaba a Hauptmann- su novela "Los Buddenbrooks".

"Los Buddenbrooks" es la historia del hundimiento progresivo y fatal de una familia burbuesa de Lübeck, desde una fiesta en octubre de 1835, con la que Johann Buddenbrook inaugura su palacio de la Menstrasse, hasta la gris jornada invernal en que el pequeño Hanno, último y delicado vástago de la familia muere de tifus en una modesta casa de suburbio, antes de que su madre parta a Holanda. Se han sucedido cuatro generaciones y a pesar de una apariencia de ascensión -Johann "Junior" es cónsul; Thomas, senador- al tiempo que un proceso de refinamiento, otro de descomposición se ha ido cumpliendo implacables.

Comienza la novela con un banquete descrito minuciosamente -y admirablemente- en no

menos de sesenta páginas. Y los desarrollos largos -tan del gusto de Mann- se van alternando con los cortos, con segurísimo ritmo. Con virtuosismo crea el novelista una atmósfera de decadencia sombría (Recuérdese la pintura de las muertes de los Buddenbrooks).

El estudio de caracteres es no menos admirable. Johann "Senior", decidido y seguro de sí. Un mundo sólido, sustantivo, todo en orden. Jean, "Johann Junior", tranquilo, ordenado pero entusiasta por cosas que están destinadas a producirle inquietud. Thomas, el senador, inteligente, elegante, impasible. Demasiado débil consigo mismo y nervioso, hasta el punto de que en momentos decisivos yerra el camino. Con él se anuncia, cuando pudo creerse que se había llegado al apogeo del poder, la ruina. Hanno, enfermo, artista "que surge en el umbral y la muerte" es figura crepuscular.

Nos hemos detenido un tanto con esta novela, siendo el camino tan largo, porque esta inmensa novela, al tiempo que abre la novelística del siglo XX, se me antoja una suma de calidades de la novela alemana de los primeros decenios.

Con ser rasgos muy peculiares de Mann, lo son también de la novela alemana, su fuerte atmósfera intelectual, la ironía como regulador estético, la construcción arquitectural, el ritmo lento -ningún otro novelista sin embargo tan señor del "tempo lento" como Mann-.

De Mann, además, "Los Buddenbrooks" nos anuncian algunos de los motivos de toda su obra; la lucha trágica entre vida y muerte, la tensión entre el burgués y el artista. Las implacables decadencias.

Una segunda figura de la novela alemana conocida para muchos de nosotros en varias de sus obras, se revela en 1904: Hermann Hesse (1877-1962), que publica su "Peter Camenzind".

Escribe también ya por estos primeros años del siglo otra enorme figura de la novela alemana, Hermann Broch (1886-1951), pero sus obras mayores aparecerían bastante más tarde.

Y la lista de primeras figuras no acaba. Nos hace pensar más bien en una auténtica y grande generación literaria, cuyo grupo caracterizador comprendería a escritores nacidos entre 1875 a 1890. La crónica del tiempo nos los muestra a varios de ellos asistiendo al estreno de "La anunciación" de Paul Claudel, dirigida por el poeta en persona, en 1913, y en 1926 agrupándose en la Sección de Literatura de la Academia Prusiana de Arte: Thomas Mann, Hermann Hess, Heinrich Mann, Jakob Wassermann, Franz Werfel, Alfred Döblin.

Contando solo a primerísimas figuras, esta generación de la novela en lengua alemana nos da estos novelistas y estas grandes novelas -no las citamos todas, por supuesto; apenas las más conocidas en español-:

Thomas Mann (1875-1955): "Los Buddenbrooks", "La montaña mágica", "José y sus hermanos" (cuatrilogía), "Doktor Faustus".

Gertrude von le Fort (1876-): "La última en el cadalso", "El papa del Ghetto".

Hermann Hesse (1877-1926): "Peter Camenzind", "Bajo la rueda", "Damián", "El lobo estepario", "El juego de los abalorios".

Alfred Döblin (1878-1957): "Berlin Ale-

xanderplatz".

Jakob Wassermann (1873-1934): "Gaspar Huaser", "El hombrecillo de los gansos", "Cristian Wahnschaffe", "El caso Mauritius".

Robert Musil (1880-1942); "Las desventuras del joven Törless", "El hombre sin cualidades" (tres tomos)

Stefan Zweig (1881-1942): "Amok", "Veinticuatro horas en la vida de una mujer", "Fouché", "María Antonieta".

Franz Kafka (1883-1924): "La metamorfosis", "El proceso", "El castillo", "América".

Hermann Broch (1886-1951): "Los sonámbulos", "La muerte de Virgilio".

Franz Werfel (1890-1945): "Juárez y Maximiliano", "Verdi", "La canción de Bernardette".

Y al grupo hay que añadir como el más antiguo, a Heinrich Mann (1871-1950): "El vasallo", "La cabeza".

Este grupo poderoso tendría que salir al encuentro del más trágico destino que hayan debido afrontar nunca intelectuales y artistas de una nación moderna: dos guerras mundiales, dos derrotas, clandestinidad, resistencias, exilios.

El 28 de junio de 1914 fueron asesinados en Sarajevo el archiduque Franz Ferdinand, príncipe heredero austriaco, y su esposa. Aquello fue lo único que faltaba para encender una guerra europea: la chispa. El 2 de agosto se movilizaban las tropas alemanas. Del espíritu con que se viviese aquella jornada en Alemania nos ha dejado testimonio impresionante por su

tono de verdad Carl Zuckmayer, el dramaturgo. Nos dice que se pensaba así de aquella guerra: "Igual que la guerra del 70 nos trajo la unidad alemana, la guerra del 14 nos traera el derecho y la libertad alemanes. Nuestra victoria (de la que nadie dudaba) significaba una nueva Europa unida, cultural y políticamente, bajo el égida del espíritu alemán".

El entusiasmo por lo que creía camino hacia una nueva Alemania halló eco hasta en figuras tan clarividentes como Thomas Mann que lanzó un áspero desafío a los intelectuales de "occidente" y justificó la guerra nacional.

Cómo terminó aquella aventura para Europa y cuál haya sido la magnitud de la catástrofe es cosa que no requiere ponderación. Las gentes europeas estremecidas por algo que se había convertido en la más brutal pesadilla pensaron que aquello "era el fracaso de un mundo.. el suicidio de un mundo. Su fin".

Y en verdad, de algún modo, aquel fue el verdadero final del siglo XIX; la culminación en tragedia de la "belle époque".

Para Alemania, a la guerra siguió la penosa situación del derrotado y un cerco de recelos y resentimientos.

Y el novelista dijo su palabra.

En 1918 Heinrich Mann critica en su novela "El vasallo" el espíritu de sujeción prusiano.

En 1919 -año del tratado de paz de Versalles- Wassermann publicaba "Christian Wahnschaffe", gran fresco de Europa en vísperas de la primera guerra mundial.

Y en 1924, otra vez Thomas Mann nos

daba la gran novela del período, la que al obtener el premio Nobel, al cabo de diecisiete años, para un escritor alemán hizo pensar que la hostilidad contra Alemania en el terreno cultural había cedido: "La montaña mágica", o, mejor, "La montaña encantada".

Un año más tarde ve la luz la primera novela histórica importante de Lion Feuchtwanger (1884): "Jud Suss" (El judío Suss), epopeya que abarca una amplia visión del siglo XVIII.

Completan lo más saliente de la producción del período de entre guerras la novela política de Hans Grim (1875-1959) "Pueblo sin espacio", que el nacional socialismo convierte en programa.

Y, por otro lado, las novelas antibélicas. "Guerra" de Ludwing Renn y, sobre todo, la famosísima "Sin novedad en el frente" de Erich Maria Remarque (1898). La guerra pintada en toda su miseria; despojada de mito y gloria. Uno de esos libros que en vísperas de la nueva guerra se perseguirían con saña.

Aun hay antes de la guerra grandes fechas de la novela alemana. En 1929 ve la luz "Berlin Alexanderplatz" de Döblin, importante empeño por mostrar la multidimensionalidad de la vida por medio de montaje de planos de diferentes estilos coloquiales.

En 1930 aparece el primer tomo de una novela que solo años más tarde, precisamente ahora, se estimaría en toda su revolucionaria importancia: "El hombre sin cualidades" de Musil. Hace unos años, apenas había quien lo citara: ahora se lo compara con Joyce.

Ese mismo año, Hesse nos da su bellísi-

ma "Narciso y Goldmundo". 1931 ve dos novelas importantes: "Los sonámbulos" de Broch y "La última en el cadalso" de Gertrude von le Fort.

Pero la tranquilidad indispensable para el creador era cada vez más difícil. En octubre de 1930, Thomas Mann hacía un patético llamado a Alemania desde la "Beethovensaal" de Berlín, para ser alemanes más por la equidad, la probidad y la moderación, que por un belicismo furibundo, fanático y desesperado.

Pero la suerte de Alemania estaba echada. Y, tras el incendio del Reichstag, el 17 de febrero de 1933, Hitler se hacía de los plenos poderes. Comenzó entonces un período sombrío para la cultura alemana. El tradicional socialismo decidía lo que era alemán y lo que era antialemán. Con lo antialemán se hicieron piras frente a varias universidades al comenzar el curso semestral de verano, en mayo de 1933. A los más grandes novelistas alemanes -los Mann, Döblin, Musil Broch, Weerfel, Zweig, Wassermann- no les quedaba para escoger sino entre el silencio o el exilio. Muchos, los judíos, entre el exilio y la muerte. Lion Feuchtwanger, Wassermann, Döblin, cuántas más, se desterraron. La novela alemana empieza a publicarse en todo el mundo. Stefan Zweig, en el Brasil; Broch, en los Estados Unidos; Mann en Suiza y los EE.UU.

Eso, con la generación de los grandes. Para las nuevas generaciones de narradores, el período nacional socialista y la segunda guerra mundial significan, simplemente, la muerte.

Algunos novelistas de esta hora oscura nos dejaron una sola obra, que constituye impresionante testimonio de dolores, angustias y

muerte.

Así Jochen Klepper (1903-1942). En 1956 se publicarían sus diarios, que nos dirían por qué se vio forzado a suicidarse con toda su familia.

Y en 1942 comienza a escribir otro diario una muchachita judía a quien la persecución antisemita del nazismo le obligó a vivir los mejores meses de su vida -su pubertad- en un altílllo. "El diario de Ana Frank" es uno de los más conmovedores relatos de este período.

De la novela alemana de entre las dos guerras quería dedicar una palabra especial a un novelista cuyo influjo en el mundo contemporáneo ha sido y sigue siendo hondo y sobrecogedor: a Franz Kafka, autor de "El castillo" y "El proceso". Acaso nadie como él supo decirnos las angustias del hombre alemán y del hombre mismo.

Franz Kafka había nacido en 1883 en el barrio judío de Praga. Niño enfermizo con un padre terco y dominante -cuya imagen tremenda evocara en su "Carta al padre"- creció con un invencible complejo de inferioridad. Estudiante de Leyes en 1906 en la Universidad de Praga; más tarde, a un tiempo, empleadillo oscuro y artista poco conocido, obtiene por un relato el Premio Fontane de 1915. Sin embargo, cuando muere, en junio de 1924, Kafka no tenía ni remotamente el prestigio que tiene ahora. Al morir puso en manos de Max Brod, su albacea, los originales de "El castillo" y "El proceso" para que fuesen quemados. Brod sabía que no podía cumplir esa última voluntad, porque las dos enormes novelas pertenecían al patrimonio de la humanidad.

"La situación del acusado en "El Proceso"; en "El Castillo" la del extranjero que no ha sido invitado, y, en "América" la desazón del niño inexperto, perdido en un país donde la vida aniquila, he ahí las tres premisas fundamentales cuyo misterioso parentesco surge claramente del arte tan nítido y tan simbólico de Kafka", escribía el propio Max Brod.

Kafka con sus dos grandes novelas es el profeta, el testigo, el cantor de la angustia del hombre contemporáneo. "El proceso" es la situación sin salida; "El castillo" enfrenta a la esperanza con el absurdo. El hombre culpable -nunca se sabe de qué- ("El proceso") ve que su esperanza de poder subir al Castillo se estrella contra un universo incoherente y absurdo.

Kafka significa un momento de plenitud artística de ese movimiento que, como lo anotáramos, comenzara con el inicio del siglo: el retorno a lo irracional mítico.

En Kafka se supera el relato basado en la sociología, por profunda que se la piense; se busca ahora la existencia, el "dasein" de Heidegger, e l abismo.

Tal vez la última huella que deja Kafka en su lector, desde el corazón del abismo, en medio de lo que alguien ha llamado la "mitología moderna de la desesperación", es la más fuerte impresión de que ni el absurdo ni la desesperación son tan fuertes como para matar la esperanza; como para borrar esa presencia que nos espera en el Castillo, siempre patente y siempre lejano.

Y se hizo la paz otra vez. Ahora sobre una Alemania reducida a ruinas y dividida entre las cuatro potencias ocupantes.

Al novelista, y en general al hombre de letras alemán, le correspondía sacar conclusiones de los horrores vividos y señalar el nuevo camino. Surgieron revistas para tentar esas visiones y reflexiones. De 1945 a 1949 fue "Wandlung" (Transformación) y, desde 1945 también, y hasta ahora, "Gegenwart" (Actualidad). El "hambre de papel", el sentimiento de espera caracterizaron los tres primeros años de la postguerra literaria.

Poco a poco irían estructurándose los nuevos cuadros de narradores. Sin que la guerra hubiera permitido los contactos que producen el ritmo generacional -hecho, a la par, de influjos y rechazos-. Sin que el aislamiento alemán y las urgencias de la vida hubiesen dado lugar a que los jóvenes autores alemanes recibiesen los grandes influjos de Joyce, Proust, William Faulkner y del mismo Kafka; Kafka, cuya obra fuese ya muy discutida a comienzos de los años 30 en la Universidad de Munich, era redescubierto -lo cual entraña una conclusión trágica: una generación había sido casi exterminada por la guerra-; Musil era casi completamente desconocido.

Mientras Broch en "La muerte de Virgilio" afondaba abismalmente en las angustias del creador insatisfecho con su obra y abocado a la más implacable reflexión sobre el sentido mismo de la creación artística y su radical misterio, devanando increíblemente el tiempo de la última noche y día del autor de la Eneida (hasta sobrepasar el medio millar de densas páginas) a través de febriles meditaciones, líricos e iluminados discursos y agudos y morosos diálogos del mantuano, lo mismo con personajes vivientes -como Augusto-, que con sombras llegadas del ayer del poeta; Thomas Mann en

"Doktor Faustus" trataba de dar con el sentido más hondo y obscuro de la pesadilla nazi. Adrian Leverkühn, músico genial que vende su alma al diablo para poseer los arcanos de su arte, encarna, con su voluntad de poder y condenación, el destino de Alemania. El narrador en primera persona -el propio Mann, a juzgar por tantos indicios- narra con una pasión subterránea que estremece lo que llama "primera y ciertamente sumaria biografía de un hombre querido, de un músico genial, al que el destino levantó y hundió con impecable crueldad". Como a "la obra que más me ha destrozado" se refirió Mann a su "Doktor Faustus". Y lo comprendemos. Fue aquel un magno intento de comprender la "bajada de Alemania a los infiernos"; fue el refugio del desterrado que confesaba "Nunca me he considerado un desertor de Alemania y del destino alemán"; fue la última cala en el tema, obsesivo para Mann, del artista; fue la suprema expresión artística del mito fundamental del alemán.

Otra novela de estos años de la espera -1945-1948- que me impresiona hondamente es "Stalingrado" de Theodor Plivier (1892). Hecho prisionero durante la famosa batalla en el frente ruso, escribió durante su prisión la obra, que apareció en 1945. Es una enorme epopeya o tragedia. De un doloroso, crudo realismo.

La primera irrupción nueva de novela alemana fue la novela cristiana. La persecución y el martirio habían fortalecido el sentimiento cristiano alemán. Habían dado ser a una nueva teología, vivida más que pensada entre los horrores de los campos de concentración, y cuyo influjo se hace cada vez más vasto y hondo: Dietrich Bonhoeffer, Martin Niemöller.

Aparecieron "El sello imborrable" de Eli-

zabeth Langgäser, "Los niños Jeromín" de Erst Wischert, "La ciudad detrás del río" de Hermann Kassak.

El agrupamiento de la última promoción alemana de novelistas -la que domina en este momento el panorama realístico alemán- se produce en torno a "Der Ruf". Allí nace el "Grupo 47", y en el Grupo damos con el novelista nuevo de más importancia: Heinrich Böll (1917). "El tren era puntual" (1949), "Caminante, vienes hacia Spa.." (1950) ¿"Dónde estabas, Adán?" (1951), "Casa sin amo" (1954), "Billar a las nueve y media"; "Opiniones de un payaso", son las principales fechas de Böll. Las más importantes, creo yo, y las más conocidas para el público español, "Casa sin amo" y "Billar a las nueve y media".

La novela de Böll enfrenta la espiritualidad católica con la realidad contemporánea alemana, y nos da el juicio de su generación sobre la guerra. "La guerra -escribió en una de sus primeras obras- no es aventura verdadera, sino sucedáneo de la aventura; es una enfermedad".

La otra gran figura cogeneracional, aunque muy diferente de Böll, es Arno Schmidt (1914), soldado en la guerra y prisionero de los ingleses. El arte de Schmidt se ha hecho en el estudio de Joyce y Faulkner, y de allí su estilo difícil. Por espíritu y estilo es documento del desconcierto de su generación. Pertenece a los autores a los que se ha dado en llamar "apocalípticos". Sus principales obras son: "Leviatán" (narraciones, 1949), "Brans Haide" (1951), "Aus dem Leben eines Fauns" (De la vida de un fauno, 1953), "Die Gelehrtenrepublik" (La república de los eruditos,

1957), "Fouqué und einiger seiner Zeitgenossen" (Fouqué y algunos camaradas contemporáneos, 1958).

Pero hay aun otra ola de novela alemana. Las gentes nacidas de 1920 para acá nos han dado ya muy buena novela. Sobre todo, dos autores, y de ellos, dos novelas:

"El tambor de hojalata" de Günther Grass, e "Hipótesis sobre Jacob" de Uwe Johnson.

Gunther Grass, nacido en 1927, cuenta también en el "Grupo 47". Su "Die Blechtrommel", una de las novelas más sugestivas que haya leído, se sitúa a orillas del Vístula y en Danzing, y nos hace vivir el advenimiento del nazismo, la guerra, la ruina, la ocupación rusa, la deportación. Visto todo por Oskar, quien, el día de su tercer cumpleaños se decidió a no crecer más y para ello provocó un accidente. Y desde entonces, como protesta ante el mundo absurdo que le había tocado en suerte, se dedicó a tocar su tambor de ojalata. Y fracasó. Así como fracasó al querer prolongar su protesta en discípulos. Para acabar solo, recluido en un sanatorio.

A esa obra de acre y delicioso humor casi absurdo, siguió "Años de perro", libro de suprema ironía, que se abre con el árbol genealógico de un perro. Otra vez los héroes Edi Amsol y Walter Matern, unidos ahora en íntima comunión de amistad, se rebelan frente al mundo.

Tiene también Gunther Grass "El gato y el ratón".

Johnson nació en 1934, en Pomerania. Desde 1962 vive en Berlín occidental. Su "Conjetura sobre Jacob" y su "El tercer libro sobre Achim" forman un ciclo. Jacob era un empleado ferroviario en la zona de ocupación soviética. Muere misteriosamente, y no hay forma de llegar a nada seguro sobre su muerte. En el caso de Achim sucede algo igual: le es imposible a Johnson, el escritor llegado de Alemania occidental con su propósito, escribir algo definido sobre el hombre Achim. (Se han escrito ya dos libros, uno sobre el Achim ciclista, y otro sobre el Achim diputado comunista). A través de esa búsqueda infructuosa, Johnson halla una faz desoladora de Alemania y de su historia de los últimos años: los muros grises de las ciudades, la omnipotencia del Partido, el miedo de los hombres.

Hay mucho temor y mucho desencanto en la novela alemana novísima. Pero hay, depurada por la tragedia de la guerra y la miseria que le siguiera, una voluntad de poder y una esperanza. Esa invencible esperanza del anónimo héroe "X" de Kafka.

Y algo más: la nostalgia de la vuelta a la infancia. Eso simboliza la infancia a la que se aferra ansiosamente Oskar, el del tambor de hojalata; eso el conmovedor final del "Doktor Faustus": la vuelta al paisaje de la infancia y a los brazos maternos, tras tanta locura y extravío. A los brazos de la madre, lista "a perdonárselo todo al caído, al vencido, inspirada únicamente por la idea de que más le hubiese valido no marcharse jamás".

Dr. Gustavo Alfredo Jácome

¿Qué es la Estilística?

1. VISION PANORAMICA DE LA CRITICA LITERARIA

La crítica literaria es oficio ejercido, por los menos, desde hace unos tres mil años. Paralelamente a Homero y sus poemas épicos, apareció Zoilo con sus censuras atrabiliarias.

A lo largo de treinta siglos de creación literaria, la crítica se ha encasillado en la filología. Se pensaba que la recta interpretación de una obra debía hacerse a través de la exhaustiva biografía del autor; del análisis de la época y sus costumbres, ideas, vida social; de las particularidades gramaticales, todos estos -como es dable advertir-, elementos extrapoéticos.

Los denuestos de Zoilo se han trocado con harta frecuencia en engominados panegíricos. Con mucha razón Borges afirma: "¿Cómo juzgar en serio a quienes juzgan en masa, sin otro método que una maravillosa emisión de aterrorizados elogios, y sin examinar una línea?" (1)

Fundamentada en semejante manera de apreciar la obra literaria, la enseñanza de Literatura se reducía a lo que Jakobson llamó una alegre "causerie".

Tan simplista como intrascendente crítica literaria, de merodeos por los aledaños de la poesía, debía cambiar para enfocar la atención en los valores específicamente poéticos, que eran los que quedaban fuera de la crítica tradicional. Esto es lo que se propusieron los integrantes del *Círculo Lingüístico de Moscú*,

(1) *Elementos de Preceptiva*, Sur, Buenos Aires, año III, No. 7, pág. 159

en la segunda década de este siglo: "Colocar la obra literaria en el centro de la atención". (2)

Tan incuestionable actitud produjo, sin embargo, controversias, como los *ptolomeístas* que impugnaban las doctrinas *copernicanas*. Todavía, en 1934, el poeta *Kirsanov* denunciaba en Moscú: "No se pueden tocar los problemas de la forma poética, de las metáforas, de la rima o del epíteto, sin provocar la respuesta inmediata: idetened a los formalistas!"

2. APARICION DE LA ESTILISTICA

En el siglo XVIII, reivindicador del hombre y su valor como individuo, *Condillac*, al hablar en su "Art d'écrire" de una "lengua de la pasión", hecha de sentimiento, inicia la revalorización del "habla" como "expresión" individual, diferente de la lengua de "significación" lógica.

En 1902, *Charles Bally*, discípulo de *Saussure*, publica su "Tratado de Estilística Francesa" a la que le sigue su "Tratado de Estilística". La palabra "estilística" quedaba así acuñada, aunque propiamente *Bally* no realizó estudios del "estilo", sino de "los hechos de expresión de la lengua desde el punto de vista de su contenido afectivo", lo que devino en algo más cercano a la *semántica*. Es esta la estilística de la "afectividad" o estilística de la escuela francesa.

La escuela idealista alemana de la que proviene propiamente la Estilística del indivi-

(2) *Tzvetan Todorov: Teoría de la Literatura de los formalistas rusos*, Ediciones Signos, Buenos Aires, pág. 11.

duo, se inicia con *Wundt* y *Schuchardt*, quienes parten de las doctrinas de *Wilhelm Humboldt*: "ergon", el lenguaje como instrumento heredado por la colectividad, y "energeia", la lengua como una creación del individuo.

A *Schuchardt* le sucede *Vosler* quien considera a la lengua como hecho cultural y como hecho estético. Más tarde, *Ferdinand de Saussure* llamó "lengua" (*langue*) al sistema de signos expresivos adquiridos por la colectividad, y "habla" (*parole*) el uso individual del sistema, que es la que debe ser estudiada por la Estilística, mediante el método descriptivo.

Por su parte *Paulhan* atribuye a la lengua dos funciones: "significativa" y "sugestiva", y, por tanto, distingue dos tipos de expresión lingüística que denomina "estilos". El "estilo sintético", que corresponde a la función "sugestiva" es el campo de la estilística.

Leo Spitzer recoge la concepción *vosleriana* de la lengua como hecho estético y se convierte en el verdadero creador de la Estilística. A través de sus trabajos estilísticos, ha creado sus propios métodos de interpretación e investigación, así como ha formado una escuela. Entre sus seguidores están *Dámaso Alonso*, *Amado Alonso*, *Raymundo Lida*, *T. Spoe rri*, *H. Hatzfeld*.

3. ¿QUE ES LA ESTILISTICA?

Amado Alonso, en carta dirigida a *Alfonso Reyes*, caracteriza así la Estilística:

1. "Estilística es el estudio del estilo. Por estilo se puede entender el uso especial del idioma que el autor hace, su maestría o virtuosismo idiomáticos..."

2. "La estilística estudia la obra literaria como una construcción poética, y esto en sus dos aspectos esenciales: cómo está construida, formada, hecha, tanto en su conjunto como en sus elementos, y qué delicia estética provoca; o desdoblado de otro modo: como producto creado y como actividad creadora".
3. "La estilística estudia el sistema expresivo de una obra, o de un autor... Y el sistema expresivo significa desde la constitución y estructura interna de la obra hasta el poder sugestivo de las palabras y la eficacia estética de los juegos rítmicos". (3)

Estudiar una obra literaria desde un punto de vista estilístico es analizar su intencionalidad. Y Amado Alonso añade en síntesis por nosotros realizada:

Toda obra literaria es un espíritu objetivado creado intencionalmente por un espíritu subjetivo, el poeta. Pero para que ese espíritu objetivado sea realmente espíritu con la deliberada intencionalidad de comunicar algo (un aviso, una vivencia, un mensaje) es preciso que otro espíritu subjetivo y actualmente viviente, advierta en él, en el espíritu objetivado, que es la obra literaria, el signo permanente creado por otro espíritu subjetivo y pretérito. Entonces cumple la obra literaria, espíritu objetivado, su específica función: la de ser un puente entre dos espíritus subjetivos: el autor y el lector (4)

(3) *Materia y forma en poesía*, Edit. Gredos, Madrid, pág. 95 y s.

(4) *Op. cit.*, pág. 116

Y aquí cabe la aclaración oportunísima de Dámaso Alonso acerca de la obra literaria y su legítimo y primerísimo destinatario: "Las obras literarias -dice-, han sido escritas para un ser tierno, inocentísimo y profundamente interesante: "el lector". ("Gozador" le denomina el estructuralista italiano Umberto Eco). Y añade el tratadista español: "Las obras literarias no nacieron para ser estudiadas y analizadas, sino para ser leídas y directamente intuitas. Ni *El Quijote* se creó para los cervantistas (aunque haya algún cervantista que piense de otro modo) ni el teatro de Shakespeare para la filología alemana. El árbol está ahí para recrearnos con su sombra o para alimentarnos con su fruto, o simplemente para ser delicia de los ojos ahora que el viento graciosamente lo cimbréa. ¿Quién pensaría que nació para que desgarrásemos sus partes, para que las escudriñásemos, para que apliquemos a su carne el microtomo y sometamos las más secretas células a nuestra curiosidad microscópica?" (5)

Sin embargo, el mismo Dámaso Alonso es un consagrado estilista que, escalpelo en mano, desmonta la obra literaria y la descompone en sus elementos constitutivos para analizarlos y descifrarlos y así ayudarnos a descubrir el meollo, la esencia, el origen de nuestro placer estético. Amado Alonso, por su parte, considera que la obra literaria es el resultante del placer estético con que el autor lo ha ido componiendo. La estilística tiene por objeto primordial reconstruir ese goce estético que fue el impulsor de la creación de la obra literaria. Pero tam-

(5) *Poesía española, ensayo de métodos y límites estilísticos*, Edit. Gredos, Madrid, Pág. 37.

bién es sabido que la obra estética es tan solo "una sombra de aquel goce estético" que el autor "la poesía como un frenesí" en el momento de la creación poética, "es apenas el rescoldo de la pasada hoguera". La estilística se propone, precisamente, soplar en ese rescoldo -dice Amado Alonso-, "para hacer brotar de nuevo la llama con apetito de arder más". Aunque bien nos recuerda que ese momento en que el creador de belleza literaria experimenta su propio deleite estético, es heraclíteo por la cambuante, fugaz e irreversible realidad.

Por último, la Estilística es la única posibilidad de respuesta a la pregunta que un lector perplejo ante la belleza literaria se formula ¿Por qué me conmueve este verso, esta estrofa, este poema, y, en fin, esta obra literaria?

4. LOS METODOS DE LA ESTILISTICA

Caracterizada, la Estilística, grosso modo, veamos sus métodos de investigación.

Dámaso Alonso, uno de los más buidos sistematizadores de la Estilística, afirma paladinamente que "no existe una técnica estilística, que el ataque estilístico es siempre un problema que los matemáticos, llaman de "feliz idea". Es decir -añade el mismo autor-, que la única manera de entrar al recinto es un afortunado salto, una intuición" (6)

Respetamos este criterio expuesto por el maestro español a quien seguimos en nuestra cátedra de investigación estilística, pero no estamos totalmente de acuerdo con su opinión.

(6) D. Alonso: *Poesía Española*, Edit. Gredos, pág. 11.

Amado Alonso, en cambio, afirma: "Si algún método propio podemos desarrollar, creo que este tendrá que basarse en nuestra especial competencia profesional: en el conocimiento profesional de los valores lingüísticos. (7)

Ni tan solo lo uno ni tan solo lo otro.

Admitimos que en la investigación estilística juega papel importante la intuición, una especie de carisma estético. Pero es indudable que solamente la intuición o método de "feliz idea", o sea del "ojo clínico", en los médicos, no es, no puede ser suficiente. Además, se correría el peligro de caer en lo subjetivo. Tampoco el método estilístico puede basarse únicamente en "el conocimiento profesional de los valores lingüísticos".

Por ventura, el mismo Dámaso Alonso aclara el panorama con su obra "*Poesía Española, Ensayo de Métodos y Límites Estilísticos*". Y para lograrlo, se fundamenta en las teorías saussureanas acerca del "signo lingüístico", aunque con notables divergencias con el maestro suizo.

FERDINAND DE SAUSSURE Y EL SIGNO LINGUISTICO

Define Saussure el signo lingüístico desde el punto de vista funcional y dice: "El signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de

(7) Amado Alonso: *Materia y Forma en Poesía*, Edit. Gredos, pág. 120.

nuestros sentidos..." (8)

Definido así el signo lingüístico, Saussure añade otras particularidades.

1. El carácter psíquico de la imagen acústica se comprueba cuando "sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema".
2. El signo lingüístico "es una entidad psíquica de dos caras: "concepto" e "imagen acústica".

Para evitar equívocos, sugiere llamar "significante" a la imagen acústica, y "significado" al concepto.

Las divergencias expuestas por Dámaso Alonso son las siguientes:

1. "Significante" es para nosotros -dice-, lo mismo a) el sonido (físico) que b) su imagen acústica (psíquica).

La comprobación de este acerto no viene al caso.

2. "Para el maestro de Ginebra afirma Dámaso Alonso-, "significado" era "concepto". Los "significantes" eran, pues, simples portadores o trasmisores de "conceptos".

Y añade: "Es una idea tan aséptica como pobre, plena, de la profunda, de la tridimensional realidad idiomática. Los "significantes" no transmiten "conceptos", sino delicados

(8) F. de Saussure: *Curso de Lingüística General*, Edit. Lozada, Pág. 128.

complejos funcionales".

Este enriquecimiento de las teorías Saussureanas logrado por Dámaso Alonso ha dado lugar a una mejor estructuración de la Estilística como "ciencia de la literatura".

Estudiar estilísticamente una obra literaria es descubrir y descubrir sus "significantes parciales", eso que Roland Barthes denomina "sustancia". (9) De esta manera el "significante lingüístico" se transformará en "significante poético", eficaz catalizador que desencadenará la emoción estética.

FORMA EXTERIOR Y FORMA INTERIOR

La retórica clásica ha mantenido el criterio de que la obra literaria es una clara dicotomía de "forma" y "fondo". Y así ha estudiado cada uno de estos elementos como valores independientes. Croce, en cambio, es el expositor mayor de la teoría "monista" de la obra literaria.

La estilística tiene como una de sus leyes fundamentales la que dice: "Toda particularidad idiomática en el estilo, corresponde a una particularidad psíquica". Esto es: nada hay en la obra literaria que corresponda tan solo a uno de los dos elementos antañones ya enunciados más arriba, porque toda ella constituye una unidad indivisa. Sin embargo, Dámaso Alonso, con el fin de facilitar el análisis estilístico, nos habla de "forma exterior" y de "forma interior". Pero es preciso conocer el contenido de estos términos, para lo cual transcribimos:

(9) *Semiología*, Edit. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970, pág. 37.

"Entendemos por forma exterior la relación entre significante y significado, en la perspectiva del primero hacia el segundo. Esa misma relación -prosigue-, pero en la perspectiva desde el significado hacia el significante, es lo que llamamos "forma interior". (10)

Estos dos términos, así conceptuados, dan origen a dos métodos de investigación estilística:

1. La investigación desde la perspectiva de la "forma exterior" trata de descubrir los significantes estéticos. Digamos en forma más clara: las técnicas y artificios utilizados por el autor.
2. La investigación desde la perspectiva de la "forma interior" bucea en la intencionalidad del autor que siendo "significado" se plasma en un determinado "significante".

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA "FORMA EXTERIOR"

Carlos Bousoño, discípulo de Dámaso Alonso y su coautor, define estilísticamente la poesía como "comunicación". El poeta, en verdad, a través del dolor de sus "poiesis" algo nos comunica: una vivencia, una visión, una profesión, en virtud de su carismático oficio.

¿Cómo nos comunica? En este "como" ya interviene una de las antinomias saussureanas: "lengua" y "habla". La "lengua" sistema de signos de genérica validez, deviene en "habla", en virtud de las sustituciones". Y sin

(10) *Poesía Española*, Edit. Gredos, pág.

"sustituciones" no hay poesía.

Habíamos caracterizado a la Estilística siguiendo a Amado Alonso-, "como el estudio del sistema expresivo de un autor o de una obra". Este "sistema expresivo" es, precisamente, la técnica con que un autor transfigura la "lengua" en "habla". O mejor, las técnicas estilísticas o manierismos con que un autor autentica su estilo hasta tornarlo "unigénito".

Es este el campo de acción de la Estilística. Este conjunto de técnicas o manierismos que integra esta ciencia de la Literatura, ha dejado atrás a la "preceptiva" clásica, todavía con "venerable rutina" de los estudios filológicos que merodeaban su torno a la obra literaria y, en cambio, se ha adentrado en la almendra viva de ella y trata de descifrar el misterio inefable de lo poético.

Y ha hecho más la Estilística: ha cambiado la teleología de la enseñanza de la Literatura, porque ya no es fin de ella la memorización mecanizada de conceptos y una extensa causística de figuras y tropos literarios, sino al desciframiento de ese misterioso solepsismo que es la obra literaria.

La Estilística, además, ha enriquecido notablemente el arsenal de la preceptiva en el descubrimiento de nuevos recursos formales antes no intuidos siquiera. Dentro de la actual investigación estilística se habla de "ruptura del sistema" de "signos de indicio", de "metáforas reversibles" y "metáforas de segundo grado", de "bisemias", de "sinestias", de "recursos cinéticos", de "símbolos" e "Imágenes visionarias", de "conexiones sintagmáticas alógicas", de "modificantes extrínsecos", de "poemas correlativos" y "conjuntos paralelisticos", etc.,

etc., recursos formales a través de cuyo desdramatización es posible racionalizar la emoción estética.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA "FORMA INTERIOR"

Hay obras en las que la Estilística permite intuir en mensaje humano, que prevalece sobre la conmoción estética, porque se equilibra con ella. Entonces conviene un análisis desde la perspectiva de la "forma interior"

¿Cómo no revalorizar "El Quijote" interpretado bajo el pacato y rutinario binomio de dos arquetipos contradictorios, cuando hay tanta hondura humana, tanta riqueza filosófica, tanta ternura que se empeña en lágrimas o estalla en la risa de fraterna solidaridad? ¿Cómo no reivindicar el honor de Sancho, vilipendiado por el domine profesoral que todavía le indilga la consabida adjetivación de payorativa sacarronería? ¿Cómo entender a Esquilo, a Sófocles, a Shakespeare sin adentrarse en los vericuetos psicológicos de sus arquetipos? ¿Cómo no explicar toda la divinidad de la Comedia de Dante sin ver en ella el reflejo pormenorizado de la Edad Media, con el estatismo

feudal simbolizado en los círculos infernales en los que rige la medieval "ley de Talión" y la estructura tridimensional del dogma del Dios "trino y uno"? ¿Cómo entender a nuestro Espejo sin analizarle a través del mecanismo compensatorio del menorválido en las acedas páginas de su Nuevo Luciano? ¿Cómo comprender el volcánico estilo montalvino sin interpretarlo a través de la psicología del resentido, pero también del esquizotímico que se transfigura en el quijotesco defensor de la libertad y en el vengador de su doncella ultrajada? ¿Cómo aceptar la causal sucesión de las escuelas literarias sin considerar que ellas son la lógica consecuencia de infraestructuras económicas, sociales, filosóficas, políticas, estéticas?

Es esta la nueva manera con que desde 1960 realizamos el análisis de la obra literaria con nuestros alumnos de Literatura, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central. Desde entonces, ellos han dejado atrás lo anticuado y rutinario para acercarse eficazmente a la obra literaria. A su vez, cuando ejerzan sus cátedras, podrán conducir a sus alumnos -ya lo están haciendo-, hacia el goce estético de sus propias lecturas.

DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN OTAVALO

AHN! Bogota, Miscelanea de la Colonia t.I.

"EXCELENTISIMO SEÑOR

El Corregidor de Justicia Mayor del Asiento de Otavalo, puesto a los pies de Vuestra Excelencia, y precisado de el clamor de el Vecindario de este Asiento, le ha parecido no pasar aún más allá de los términos de omiso dejando de poner en la justificada consideración de Vuestra Excelencia el cuidado y congoja con que desean poner sus querellas y sus ruegos, allí, donde, como en Puerto Seguro de piedad y justicia, saben han de terminar los tormentos de su pena.

Yo quisiera, señor, tomando esta voz, hablar en un lenguaje digno de los oídos y atención de Vuestra Excelencia, sin los desmayos de la rudeza ni la altivez de la vana pompa

de la elocuencia; y así, como tengo teñida la fantasía de aquellas justas razones y verdaderas querellas que se me han comunicado, quisiera poner vivos los coloridos, porque, aunque se interpongan las sombras de la distancia en que escribo, perciba Vuestra Excelencia por menor toda la representación que he de hacer a Vuestra Excelencia en el breve lienzo de este papel.

Es notorio, Excelentísimo Señor, que, en la fundación de estas vastísimas provincias de la América, nuestros católicos y piadosísimos Reyes, informados por menudo de todos sus habitantes, lugares y poblaciones, considerado el mérito de cada lugar, fueron haciendo la merced de distinguir y ennoblecer cada población con los títulos de Ciudades, Villas y Asientos, permitiéndoles aquellas regalías correspondientes a lo honroso de el nombre, entre éstos, parece que desde su fundación, quisieron Sus Magestades hacer Asiento este Corregimiento de Otavalo, pues en todas las Reales Cédulas y Despachos que tiene este Cabildo le han dado, y le dan hasta hoy, el título de Asiento; y, así mismo, todos los Excelentísimos Señores Virreyes del Perú y Santa Fé hasta el presente, que yo obtengo de la piedad de Vuestra Excelencia; siendo también cierto que la pronunciación viva voce de el Soberano es pauta a que se arreglan las honras y privilegios. Este Asiento, Señor, no goza aquella más principal regalía sin la cual no se puede llamar Asiento, sin hacer ilusoria la merced que le han hecho Sus Magestades; por lo que todo el vecindario, y yo en su nombre, postrado ante la benignidad de Vuestra Excelencia, rogamos se sirva de hacerle la merced de dar licencia y mandar al Obispo de Quito se funde una Igle-

sia Mayor con cura clérigo seglar para que administre los sacramentos y se aparroquie la gente española y forastera, dejando toda aquella gente patricia, al cuidado del cura regular, en que no se le hará agravio como se dirá adelante.

Es también evidente, Excelentísimo Señor, que la licencia de esta erección es privativa y facultativa a Vuestra Excelencia sin proceder la del Ordinario, como consta de una Cédula hecha en Valladolid a 9 de abril del año de 1557, dirigida al Virrey de Nueva España, con que espera este Asiento merecer esta merced a Vuestra Excelencia, deseándole un copioso retorno de la Omnipotente Mano quien a premiado con particular favor a los que piadosos se dedican a crecer el número de sus templos, como a Herodes Agrippa, por el de Jerusalem; y si los romanos, según Valerio Máximo, engrandecieron su Imperio y se hicieron señores del mundo por el cuidado que tuvieron de construir templos a sus mentidos Dioses, cuánto más merecerá Vuestra Excelencia construyendo éste a Dios Sacramentado?

Para la erección de Iglesias Catedrales, o Parroquiales, que se han hecho por nuestros piadosísimos y cathólicos Monarcas, han contribuido de su Hacienda Real para casi todas ellas, reconociendo esta obligación por una de las primeras a que les a ejecutado su Real christiano celo como se conoce por una Cédula dada en Valladolid en 11 de marzo de 1550, dirigida a la Audiencia de Lima; pero conociendo después que la Real Hacienda no podía hacer todo el costo a la piedad, sin disminución notable de rentas, salarios y custodia de los presidios, dispusieron justísimamente que

de la Real Caja se sacase la tercia parte de lo que importase la fábrica, otra tercia parte, los indios de su distrito, y la tercia restante los españoles que tuvieren encomiendas o estuvieren mejor acomodados en su Vecindario, rata por cantidad como consta de una Cédula dada en el año de 1552; pero, para la nueva fábrica de Iglesias parroquiales de españoles, en una Cédula expedida en Talavera en 13 días del mes de febrero de 1541 se mandó se haga la costa del Noveno y medio, que para ella quedó asignado en la división de los diezmos y erección de las Catedrales; esto, Señor, es muy conforme a las reglas del derecho, como lo afirman los mas célebres doctores, y últimamente está confirmado todo en la nueva Recopilación de Leyes de Indias, como consta de las Leyes 3a. 4 y 5 de el Lib. 1o. Tit. 2 y más adelante.

Pero, aún teniendo cierta scencia de estas disposiciones piadosísimas de nuestros Cathólicos Monarcas, los vecinos de este Asiento desean tan ansiosamente abrazar la presente merced de Vuestra Excelencia, que, desde luego, se obligan a no gravar la Real Hacienda en un maraveli, ni de los tributos de encomiendas ni de el ramo de los novenos, antes si, ofrecen a su costa, y en prorrata, construir un templo decente dedicado a la honra de Dios y al clarísimo nombre de Vuestra Excelencia, para que dedicado así y a sus expensas, tengan Dios el culto reverente, Vuestra Excelencia la gloria y todo el vecindario el alivio del pasto espiritual.

En tanto, Señor que se perfeccione un templo capaz, en lo posible, de colocar un Dios y gravar el nombre de Vuestra Excelencia,

tenía la providencia, como acaso, construída una capilla tan capaz que, a no haber ánimo en los feligreses y vecinos, en ella sola pudieran actuarse con decencia las fiestas de mayor solemnidad; ésta, pues, la ofrece un vecino, su dueño, con numerosas y bien decentes efiges de Santos, hasta que todo el pueblo cumpla las ansias de perfeccionar un templo más capaz y decente, para que, de este modo, no deje el lugar, de entrar en posesión de este beneficio, que como cierto espera de la grandeza de Vuestra Excelencia.

Las vestiduras sacras y ornamentales de la Iglesia las ofrecen, de las que tienen propias, cuatro clérigos presbíteros que tiene este Asiento, por que en la iglesia que hoy tiene no pueden, con toda libertad, celebrar misas porque, cuando se les antoja a los religiosos, les niegan el altar, como ha sucedido poco há y con mucho antes; y si no hicieran su devoción a expensas de su cuidado, costeano y sacando Licencias de Oratorio, ciertamente dejarían de celebrar aquel preciosísimo sacrificio; así, pues, se obliga cada uno de ellos a dar dos ornamentos, que en suma hacen ocho, número a que no llegan los que tienen, indecentísimos, esta Iglesia de el convento de Nuestro Padre San Francisco, por el temerario descuido de sus Guardianes y Doctrineros, aún con el crecido estipendio que les ha señalado Su Magestad, y la razonable cantidad de pesos que tiene la fábrica, la que contra todo derecho la tienen dichos Doctrineros cogida para si, sin dejarla administrar por el Síndico nombrado, por usar aún de esta tiranía contra su propia Iglesia hasta ponerla en términos irrisorios, pues para una sola vestidura negra, que es tan precisa para las repetidas funciones funerales que

se ofrecen, usan una, que las injurias de el tiempo la han de el todo roto su forro y género y ha quedado en sola la entretela de lienzo de algodón blanco, con unos gironcillos negros, que no parecen sino plumaje puesto para el escarnio.

Esta indecencia en el Culto Divino en un curato (que fuera de lo que tiene de fábrica y que distribuyen a su antojo los Doctrineros) tiene el emolumento y estipendios annualmente la cantidad de cinco mil o más pesos, es dignísima de repararse por el celo de Vuestra Excelencia, y más siendo el concurso y vecindario tan crecido, que, en él, como en cabeza de este Corregimiento, se unen en algunas funciones nueve pueblos, que le estan sujetos, donde reparan quan olvidada está la causa de Dios y el Culto, tan encargado y observado en nuestra Religión, demás que toda la gente, como bárbara, introduce el respecto por la materialidad de los ojos, y, como toda está nuevamente conquistada; aun conserve las reliquias de una escogida barbarie, es preciso que se solemnizen con reverente y postrado culto, todas las funciones de la iglesia, de modo que no se dejen de obserbar los decretos de las sagradas Congregaciones y Concilios que con tanto cuidado han intimado la obserbancia de la decencia.

Para casa de habitación de el cura clérigo que pide este asiento da, de dos que tiene, una al Maestro Xavier de Paredes, Presbítero y vecino de él; conque, de este modo, se han llegado a tener promptas todas las partes que componen el todo de este favor, que pedir a Vuestra Excelencia, sin dejar de tener reciente ejemplar, que con nuestra esperanza, pues, el

Asiento de Tacunga en esta Provincia, o ya obstigado de la tiranía común de los regulares Doctrineros, o ya representando y pidiendo privilegio de Asiento tumultuariamente representó su ruego, a tiempo que pasaba la visita el Ilustrísimo Señor Doctor Don Luis Romero, Obispo de Quito, hasta que les puso Iglesia Mayor y cura clérigo de españoles e indios forasteros, beneficio de que hasta hoy goza con envidiable tranquilidad y aumento ese Asiento, cuya memoria, continuamente renovada en los de éste, les hubiera movido, desde luego, a que siguiesen la misma senda, a no contenerlos yo, seguro de la protección que espero de la grandeza de Vuestra Excelencia a favor de este miserable país y sus moradores, para que así no se burle la cavilación de tan comunes ansias.

De este modo, pues, Excelentísimo Señor, podrá Vuestra Excelencia hacer la merced que llevo pedida, para que tan numeroso Asiento logre aquel espiritual pasto, que manda Nuestra Santa Madre Iglesia, pues a tantos españoles y mestizos vecindados en este Asiento resisten públicamente sus doctrineros administrarles los Sacramentos, como si el ser curas de indios los eximiese de serlo de españoles; pero qué mucho señor si a los mismos indios no los administran ni cuidan de su espiritual pasto?

Por no cansar la atención de Vuestra Excelencia traeré un sólo ejemplar que causa horror y que tiene otros muy frecuentes: el Alférez Juan de las Bárcenas, uno de los Vecinos formales de este Asiento, postrado en cama y en los últimos términos de su vida pidió le administrasen los Santos Sacramentos

y no hubo religioso alguno de los Comventuales que quisiese administrárselos, faltando de el todo a la caridad y obligación; pues, aunque sean curas de indios deben administrar los Sacramentos a los españoles, como consta de una Cédula dada en Madrid, año de 1587, en 15 de diciembre, por Nuestro Cathólico Monarca Don Phelipe 2o, de gloriosa memoria, en que expresamente manda que los Doctrineros regulares Administren los Santos Sacramentos, no solo a los Indios sino también a los españoles que se hallaren vivir entre ellos; a los indios por los indultos apostólicos sobre dichos y a los españoles por comisión vuestra, por lo cual se la haveis de dar. &a.

Para haber de cumplir con el precepto de la penitencia, todos, o los más españoles, mestizos, negros y mulatos de este Asiento se ven precisados a transportarse, con notable incomodidad, a la Villa de Ibarra, y otros lugares circunvecinos; pero, qué mucho Excelentísimo Señor, si aun los indios mismos quedan por la mayor parte, sin cumplir con el precepto? El año de 741 toda la gente de Peguchi (que es un anejo de esta Doctrina) no se confesó, siendo así que los individuos que lo componen y son capaces de cumplir con el precepto son más de mil entre varones y hembras, esto es dejando muchas parcialidades y anejos que carecieron de este tan importante beneficio; y sólo pongo este de Peguchi por haber sido cosa notable que de todo él no lograrse una tan sólo de dicho espiritual beneficio; teniendo los Doctrineros y Comventuales tan hecho el rostro a obstar esta maligna omisión que ni les sirve de acusador la conciencia, ni de estímulo cristiano tantos vecinos de honra que lo notan,

ni menos el piadoso ejemplar de los referidos clérigos que con laudable celo ejercitan ese ministerio en beneficio de las almas cuanto les permite la precisa atención a sus negocios.

Aquí, Excelentísimo Señor, no vienen los Doctrineros al negocio espiritual sino al de su congrua, a la obención sacada con tiranía, al salario y al copioso estipendio.

En observación, Señor de, todos los clérigos y vecinos curiosos de este Asiento que apenas hay indio que sepa cual sea la materia, forma y requisitos de el sacramento de la penitencia ni en lo tocante a la Doctrina Cristiana, aquellos misterios que son medios necesarios en Nuestra Cathólica Religión; y con todo ésto, la vez que se confiesa esta miserable gente apenas dura un cuarto de hora en una confesión annual, de modo que, sin temeridad se puede presumir son Sacrilegios todos y no sacramentos; de ésto, Señor, tan lejos de hacerse escrúpulo se ha visto hacer vanidad pues a habido religioso (que por reverencia a su carácter no nombro) que llegue a hacer ostentación de haber confesado cien indios en el espacio de una hora.

Los días de Doctrina se reducen a que trabajen los indios que a ella concurren; no son catequizados según su obligación cada uno en particular y si alguna vez lo hacen es por vengar sus particulares pasiones con los vecinos o con los indios mismos, si no concurrieron tan presto a su servicio; un par de ciegos les repite las oraciones comunes de la iglesia tan entredientes que el común de los indios apenas sigue con confusión los últimos acentos, de modo que esto es mas ceremonia que Doctrina.

Pasar, Señor, de este informe público al particular secreto de las omisiones y tiranías que cometen estos Doctrineros era cansar a Vuestra Excelencia, ni yo quiero tocar puntos que herirían los castos oídos de Vuestra Excelencia, los que siendo necesarios no se podrían poner en muchos pliegos, sólo si será preciso decir que esta falta de Doctrina y de la cura de las almas nace de los poquísimos operarios que siempre tiene este convento, aun contra la diligente prevención que hizo Nuestro Cathólico Monarca Don Felipe 3o, de clarísimo nombre, en una Cédula espedita en Madrid a 14 de junio de 1616, dirigida al Excelentísimo Señor Príncipe de Esquilache. Virrey de el Perú, en que se manda que todos los conventos tengan, al menos, ocho conventuales, la cual Cédula esta confirmada hoy y avigorada, pero de ninguna manera obserbada, pues han hecho ilusorio este Real Precepto nominando por conventuales hasta el dicho número a los curas o coadjutores vecinos, aunque estén cuatro, cinco o más leguas de distancia, con las obligaciones de su oficio; y por último, Señor, ninguna de estos conventuales en el nombre pone los pies de este Convento, ni aun en el tiempo de Quaresma, porque el cumplimiento de los dichos conventuales en el nombre sólo no es por obedecer las Reales Cédulas si no por el interés de que entre religiosos se anulan sus capítulos siguiendo sus parcialidades en las elecciones, que si no fuera por este respecto dudo yo, si aun en la apariencia se observa dicha Real Cédula, que en realidad no se observa, por que la mente de Su Magestad es que los ocho conventuales tengan física y real residencia en sus conventos, y estos religiosos, por lo general, ni aun conocen el que se les tiene nom-

brado.

El año de 41, en que se ha dicho que todo el anejo de Peguchi quedó sin cumplir con el precepto de la confesión, se mantuvieron en el confesionario sólo dos religiosos, porque de cuatro que tenía, el uno por el privilegio y ocupación de Predicador no confesaba, el otro por la dignidad de Guardián, con que de este modo es imposible que los religiosos cumplan con su obligación, pues las almas que tiene este Asiento capaces de sacramentos pasan ciertamente de doce mil en número, los cuales es imposible se confiesen en cuarenta días que tiene la Quaresma, y con sólo dos confesores pues podríamos dudar si eran bastantes a reconciliarlos.

De los curas clérigos tenemos en esta provincia, Excelentísimo Señor, muy diverso ejemplo y muy distinta experiencia, pues por lo regular a todos los feligreses los doctrinan, enseñan y tratan con claridad christiana y como verdaderos pastores; siendo evidente que los más de los curas clérigos tienen su gente tan puntual en la Doctrina Christiana, que a los amigos que los visitan los llevan al lugar de la Doctrina a hacer christiano alarde la exactitud con que tienen instruídas sus ovejas; y esto lo consiguen catequizándolos en persona y castigando o reprehendiendo a los que ignoran los Misterios, sin los cuales no pueden hacerse amigos de Dios; nada de esto se prueba en los religiosos, antes si una total inacción en un punto cuya falta les hace precisamente indignos de el ministerio que tan mal ejercen.

La causa de la exactitud de unos y omisión de los otros la habré, Señor, de apuntar aquí con brevedad por lo que podría importar

al gobierno de Vuestra Excelencia y bien de todas estas Provincias: Los Doctrineros religiosos se mantienen en sus curatos en fuerza de su vacilación, empeños y muchos medios, que notoriamente ponen para ellos, sólo el espacio de un año y medio, que es hasta quando llega el Capítulo intermedio o General; ven pues, la poca duración que han de tener sus Doctrinas, con que más cuidan de exprimir, aun con ilícitos medios, el último juego a sus feligreses, que de su pasto espiritual; por esto ni los miran con amor y piedad ni tampoco desean guardar urbanidad a los vecinos, a quienes saben que han de dejar contentos o descontentos dentro de el dicho año y medio. Más, Señor, los que tienen en propiedad los curatos o Doctrinas regularmente son los padres más autorizados de la religión, Padres de Provincias, Difinidores y Jubilados, de éstos es muy raro el que se muebe de su convento Máximo de la ciudad de Quito, así, envían otros religiosos, que, aunque vaya colado y presentado, es en realidad un Teniente o administrador, y por lo regular de poquísima o ninguna literatura, señalándole una pensión de tanto por mes; estos religiosos, pues, arrendadores (que cualquiera grave pensión la admiten como ligera, porque con ella compran la libertad) por cumplir con la mesada y lograr para sí algún fruto, tiranizan su Pueblo, o a lo menos a los míseros indios indefensos, hasta ajustar dicha mesada. De aquí nace, Señor, que todos, o los más Doctrineros, sean tiranos, y tan ignorantes que no saben lo que es de su obligación, y tengan en continuo lastimoso clamor sus pobres feligreses.

Bien es verdad ser contra todo derecho esta continua mutanza de curas colados y pre-

sentados de uno a otro Capítulo, como lo reprobaba la Ley Recopilada; pero esto, señor es irremediable: el señor Presidente actual de la Real Audiencia de Quito, el licenciado Don Joseph de Araujo y Río, atendiendo a que esa mutación de doctrineros era contra derecho y la mente de Su Magestad, mandó, el año de 40, que todos los curas y colados y presentados se mantubiesen en sus Doctrinas, no queriendo presentar los nuevamente nominados, mandando se obedeciese la Ley Recopilada; pero el Provincial de San. Francisco burló este tan justo como autorizado decreto de Su Señoría manteniendo, desde luego, a los mismos curas colados, pero poniéndoles cierto escusador que se hiciese cargo de toda la congrua de el beneficio para distribuirla a su antojo; y lo que es más, obligándoles con mortificaciones y amenazas a que hiciesen dejación de sus curatos, haciendo así irrisorios los esfuerzos de el Vicepatrono, que se escuda en la razón y las leyes.

No sucede, pues, esto entre los curas clérigos quienes saben se han de mantener toda una vida en sus beneficios, y por eso miran con amor sus feligreses, procurando una durable paz con los vecinos.

No hay, Señor, cura clérigo que, por corto que sea el número de sus ovejas, no llame en el instante tiempo de Quaresma, no llame dos o tres o cuatro compañeros que le ayuden a confesar su gente y de este modo cumplen con su obligación.

Conocidas estas tan notables ventajas, Excelentísimo Señor, postrado este Asiento a la piedad y grandeza de Vuestra Excelencia, pide se sirba de atender su ruego, considerada la injusticia de los regulares y el privilegio que

debe concedérsele a éste al ejemplar de el de Tacunga, como que es cabeza de Corregimiento y superior a nueve pueblos que le estan sujetos, no pide, señor, éste Asiento, que de el todo se quite esta doctrina a los regulares, pero que se añada otra de un cura clérigo que sea pastor de españoles, mestizos, negros, mulatos y todos los indios forasteros de los pueblecillos vecinos, dejándoles el cuidado de los indios que llaman Llactaius, a los mismos Doctrineros regulares, con el crecido estipendio que por ellos les tienen señalado Su Magestad.

Con tan justos títulos, aún el que Vuestra Excelencia de el todo les quitase la administración de esta cura espiritual no era mucho, pues es cierto que los regulares, por falta de clérigos seculares, entraron en esta administración en los principios de las poblaciones de nuestra América, y como fuese contra todo el Instituto Monástico hasta hoy se conservan como precarios poseedores, como se ve en una Cédula dada en Lisboa a 6 de diciembre de 1538, dirigida al Obispo de Tlaxcala, en que dice estas formales palabras: y que en estas partes, por concesión Apostólica, se han encargado a los religiosos de las Mendicantes Doctrinas o curazgos, fue por la falta que había de los dichos clérigos sacerdotes & con que se evidencia, que no se les hacía agravio, como lo sienten muchos clásicos doctores, pues se les tomaba aquello que se les puso en depósito.

Yo quisiera, Excelentísimo Señor, no haber tocado en las costumbres de estos religiosos, pero me ha precisado mi obligación, y ha sido casi imprescindible de el asunto, pero puede, Vuestra Excelencia, dar libre oído a este mi informe porque en él no sigo otro interés

que el de la honra de Dios y el de mi Pueblo, pues yo no soy vecino ni hacendado en este Asiento, y mañana, que se me acabará la merced que me ha hecho la grandeza de Vuestra Excelencia, volveré mis espaldas a la ciudad de Quito, o donde me llevare la Providencia, seguro de que puse de mi parte los medios de mi obligación avisando a Vuestra Excelencia de lo que estoy informado y veo, para que, como árbitro superior, dé las más eficaces providencias que le parezcan conveniente a Vuestra Excelencia, de que están confiados todos los vecinos de este Asiento, pues conocen en Vuestra Excelencia una heroicidad Superior a toda ponderación; Vuestra Excelencia, con admiración del Mundo ha sabido enrojecer valientes las Campañas de Neptuno en defensa de estos Reinos, el fortísimo brazo de Vuestra Excelencia ha servido de muro incontrastable a esa ciudad de Cartagena, su siempre glorioso nombre ha sido el horror de el soberbio; razón es ya, señor que, mientras tiene ocioso a Marte y emvainado el rojo estoque, atiende Vuestra Excelencia no menos que el ruido de las armas al desagravio de la paz, mandando consagrar un templo al Dios de las Batallas, pues tan propicio ha favorecido los altos designios de Vuestra Excelencia, cuya importante vida ruego a Dios guarde muchos años en las prosperidades que deseo para bien de la Monarquía. Otavalo, febrero 20 de 1743 años.

Excelentísimo Señor,
Besa los pies de Vuestra Excelencia
su más humilde servidor
Miguel de Uriarte.

Excelentísimo Señor Don Sebastián de Eslaba

Yo, Joaquín Guerrero, Escribano Público de esta Provincia por merced del Rey, Nuestro Señor, Certifico y doy fee en verdadero testimonio a los señores que el presente vieren, en cuanto puedo, debo y ha lugar en derecho que en todas las Cédulas y Despachos Reales, como de los Excelentísimos Señores Virreyes del Perú y Santa Fee que he visto le han dado y dan el título de Asiento a este Otavalo y que así está en la posesión de este título, como cabeza de Corregimiento y superior a nueve pueblos que le están sujetos.

Como también que es común deseo de todo el crecido vesindario de este Asiento que se funde una Iglesia Mayor, con cura clérigo seglar, para que administre los sacramentos a los españoles, mestizos, negros y Indios forasteros; y que conseguida la gracia concurrirán gustosos a la erección del Santo Templo de su propio caudal en prorrata, sin gravar a Su Magestad en cosa alguna, como he oído que unánime y conformes lo ofrecen todo. Y, asimismo, que las rentas, que están destinadas para la fábrica de esta actual iglesia, las tiene cojidas el Guardian de este convento de Otavalo sin dejar que las administre el Mayordomo o Síndico nombrado por el Ordinario, motivo porque se halla indecentísima en todos los ornamentos sagrados.

Y, asimismo, que he oído decir al Alferes Juan de las Bárcenas, vecino español de este Asiento, que estando a la muerte con un grave accidente no quiso el cura, ni alguno de los religiosos conventuales, administrarle los Santos Sacramentos habiéndoles pedido, y que si la Divina piedad no le hubiera otorgado la vida sin duda hubiera muerto sin ellos.

Como, también, que para poder cumplir con el precepto de la Iglesia los más de los españoles, mestizos, negros y mulatos de este Asiento anualmente se ven precisados a pasar a la Villa de Ibarra y a los demás pueblos circunvecinos por la falta de confesores que tiene este convento.

Y, asimismo, certifico como el año pasado de setecientos cuarenta y uno oí desir comunemente que toda la gente india del Anexo de Peguche y sus contornos, que su número es de más de mil almas, quedó sin confesión, con mucha más gente de los demás parajes de esta feligresía, porque tan solamente hubo cuatro conventuales, y de ellos, uno por la ocupación de Predicador y otro por la de Guardián no se pusieron al confesonario, y entre los dos religiosos restantes no pudieron confesar ni la mitad de la feligresía de esta Doctrina por componerse de más de doce mil almas, entre varones y hembras.

Y, así mismo, que los indios de esta Doctrina están sumamente incapaces de recibir el Sacramento de la Penitencia por no estar instruidos en la Doctrina Christiana ni en los misterios de Fee, porque no cuidan los doctrineros de enseñársela, ni tampoco los conventuales, porque aunque asisten a Doctrina en ella les repiten un par de ciegos las oraciones de la iglesia entre-dientes, de modo que los indios no perciben sino los últimos acentos; y ni tampoco hay ejemplar de que alguna vez catheticen a cada indio en persona, reduciéndose sólo la junta de aquel número de indios e indias a la congrua particular de los Doctrineros, que les obligan a que cada uno contribuya precisamente leña, güevos, yerba y otras cosas, según

el tiempo.

Y, así mismo, como he oído decir que ha muchos años que este convento no ha tenido lleno el número de ocho conventuales, y que en más de cinco años que estoy sirviendo el Oficio de escribano tampoco he visto yo lleno el número de los ocho conventuales, siendo regular el que se mantengan quatro, uno más o menos, y que aunque ajustan dicho número por no padecer nulidad en sus capítulos, es con los Vicarios de los pueblos circunvecinos, quienes sólo son Conventuales en el nombre por no residir en este Convento, ni aún en tiempo de Quaresma.

Como, también, que es cierto, por la experiencia que tengo, que los curas clérigos de esta provincia ejercitan exactamente el ministerio de curas, enseñando y doctrinando su gente personalmente y cathetizándoles a cada uno en particular, como a mi me consta, de modo que por el gravísimo cuidado en que cumpla toda su feligresía con el precepto de la Iglesia, para lo que, fuera de los coadjutores que tienen, comvidan por tiempo de Quaresma, clérigos, religiosos que les ayuden.

Y, así mismo, como las doctrinas que tienen los Regulares dan las más veces a los padres graves y doctos de la Religión, como son Padres de Provincia, Definidores y Jubilados, pero rara o ninguna vez se ve que sirvan sus Doctrinas en persona, sino que envían otros Padres de pocas letras a que sirvan la Doctrina, pensionándoles en una precisa cantidad por mes; y he oído decir que para ajustar esta pensión mensual usan de muchas tiranías, gravando los miserables indios en que paguen crecidas obenciones con el título de pompa y

cobrándoles al mismo tiempo salarios por no perder la gracia de sus patronos.

Y, así mismo, como es cierto que los más de los curas regulares no cuidan de la cura espiritual sino de la congrua y de las obenciones, llegando a hacer negocio temporal aún de los mismos sacramentos, no contentándose con afligir a la gente india en su servicio, mandándoles cultivar mieses en abundantísima copia, como parece de la carta adjunta, que, siendo así que ese religioso estaba en su Doctrina, que el comfiesa, que cada mes daba lo menos cien pesos, hubo de fatigar la gente en el servicio de sus labranzas; de la misma carta parece que estos doctrineros regulares no dejan de mezclarse en aquellos contratos más mecánicos e indignos de su ministerio, como sebar ganados, labrar mieles, en que precisamente ha de haber compra y venta y formal contratación; por la misma carta parece que estos Doctrineros dan en trueque y cambio un beneficio espiritual sin tropezar en otra cosa que la congrua, siendo así que estas permutas están totalmente prohibidas según derecho.

Y, así mismo, como es verdad que los regulares doctrineros se remueven cada año y medio, de capítulo a capítulo, y aunque el señor Presidente de la Real Audiencia de Quito, Don Joseph de Araujo y Río, se opuso a esta remoción no queriendo colar a los nuevamente presentados, no obstante los Prelados del Comvento de San Francisco burlaron este decreto, dejando los mismos curas solo en el nombre y poniéndoles escusadores que se hiciesen cargo de la congrua, y últimamente obligándoles con la obediencia a que renunciasen sus doctrinas.

Y, también, como Don Antonio Hernán-

des Gallegos, vecino de este Asiento, ofrece dar una capilla bastantemente capaz, con numerosas efigies de Santos, en caso de que este Asiento llegue a alcanzar licencia de fundar una Iglesia Mayor, con cura clérigo seglar, mientras se fabrique otra de mayor capacidad, y para ésto los clérigos vecinos de este Asiento ofrecen dar vestiduras y ornamentos sagrados, que en el estado presente harán ventaja a los que tiene esta antiquísima Iglesia de Otavalo; y para que de ello conste y obre el efecto que hubiere lugar en derecho donde con venga así lo certifico, signo, y firmo de mandato verbal del General Don Miguel de Uriarte, Corregidor y Justicia Mayor de esta Provincia; en Otavalo en diez y ocho de febrero de mil setecientos quarenta y tres años.

En testimonio de verdad
Joachin Guerrero,
Escribano Público.

Los Escribanos que aqui firmamos, certificamos y damos fe como Joachin Guerrero, de quien parece está signado y firmado este instrumento, es tal Escribano Público de el Asiento de Otavalo, y a todos los instrumentos que ante el susodicho han pasado y pasan se les ha dado y da entera fee y crédito, por ser fiel y legal; y para que de ello conste, así lo certificamos y firmamos, en la Villa de San Miguel de Ibarra, en doce de marzo de mil setecientos quarenta y tres años. Y hallándose el uno de los escribanos ausente lo certifican en la forma expresada el Justicia y Regimiento que de iuso firman, de que doy fe.

Don Antonio Suárez
de Figueroa

Alonso Gonzalez
de Vidales

Ignacio Páez
de Trastamara

Juan Carlos Thobías
Felizes de Molina

Pedro de Aguilar
Escribano Público"

Transcripción de Raúl Nicolalde, revisado por el Departamento de Historia del IOA.

Otavaleños Ilustres

Miguel Egas Cabezas

—BIOGRAFIA—

(De "MAESTROS de Ayer y de Hoy"
del Dr. JOSE A. MONTERO)

He aquí un varón eminente de la ciudadanía, de la ciencia, de la magistratura, entregado por más de cuarenta años a la enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad de Quito y de la Politécnica. Hombre ilustre, de méritos preclaros, cuya vida fue vigorosa, que dejó en sus acciones el testimonio elocuente de sus virtudes, el ejemplo de consagración al estudio, que merece ser apreciado en su justo valor.

El Dr. Miguel Egas Cabezas, nació en la ciudad de Otavalo y se bautizó en la Iglesia del Jordán el 4 de Junio de 1823. Fueron sus padres el Dr. Manuel Egas y Paredes y la virtuosa dama Dña. Rosa Cabezas Egas. Al decir del Dr. Modesto Jaramillo Egas pariente cercano del Dr. Miguel Egas Cabezas, existe parentesco colateral con la Beata Mariana de Jesús Paredes y Flores (hoy Santa Mariana). "Rasgos biográficos del Dr. Modesto Jarami-

llo Egas publicado en Guayaquil en el mes de Abril de 1907".

Durante 14 años vivió en la bella comarca imbabureña dedicado al aprendizaje de las primeras letras y aun al estudio, pues, su concentración era tal que se dedicó a aprender gramática latina, de suerte que cuando, el año de 1838 se radicó en Quito, llevó un caudal de conocimientos valederos en mucho para los estudios del Colegio Secundario de "San Fernando".

El año de 1838, comenzó a estudiar Filosofía y Matemáticas, cursos que los coronó con brillantez, como lo demuestra el espléndido certificado del Dr. Manuel Angulo ligado a la directiva del Convictorio del "San Fernando". Concluidos estos estudios, se dedicó a perfeccionarse en Matemáticas, bajo la dirección del Ingeniero José Wisse, llegando a sobresalir y obtener un Diploma y una Medalla de Honor, el año de 1850. Diploma aprobado y firmado por el Rector de ese entonces de la Universidad, Dr. Modesto Espinoza, documento conservado en el archivo de la Familia Egas Egas, (hijos del Dr. Augusto Egas Jaramillo).

Terminados estos estudios de Filosofía y Matemáticas y obtenido el grado de Maestro, ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de "Santo Tomás de Aquino", y se dedicó al estudio de medicina, haciéndose notable por su aprovechamiento y consagración al estudio. Contaba apenas 22 años de edad y era aun estudiante de medicina, cuando la Junta de Gobierno le nombró Catedrático Suplente de Química, el 26 de Octubre de 1846, debiendo dictar la asignatura por dos años, con la condición de dispensarle los derechos de examen de grado de doctor, propuesta hecha por

el mismo Rector Dr. José M. Espinoza, aceptada por los profesores, Vice Rector Salazar, Antonio Gómez de la Torre, Antonio Sáenz y otros. En esta época, fue su discípulo el eminente médico Dr. Rafael Barahona.

Tras coronar lucidamente los estudios de medicina, obtuvo el Título de Dr. en Medicina el año de 1847, siendo Rector el Dr. José María Espinoza con la votación A. A. A. A., y Miembros del Tribunal examinador los Drs.: Miguel Vergara, Joaquín T. Torres, Antonio Sáenz y Manuel Villavicencio (2 de Junio del citado año).

El deseo apasionado de acaudalar ciencia e ilustración, lo llevó a emprender estudios de Jurisprudencia en la Universidad Central, e hizo zolos por tiempo corto de dos a cuatro años.

El año de 1849, se presentó a oposición de la Cátedra de Filosofía del Colegio Seminario "San Luis", teniendo como a rival en el certamen de oposición al Dr. Pablo Herrera. Salió vencedor y hasta el año de 1862 mantuvo la cátedra prestigiándola, enalteciéndola y haciéndola cada vez más eficiente. Dejó la cátedra por convenio con el Arzobispo Riofrío, cediéndola a los Padres Jesuitas. También fue catedrático de Filosofía en el Colegio de "La Unión" y en el "Nacional" de Guayaquil, así como en los conventos de "La Merced" y de "San Agustín" de esta ciudad de Quito.

El mes de Agosto de 1872, fue designado profesor interino de Anatomía y de Cirugía. Después desempeñó diversas clases o cátedras en la Facultad de Medicina en aquella época en la cual dictaba Cirugía el Dr. Gayreaud y Anatomía el Dr. Domingo Domec. Estas cátedras, que antes las desempeñó por nom-

bramiento del Presidente García Moreno -año de 1872-, el año de 1875 volvió a ocupar la cátedra de Cirugía, y en Noviembre de 1876, fue designado catedrático de Física de la Escuela Politécnica, por el Presidente de la República Dr. Antonio Borrero. Tras brillante y lucida oposición, obtuvo en propiedad la cátedra de Medicina Legal e Higiene Pública, año de 1878. Fue un profesor que no se limitó a señalar lecciones, sino que su enseñanza fue más allá con el anhelo verdadero del progreso de la juventud, maestro que tuvo el empeño de adiestrar en el arte de escribir a sus alumnos. Maestro que se dolía al darse cuenta que carecían de Literatura Médica, maestro que supo estimular con su ejemplo, conductor de juventudes, que impulsaba ideas de esmerada educación médica y de ética en las acciones. Este mismo año y habiendo ya desempeñado por dos veces el Vice Rectorado de la Universidad, durante el Rectorado del Dr. Gabriel García Moreno, la Junta de Doctores le designó Rector de la Universidad de Quito, siendo el segundo Rector Médico, cargo que lo ejerció hasta el año de 1879, en cuyo año el Presidente Veintimilla lo desterró a la vecina República de Colombia. Mientras permaneció en el ostracismo, la República hermana lo acogió entusiasta a tan ilustre proscribo de los patrios lares y las autoridades se apresuraron a suplicarle se digne favorecerlas con el caudal de sus luces y conocimientos. El Presidente del Estado del Cauca, le confió el Rectorado del Colegio Académico de Pasto y el Profesorado de Filosofía en el mismo plantel, cargos que los desempeñó hasta el año de 1883, época en la cual retornó a la Patria.

El Dr. Miguel Egas Cabezas, no solamente sirvió a la Patria en los diferentes ramos de

Instrucción Pública, sino también en otros y variados campos del saber, de las ciencias, de la cultura y de la Administración Pública, así como en la política Estatal.

Entre las innumerables distinciones que recibió, está la que se le concedió el año de 1950, nombrándole Miembro Honorario del Instituto de Africa. El Presidente del Instituto, Sr. Villaret, le dice en el oficio que le dirige al efecto "el mérito y relevantes prendas intelectuales, así como los servicios que prestara a la ciencia, le coloca, en la clase de los hombres más distinguidos del mundo civilizado, que componen el Instituto de Africa". Para esa época el Dr. Egas tenía 27 años de edad. Tales elogios en boca de un sabio europeo deben haber producido hondas emociones en la intimidad del joven médico, pues, su característica fue la modestia y el alejamiento de exhibiciones y la vanagloria. Cuando tenía 30 años de edad, el año de 1853 desempeñó el Vicerectorado de la Universidad. El año de 1856 fue Administrador del Hospicio de "San Lázaro", donde dejó una huella imborrable por múltiples beneficios. El año de 1861 "El Consejo de Gobierno" lo designó Miembro de la Academia Nacional Científica Literaria. El Poder Ejecutivo le designó para Miembro del Tribunal de Cuentas con carácter de Ministro, nombramiento que el año de 1863 fue confirmado por el Congreso Nacional. Fue Tesorero de Hacienda en el Gobierno del Dr. Antonio Borrero; en ese entonces el Tribunal sentenció sus cuentas, con un saldo de mil pesos a favor del rindente. El Dr. Egas rechazó "Esta cantidad no es mía porque nada he puesto en el Tesoro de mi propio peculio: debe pertenecer a mi predecesor". El año de 1886, tomó posesión de su asiento en la Academia Ecuatoriana, correspondiente

de la Real Española y fue su tesorero perpetuo, desde que se fundó, Presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales del Ateneo de Quito. Socio fundador del Círculo Ibero Americano. Vocal de la Junta Patriótica de Pichincha. El Primero de Mayo de 1881, la Sociedad "Unión Médica del Guayas, le acreditó como Miembro correspondiente. En 1870, fue el Promotor y fundador de la Sociedad de Medicina Práctica. Fue miembro activo y su único Secretario de la Unión Médica de Quito. La "Sociedad Científica" formada por la juventud médica le acreditó como primer miembro honorario. Fue Socio Honorario del Instituto de Ciencias (se conserva el Diploma en el archivo familiar, que fue expedido el 19 de Mayo de 1878, siendo Presidente el Dr. José Modesto Espinoza).

En la Administración y funciones Públicas: El año de 1861 fue elegido Diputado principal por la provincia de Imbabura y suplente por Pichincha. 1852 fue elegido Concejero Municipal. En 1867 vuelve a ser elegido Diputado por la Provincia del Pichincha, teniendo entonces 38 años de edad, habiendo ya ocupado los mejores y más altos puestos de la vida pública, conquistando aplauso unánime, singulares distinciones, sin que ello le produzca vanidad ni orgullo, pues, siempre fue modesto, afaible, sin pretensiones, arrogancias ni bajezas.

Actuó en el terremoto del año de 1868 que destruyó la Provincia de Imbabura, como Jefe de la Comisión Médica, cuyo desempeño lo hizo con amor, desinterés, abnegación sin límites. Su trabajo fue tan bien organizado y eficiente, que cuando García Moreno llegó de visita se sorprendió al comprobar lo magnífico de las labores de auxilio realizadas.

Cuando el año de 1670 se instala la "Escuela Politécnica" en Quito, interesado por estos estudios, prendado en la sabiduría de los profesores que la componen, el antiguo y magnífico catedrático, no se avergüenza de sentarse en los bancos como estudiante, que llamó tanto la atención de los sabios jesuitas alemanes, que empezaron a distinguirlo sobremanera. García Moreno le ofreció una remuneración con tal de que continuara estudios que tan predilectos le fueran.

En medio de su afán por rodearse con los fulgores de la ciencia, fue médico distinguido, matemático insigne, filósofo profundo, no descuidó el estudio de la lengua y de la literatura, escribía con pulcritud, aticismo y galanura. Es el creador de la Literatura Médica. Escribía artículos de importancia, uno de ellos, es aquel en que se concreta a hacer ver la necesidad de modificar la disposición del Código Penal, a fin de que sea garantizado el sigilo profesional médico.

Hemos intentado hacer conocer a esta figura médica en todas sus proyecciones, al filósofo, al matemático, al funcionario público y al hombre humano y científico, apoyados en documentos del archivo familiar existente, con el propósito de que tan eminente ciudadano sea conocido en el desenvolvimiento de la medicina nacional.

Después de fecunda trayectoria de una vida consagrada al servicio de la Patria, falleció el 10 de Marzo de 1894 de violenta enfermedad. Entre los honores póstumos que se le rindieron merecidamente, está la oración fúnebre pronunciada por el Arcediano de entonces, Monseñor Federico González Suárez, y también el discurso del Dr. Luis Felipe Borja, discípulo del Dr. Egas. Nuestro culto reverente a este ilustre médico, magistrado probo, severo, inflexible, firme guardián de las instituciones públicas. Que la historia recoja a tan egregio ciudadano.

VIDA INSTITUCIONAL

Actividades Culturales del IOA

El Primer Plan Internacional de Becarios patrocinado por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) y el Instituto Otavaleño de Antropología se inició en febrero del presente año, después de haber sido dado a conocer en varios países de Europa y América.

Una estricta selección de los numerosos aspirantes, con relación a los trabajos especializados que interesa realizar al IOA, permitió conceder contratos por seis meses, prorrogables a diez si se considerara necesario, a Berta Ares Queija y Fernando Ovejero Zappino, de nacionalidad española, para estudiar EL CORAZA; Fiestas y relaciones interétnicas en la parroquia de San Rafael; y, LIMITES INTERNOS Y LIMITES EXTERNOS (Codificación indígena del espacio) respectivamente. A José Luis Portocarrero del Perú para un estudio de LAS FERIAS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA; a Rosana Anaya Morales de México para realizar trabajos sobre un MAPA ARTESANAL GEOGRAFICO REGIONAL.- Productos artesanales y producción textil; y Luis Rodríguez O. de Argentina para MINERIA Y METALURGIA EN LA REGION ANDINA.- Aproximación hacia la metalurgia prehispánica en el Ecuador.

Los becarios se hallan efectuando sus respectivos trabajos y sus informes serán presentados a la Dirección Ejecutiva del IOA al término de los mismos.

El Departamento de Extensión Cultural ha desarrollado en lo que va de este año algunas actividades tendientes a difundir en el público otavaleño materias específicas dentro

de la Antropología y sus ciencias afines; el doctor Horacio Larrain Barros, Asesor Técnico del Instituto dictó una conferencia sobre METODOS DE TRABAJO EN ANTROPOLOGIA CULTURAL APLICADA, con subtemas sobre despoblamiento indígena durante la Colonia; los factores ecológicos en juego y características de la Economía y Artesanía indígenas.

Para julio la Entidad organizó un Homenaje Póstumo al que fuera eminente otavaleño doctor ENRIQUE GARCES CABRERA, con la presentación del Cuarteto de Cuerdas Soviético, integrado por Acusenti Megrelidze, Gerardo Cilveti, Alexi Diachkov y Eduardo Kvernadze. El acto se realizó ante numeroso público en el Santuario de San Luis y en él fue entregado el número extraordinario de SARANCE, editado con material literario de notables escritores nacionales que conocieran al

ilustre fallecido.

LA ARQUITECTURA PRECOLOMBIANA fue el tema desarrollado por el arquitecto argentino Daniel Schávelzon en el mes de julio; el conferencista abordó el panorama general del desarrollo de la arquitectura y urbanismo de las culturas prehispánicas, y los trabajos arqueológicos en Guatemala, México, Honduras, Belice y Perú.

El Lcdo. Fernando Plaza Schuller, Jefe de Investigaciones del Departamento de Arqueología de la Institución, disertó para finales de julio sobre PUCARACUNA DEL SEPTENTRION ANDINO ECUATORIANO: aproximación arqueológica de la compulsividad regional prehispánica reforzada con evidencias de fortalezas aborígenes consideradas como manifestaciones de resistencia a la dominación incaica.

PUBLICACIONES DEL IOA

- Aníbal Buitrón y Jonh Collier Jr. — El Valle del Amanecer
- John Collier Jr. y Aníbal Buitrón — The Awakening Valley
- Stephen Athens y Allan Osborn — Investigaciones Arqueológicas en la sierra del Ecuador
- Stephen Athens y Allan Osborn — Archaeological Investigations in the highlands of northern Ecuador
- Aníbal Buitrón — Investigaciones sociales de Otavalo
- Alvaro San Félix — En lo alto grande laguna
- Plutarco Cisneros A. — Folklore literario del área de Otavalo
(Primera entrega)
- Plutarco Cisneros A. — Folklore literario del área de Otavalo
(Segunda entrega)
- Byron Jaramillo C. — Tenencia de la tierra en las comunas legalmente constituidas
- Víctor A. Jaramillo — Corregidores de Otavalo